UN ANÁLISIS EN PERSPECTIVA

2008

INVENTARIO-EVALUACIÓN DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ANDALUZA 2008-2009.

2009



Edita: Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)
Coordina: Ramón Rueda López, Antonio Zurita Contreras y Andrés Falck.
Diseño y maquetación: Pedro Peinado/DG&Ilustración
Imprime: Argos Impresores SL
Depósito Legal:

UN **ANÁLISIS**
EN **PERSPECTIVA**

UN ANÁLISIS
EN PERSPECTIVA

2008

INVENTARIO-EVALUACIÓN DE LA **COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ANDALUZA** 2008-2009.

2009

famsi
Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

INVENTARIO-EVALUACIÓN DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ANDALUZA 2008-2009. UN ANÁLISIS EN PERSPECTIVA

PRESENTACIÓN _ pág/09

METODOLOGÍA _ pág/10

PARTE I. ONCE AÑOS DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ANDALUZA _ pág/18

Capítulo 1. Contexto general de la cooperación descentralizada andaluza _ pág/19

A. La cooperación descentralizada: concepto, ámbitos y modelos a nivel internacional.
B. La cooperación descentralizada española.
C. La cooperación descentralizada andaluza. Orígenes y señas de identidad.
D. La solidaridad como valor en la sociedad andaluza. Concepto "S3".

Capítulo 2. La cooperación descentralizada andaluza en perspectiva. 11 años de cooperación de la expansión al inicio de la crisis _ pág/31

1. Introducción general
2. La cooperación andaluza en el periodo 1999/2009
3. Agentes, ámbitos y entidades ejecutoras
3.1. La gestión de los fondos
3.2. Distribución de los fondos por líneas de trabajo
3.3. Ayuda al desarrollo
3.4. Ayuda humanitaria y de emergencia
3.5. G45astos administrativos
3.6. Educación para el desarrollo (EpD): Evolución general de la EpD. Origen de las partidas de EpD. Los contenidos de la EpD andaluza. A quién se dirigen las iniciativas de EpD. Número de proyectos y valor medio.

PARTE II. LOS AÑOS 2008 Y 2009 _ pág/45

Capítulo 3. Análisis general de la cooperación municipal andaluza 2008 _ pág/46

1. Valoraciones generales durante el año 2008
1.1. Según las modalidades de cooperación
1.2. Según las líneas de actuación
1.3. Según los agentes de cooperación
2. Análisis de la ayuda al desarrollo
2.1. Según el destino de los fondos por países
2.2. Según el destino de los fondos por zonas geográficas
2.3. Según los sectores de actuación
2.4. Según la contribución a la realización de los Objetivos del Milenio
3. Análisis de la ayuda humanitaria y de emergencia
4. Análisis de la educación para el desarrollo

ÍNDICE

5. **Análisis de los gastos administrativos**
6. **Aportación de los entes locales andaluces a la AOD según tamaño municipal. Marco presupuestario**
 6.1. Aspectos generales
 6.2. Las diputaciones provinciales
 6.3. Los ayuntamientos que no son capitales de provincia
 6.4. Ayuntamientos no capitales de provincia
 6.5. La cooperación descentralizada andaluza en el estado español

Capítulo 4. Análisis general de la cooperación municipal andaluza 2009 _ pág/72

1. **Valoraciones generales durante el año 2009**
 1.1. Según las modalidades de cooperación
 1.2. Según las líneas de actuación
 1.3. Según los agentes de cooperación
2. **Análisis de la ayuda al desarrollo**
 2.1. Según el destino de los fondos por países
 2.2. Según el destino de los fondos por zonas geográficas
 2.3. Según los sectores de actuación
 2.4. Según la contribución a la realización de los Objetivos del Milenio
3. **Análisis de la ayuda humanitaria y de emergencia**
4. **Análisis de la educación para el desarrollo**
5. **Análisis de los gastos administrativos**
6. **Aportación de los entes locales andaluces a la AOD según tamaño municipal. Marco presupuestario**
 6.1. Aspectos generales
 6.2. Las diputaciones provinciales
 6.3. Los ayuntamientos capitales de provincia
 6.4. Ayuntamientos que no capitales de provincia
 6.5. La cooperación descentralizada andaluza en el Estado Español
7. **El año 2008 y 2009 comparados.**

PARTE III. CONCLUSIONES _ pág/97

Capítulo 5. Propuestas y recomendaciones: hacia una coordinación y desarrollo de la cooperación municipal en Andalucía _ pág/98

1. **Conclusiones de la investigación**
2. **Avances y retos de la cooperación descentralizada andaluza.**

ANEXO _ pág/103

Anexo. Manifiesto Andalucía Solidaria. Pacto Municipal por la Solidaridad _ pág/103
Socios y Entidades Socias Colaboradoras de FAMSI _ pág/105



PRESENTACIÓN

Desde que en el año 2003 fuera presentado el primer inventario-evaluación de la cooperación descentralizada andaluza 1999-2001, la labor de inventariar y evaluar los proyectos y programas de cooperación internacional de las entidades locales en Andalucía ha pasado por diferentes momentos. Durante estos años han sido publicados diferentes informes y estudios, que en mayor o menor profundidad, respondían a la necesidad de informar y evaluar el trabajo realizado, para, a partir de él, obtener enseñanzas que pudieran hacernos avanzar en aspectos como calidad, coherencia, coordinación, eficacia, etc.

Esperamos y deseamos, que esta nueva investigación pueda apoyar la consecución de estos objetivos a los que aspira, no solo la Cooperación Descentralizada andaluza, sino el conjunto de los actores y agentes de la cooperación internacional. Con esta publicación, deseamos también, comunicar los logros que alvanzan al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía.

Este nuevo inventario-evaluación, presenta el balance correspondiente al periodo 1999-2009, un análisis más detallado de los años 2008 y 2009 y una serie de propuestas y recomendaciones que cierran la publicación a modo de conclusiones.

METODOLOGÍA

ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Este estudio continúa con la labor de investigación que desde 2001 viene desarrollando el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), y que queda establecida como una línea estratégica y permanente.

En sus aspectos fundamentales, se ha mantenido el mismo esquema de trabajo y se ha partido de similares técnicas de investigación, con el objeto de recopilar una importante base de información primaria que, complementada con fuentes secundarias, permitan los análisis posteriores.

Sin embargo, se han intentado corregir, ajustar e incluir elementos que han sido sugeridos por los/as lectores/as de las anteriores investigaciones, que tienen como consecuencia la presentación de algunas novedades importantes, tanto en el contenido como en la presentación, así como en la información del inventario.

El proceso de recopilación de información primaria ha tenido las siguiente características:

Para la captura de información, y a partir de la publicación anterior, se procedió a establecer una tabla de prioridades de instituciones meta. Efectivamente, los estudios anteriores ofrecían un primer aspecto clave: al menos, el 70% del gasto en cooperación internacional se concentra en las diputaciones provinciales, ayuntamientos de capitales y algunos ayuntamientos de más de 50.000 habitantes. Esto nos lleva a establecer tres prioridades:

- **Prioridad 1.** Recopilación de los datos correspondientes a bases reguladoras, convocatorias de subvenciones y presupuestos destinados a cooperación internacional de ayuntamientos de capitales, diputaciones provinciales y ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes. Dentro de este grupo se incluyen el total de las entidades socias de FAMSI, sea cual sea su tamaño.

- **Prioridad 2.** Recopilación de los datos de presupuestos destinados a cooperación de ayuntamientos mayores de 10.000 habitantes.

- **Prioridad 3.** Recopilación de los datos de presupuestos destinados a cooperación de ayuntamientos mayores de 2.000 habitantes.

El proceso de recopilación de información se basó en el envío de diferentes comunicaciones:

- **Entidades locales pertenecientes al FAMSI:** envío de ficha de captura de información, junto con una carta de presentación, remitidas por correo electrónico y fax, previo contacto telefónico. En algunos casos la información fue remitida directamente por los socios o extraída de páginas web o resoluciones.

- **Entidades locales no pertenecientes al FAMSI:** envío de una ficha de presentación del FAMSI, la presentación del inventario y ficha de captura de información, a través de correo electrónico, fax y correo postal. Se realizaron contactos telefónicos previos con prácticamente todos los municipios. En algunos casos la información fue extraída de páginas web o resoluciones.

Igualmente se ha solicitado que la propia institución indique el presupuesto destinado a cooperación en los diferentes años, lo que no siempre se ha indicado. En muchas ocasiones el presupuesto indicado, además, no coincide con el sumatorio de los proyectos especificados. Esta circunstancia ha sido contrastada con las instituciones en la mayoría de los casos, completando o corrigiendo la información suministrada. En ocasiones se trata igualmente de cifras presupuestadas y no ejecutadas.

La labor de recogida de datos presenta diferentes factores que dificultan su objetivo, la de recopilar los proyectos de cooperación internacional, y que limitan las posibilidades de completar un inventario completo de todas las actuaciones desarrolladas desde las instituciones locales andaluzas. Estas dificultades son:

- Dificultades en la identificación clara de las personas a nivel técnico y a nivel político responsables de la cooperación al desarrollo en la entidad. Esta circunstancia se agrava cuanto más pequeña es la población.

• Actuaciones desde diferentes concejalías.

• Dificultades para identificar claramente qué acciones deben formar parte del inventario: incorporación errónea de acciones de bienestar social (atención a población marginada y/o otros) no envío de datos sobre proyectos directos.

• Prudencia en ciertas instituciones a la hora de entregar los datos de las subvenciones, de acciones directas desarrolladas, a pesar de tratarse de información pública.

• Falta de temporalidad homogénea para las diferentes fases de las subvenciones en las distintas administraciones (publicación de bases en su caso, fase de presentación, fase de resolución). En los casos de adjudicación directa los problemas para la identificación de las acciones se multiplican.

• Demora en la resolución de convocatorias, que en ocasiones trasciende el año en curso, publicándose a mediados del semestre del siguiente año.

• Inexistencia de correo electrónico personal en muchas administraciones para los políticos/técnicos.

DEFINICIONES Y ACLARACIONES EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (EPD)

Este estudio recoge por primera vez una clasificación de las iniciativas de EpD que atienda a la clasificación recogida en el "Programa operativo de educación para el desarrollo 2010-2012" de la AACID. Esto posibilita que podamos armonizar los criterios y los conceptos. Esto tiene la ventaja de que podremos coordinar las acciones y evaluar los resultados conforme a criterios armonizados, sin embargo tiene la desventaja de que la propia clasificación se ha realizado conforme a la información disponible de cada uno de los proyectos de EpD (nombre, subvención y año de ejecución), que en ciertas ocasiones no ofrecía demasiada información sobre el proyecto en si.

Los análisis de EpD se realizan atendiendo a diferentes criterios como son: el **formato** empleado por el proyecto o iniciativa para alcanzar sus objetivos, la **temática** que se aborda, los destinatarios/as específicos del proyecto, el ámbito de actuación, la dimensión desarrollada, y el país al que la acción de EpD dirige sus actividades. Cada uno de estos criterios se explica a continuación

EL FORMATO

Se pueden utilizar muchos formatos para transmitir una misma idea en función de como y a quien nos queramos dirigir. Las acciones de EpD son bastante prolijas en la utilización de unos formatos u otros. En la siguiente lista se presentan los diferentes formatos más representativos y de que manera se agrupan.

- Juegos didácticos
- Cuadernos de trabajo-Unidades didácticas
- Actividades artísticas
- Publicaciones
- Cursos y talleres
- Foros, jornadas, seminarios y congresos
- Mesas redondas, conferencias y coloquios
- Audiovisual-Digital
- Exposiciones
- Ferias, festivales y galas
- Campañas organizadas
- Becas para la investigación y la formación
- Multiformato
- Tareas administrativas

Apuntar que el denominado como "multiformato" responde a la necesidad de recoger bajo un mismo concepto aquellos proyectos o iniciativas que se apoyan en diversos formatos, como por ejemplo aquellas exposiciones que pueden formar parte de una campaña organizada. El concepto "tareas administrativas" viene a recoger gastos de tipo administrativo, como personal, o gastos de funcionamiento específicos de la EpD y que, en muchas ocasiones, se detallan y se desglosan, sobre todo en lo relativo a la cooperación directa. Su aparición de esta manera representa de mejor forma la imagen fiel del gasto destinado a EpD.

TEMÁTICA

Al igual que el formato, las temáticas tratadas en cada uno de los proyectos es realmente amplia. Se ha tratado de elegirlas de forma amplia y representativa, estando recogidas en el siguiente listado:

- Globalización
- Interculturalidad
- Refugiados/as
- Salud
- Migraciones
- Comercio justo-Consumo responsable
- Medio ambiente
- Género
- Infancia
- Acción humanitaria y de emergencia
- Derechos humanos
- Cooperación y desarrollo
- Relaciones norte-sur
- ODM

- Conflictos y Cultura de Paz
- Democracia participativa
- Seguridad Alimentaria
- Multitemática
- Gastos administrativos
- Voluntariado

Destacar dos por encima del resto, que parecen estar más claras. A "multitemática", nos referiremos cuando una misma acción versa sobre diferentes temas; y los temas, y los gastos administrativos dan respuesta a la necesidad de clasificar bajo alguna temática las tareas administrativas recogidas en el formato.

DESTINATARIOS/AS

Es especialmente importante saber a quién se dirigen los esfuerzos de cada uno de los proyectos de EpD. Para esto los sectores de población objetivos se han dividido en los siguientes grupos homogéneos:

- Escolares
- Jóvenes
- ONGD's
- Personal público
- Profesorado
- General

El sector denominado como "general" recoge todas aquellas acciones sobre las que *a priori* no se puede realizar una distinción específica sobre la población a la que va dirigida, por ejemplo, la emisión de un documental por una televisión local. Por otro, lado el grupo "ONGD's" agrupa, sobre todo, todas aquellas acciones enfocadas a la formación de técnicos y personas vinculadas directamente a ONGD's, por ejemplo, becas de formación, o cursos de formación específicos.

PAÍS OBJETIVO

Resulta especialmente interesante conocer sobre que países tratan las acciones de EpD emprendidas. No obstante bajo este criterio se recogen tres elementos, el primero si efectivamente el proyecto trata la problemática específica de algún país; el segundo si afecta a varios países al mismo tiempo agrupados en un área geográfica determinada, por ejemplo si el proyecto trata de la situación de inmigrantes subsaharianos o del efecto de las transnacionales en América Latina; y el tercero, si se tratan de acciones que tratan sobre aspectos generales, como por ejemplo la formación.

ÁMBITO

Para describir el ámbito de la EpD nos apoyamos en la definición que para este termino se recoge en el "Programa operativo de educación para el desarrollo 2010-2012" de la AACID. Así para que la EpD logre su efecto, esta se introduce en los ámbitos de educación formal, no formal e informal. En principio, la EpD como proceso educativo (fundamentado en las dimensiones pedagógicas, ética, política e intercultural) debe estar estructurado, organizado y diseñado para grupos "objetivo" claramente identificables. Desde esta perspectiva podemos distinguir entre:

Educación formal: proceso educativo desarrollado en instituciones educativas oficialmente reconocidas para impartir el currículo regulado por la administración educativa, y que da acceso a titulaciones o certificados oficiales reconocidos y homologados.

Educación no formal: Proceso educativo no institucionalizado pero específicamente diseñado en función de objetivos explícitos de formación o de instrucción y con grupos objetivos identificables.

Educación informal: Se trata de un proceso de aprendizaje continuo y espontáneo, determinado por situaciones cotidianas, que si bien no se realiza desde una clave pedagógica, educa. Dentro de este ámbito se recogen todas las actividades realizadas a través de los medios masivos de comunicación (Internet, prensa, radio, televisión).

DIMENSIÓN

Para describir la dimensión de la EpD, nos parece más claro y adecuado lo propuesto en la "Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española". Tal y como recoge este documento, la EpD debe pretender la promoción de una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad. Esto se concreta en el comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión a través de la promoción del desarrollo humano y sostenible.

Para el logro de este ambicioso objetivo, la EpD se sostiene en una metodología holística de adiestramiento que facilita el aprendizaje de las interconexiones entre las distintas áreas de conocimiento, entre el individuo, las comunidades y el mundo. Este aprendizaje se conforma a través de cuatro dimensiones, interrelacionadas entre sí, que dan lugar, a su vez, a un sin fin de actuaciones. Estas dimensiones, además, pueden promoverlas un vasto número de actores, agentes o instituciones tanto públicas como privadas. Estas cuatro dimensiones son: sensibilización, educación-formación, investigación, e incidencia política y movilización social.

Sensibilización: Es una acción a corto plazo, que alerta sobre las causas de la pobreza y las estructuras que la perpetúan. Al ser una acción más puntual, no permite profundizar en las causas de las injusticias ni en las propuestas, pero constituye el primer paso para la concienciación, pues rompe el círculo vicioso ignorancia-indiferencia-ignorancia. Para la difusión del mensaje se suelen utilizar medios de comunicación masivos (como televisión, prensa, radio e Internet) y soportes publicitarios. La sensibilización es importante aunque no llegue al mismo nivel de profundidad que otras dimensiones de la EpD. Mediante la sensibilización se despiertan conciencias críticas y prácticas solidarias; A este respecto, se hace necesaria la revisión de las prácticas de sensibilización que promueven mensajes simples, engañosos, catastrofistas, etc., que pueden promover el paternalismo y el asistencialismo16. La sensibilización no formaría parte de la EpD si se quedara en un análisis de las consecuencias de la pobreza que la convirtiera en un medio al servicio de la recaudación de fondos y generador de una solidaridad indolora17. Las acciones de sensibilización que se desprendan de esta estrategia estarán orientadas por los mismos principios que el resto de las dimensiones, aunque se utilicen metodologías distintas.

Educación-formación para el desarrollo: Es un proceso educativo que pretende formar en contenidos, habilidades y valores. Es, por tanto, una estrategia a medio y largo plazo, con un público objetivo claro hacia el que se orientan las metodologías educativas. Su dimensión temporal permite profundizar en el análisis de las causas de la pobreza y en las propuestas de cambio. La educación-formación sobre el desarrollo completa el ciclo formación-reflexión-acción, puesto que la comprensión de las desigualdades es el primer paso para concienciar y promover actitudes de cambio en los destinatarios de los procesos educativos, con independencia del ámbito de actuación en el que acontezca.

Investigación para el desarrollo: Como pieza clave en un modelo de transformación de la cooperación, su objetivo es analizar en profundidad la problemática del desarrollo y fundamentar las distintas propuestas para promover el desarrollo humano. Las prácticas de EpD (sensibilización e incidencia política y movilización social) deben estar basadas en esta dimensión. Su metodología de trabajo se basa en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en aquellas que promueven la investigación-acción. Son éstos "métodos en los que tanto los investigadores como la población participan activamente, en un plano de igualdad, como agentes de cambio, confrontando de forma permanente el modelo teórico y metodológico con la práctica, a fin de ajustarlo a la realidad que se quiere transformar y pueda servir para orientar las estrategias y programas de acción" (Rojas, 1987: 27-28). La investigación en el campo del desarrollo ha de ser necesariamente interdisciplinar, puesto que requiere del concurso de diversas profesiones que permitan un análisis más completo y consistente de los problemas. Esta estrategia promoverá la interdisciplinariedad, entendida como sostiene Jurjo Torres: "La interdisciplinariedad implica una voluntad y un compromiso de elaborar un marco más general en el que cada una de las disciplinas en contacto son a la vez modificadas y pasan a depender claramente unas de otras" (Torres, 1994:75).

Incidencia política y la movilización social: La incidencia política y la movilización social están íntimamente ligadas a las anteriores. La incidencia política pretende influir en las decisiones políticas adoptadas por grupos con objetivos claramente definidos, cuyas decisiones pueden afectar a las estructuras sociales, económicas y/o políticas en ámbitos que van desde lo local hasta lo global. Mediante las acciones de incidencia política se plantean propuestas alternativas orientadas a la consecución del desarrollo humano y sostenible. El diseño de estas propuestas requiere necesariamente de un trabajo previo de investigación que las fundamente y del trabajo coordinado con la población del sur. La incidencia política suele ir acompañada de acciones de movilización social de la opinión pública o de colectivos específicos con el fin de que los y las agentes decisorios estén más receptivos a las propuestas.

La aparición, a finales de los años noventa de lo que ha venido a denominarse "los nuevos movimientos globales" ha conseguido que esta dimensión adquiera nuevas connotaciones en lo referido a la movilización social. Actualmente, las movilizaciones sociales son la expresión más notoria de la protesta de la ciudadanía, reflejo de desacuerdos y de vanguardia de nuevos comportamientos y actitudes. A través de estas movilizaciones se discute y negocia sobre los aspectos más cercanos y necesarios y también se cuestiona el rumbo general que está tomando el mundo.

El trabajo de incidencia política cobra sentido cuando está basado en experiencias de trabajo directo con las poblaciones con las que se trabaja ya que se es testigo directo de cara a los políticos y los decisores.

La participación de actores del sur es fundamental en todo el trabajo de incidencias ya que se actúa en su nombre y es fundamental tener claro cuáles son sus objetivos. En incidencia política y movilización social es fundamental el trabajo en red.

La movilización social es el mecanismo utilizado por las ONGD para apoyar las acciones de incidencia política. Ésta posibilita la participación activa de los ciudadanos

y les hace sentirse protagonistas directos del cambio en políticas y estructuras que afectan directamente a los países del sur.

DEFINICIONES Y ACLARACIONES EN RELACIÓN A LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Por primera vez en una investigación de estas características elaborada por FAMSI, aparecen detallados los gastos administrativos. Estos gastos que consideramos necesarios para la realización del trabajo de cooperación internacional, al aparecer detalladas, nos presentan una imagen mucho más fiel del conjunto de la cooperación descentralizada andaluza, mostrándonos en su máxima expresión lo efectivamente destinado al resto de líneas de trabajo, ayuda al desarrollo, educación para el desarrollo y ayuda humanitaria y de emergencia, que junto a los mencionados gastos administrativos, hacen el total de la cooperación descentralizada andaluza.

Por la composición de éstos, los gastos administrativos se han dividido en los siguientes cuatro grupos:

Abono de cuotas: aquellos gastos que tienen su origen en el pago de cuotas de inscripción por la pertenencia a redes de organizaciones u otro tipo de organizaciones que así lo requieren.

Funcionamiento: aquellos gastos derivados directamente de la gestión realizada por las áreas o departamentos desde donde se coordinan las acciones de cooperación, como por ejemplo gastos de viajes, financieros, de publicidad institucional (no sensibilización),...

Evaluaciones: tienen su origen en aquellos gastos destinados sobre todo a la realización, a través de servicios de consultorías, de procesos de evaluación de convocatorias públicas. No se incluyen aquí procesos de evaluación de políticas públicas de cooperación internacional (evaluación de proyectos, de resultados, memorias, etc.)

Personal: son el conjunto de gastos en los que se incurren como consecuencia del mantenimiento de los recursos humanos destinados a la gestión de proyectos y programas de cooperación internacional.

Países que integran cada una de las áreas geográficas que se mencionan en el texto.

África Subsahariana

Angola
Benín
Burkina Faso
Burundi
Cabo Verde
Camerún
Chad
Congo
Congo, Rep. Democrática
Costa de Marfil
Etiopía
Gabón
Gambia
Ghana
Guinea
Guinea Ecuatorial
Guinea-Bissau
Kenia
Liberia
Madagascar
Malawi
Malí
Mozambique
Namibia
Níger
Nigeria
Rep. Centroafricana
Ruanda
Santo Tomé y Principe
Senegal
Sierra Leona
Sudáfrica
Sudán
Tanzania
Togo
Uganda

Caribe

Cuba
Haití
República Dominicana

América Central

Costa Rica
El Salvador
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá

América del Sur

Argentina
Brasil
Chile
Paraguay
Uruguay
Venezuela

Andes

Bolivia
Colombia
Ecuador
Perú

Europa Central y del Este

Albania
Bielorrusia
Bosnia y Hercegovina
Kosovo
Rumanía
Rusia
Serbia
Ucrania

Asia-Oceanía

Afganistán
Bangladesh
Camboya
China
Filipinas
India
Indonesia
Nepal
Pakistán
Sri Lanka
Tailandia
Tibet
Vietnam

Magreb

Argelia
Campamentos Saharauis
Marruecos
Mauritania
Túnez

Oriente Próximo

Irak
Israel
Líbano
Palestina

INVENTARIO-EVALUACIÓN DE LA
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA
ANDALUZA 2008-2009.
UN **ANÁLISIS** EN **PERSPECTIVA**

PARTE I
ONCE AÑOS DE **COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA** ANDALUZA

Capítulo 1

CONTEXTO **GENERAL** DE LA **COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ANDALUZA**

A. LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA: CONCEPTO, ÁMBITOS Y MODELOS A NIVEL INTERNACIONAL.

Es sabido que el mapa de actores de la cooperación internacional para el desarrollo se dibuja tras la Segunda Guerra Mundial, momento en el que se configura un nuevo orden con potencias vencedoras, países derrotados, áreas o bloques de influencia y un nuevo sistema de organismos internacionales representado inicialmente por su estandarte, la ONU (fundada en 1945 con 51 países), como lugar donde los estados soberanos se encuentran para consensuar pautas de comportamiento.

También sabemos que este sistema internacional nace con su marcado acento impuesto por los vencedores (consejo de seguridad), pero este no es el tema que toca ahora abordar.

Uno de los retos más importantes que afronta este nuevo orden mundial y las "naciones unidas" es el de la reconstrucción y la cooperación internacional para el desarrollo, para lo cual se va dotando de todo un sistema de agencias que representan el acuerdo de los estados soberanos por afrontar este reto de manera conjunta, de manera "multilateral". De esta manera, tras la Segunda Guerra Mundial se comienzan a crear diversas agencias, vinculadas a la asamblea general, que representan el emergente sistema multilateral de cooperación.

A este grupo de agencias hay que sumar el tándem de instituciones financieras multilaterales (BM y FMI) surgidas en 1944 en la conferencia de Bretton Woods.

Pero, junto a este actor multilateral, hay que registrar la formulación de las políticas bilaterales de cooperación que las potencias vencedoras establecen para, fundamentalmente, acompañar sus políticas exteriores de influencia.

La AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) cuenta de esta forma con dos actores públicos de gran peso, la cooperación multilateral y la cooperación bilateral.

En la década de los sesenta, la ONU invitó a participar en ciertos debates a organizaciones sociales que se habían ido consolidando también como expresión de la sociedad a nivel privado y no lucrativo como instrumentos de ayuda para diversos temas. Tal vez, la primera que podamos considerar de este tipo puede ser la Cruz Roja, fundada en 1863, con el objetivo de ayudar a damnificados por conflictos bélicos. Estas organizaciones fueron llamadas "ONG" (Organizaciones No Gubernamentales) para diferenciarlas en estas conferencias internacionales de los estados soberanos.
Desde la década de los sesenta hasta los años 80, estos tres actores representan el mapa de la cooperación internacional para el desarrollo:

- Multilateral
- Bilateral
- No gubernamental.

No obstante, también tras la Segunda Guerra Mundial, se producen algunas iniciativas, las mas conocidas impulsadas por ciudades fronterizas francesas y alemanas, que pretenden sumar a la acción internacional de la ayuda a este nivel de instituciones subestatales.

Si bien, desde este momento ya se identifican acciones de cooperación para el desarrollo entre gobiernos subestatales, será a mitad de los 80 y, especialmente, en la década de los 90, cuando el concepto de "cooperación descentralizada" tome cuerpo.

Ciertas definiciones de la cooperación descentralizada abarcan un espectro muy amplio de acciones y actores. Por ejemplo, la Unión Europea entiende que los actores de la Cooperación Descentralizada son todos los agentes o instituciones, tanto oficiales como de la sociedad civil, que no forman parte del gobierno central, entre otros, los poderes públicos locales.

Fue la IV Convención de Lomé la que introdujo la propuesta de la cooperación descentralizada, que refleja la nueva orientación del papel del Estado, el protagonismo que deben adquirir los grupos y personas afectadas, y el compromiso más activo de la sociedad civil en el desarrollo. En su concepción inicial, la Co-

misión Europea definía así esta modalidad de cooperación: un nuevo enfoque en las relaciones de cooperación que busca establecer relaciones directas con los órganos de representación local y estimular sus propias capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados, tomando en consideración sus intereses y sus puntos de vista sobre el desarrollo (D.G. VIII, 1992).

El concepto de cooperación descentralizada aparece en los artículos 20 a 22 del Convenio de Lomé IV y se hace mención a ella en la mayoría de los programas indicativos nacionales que elabora cada país para establecer las prioridades de su cooperación al desarrollo. Posteriormente, se fue incluyendo progresivamente la cooperación descentralizada en los acuerdos que se mantienen con otras regiones. En 1993 se creó la línea presupuestaria B7-5077 para la cooperación descentralizada destinada a todos los países en desarrollo, con el objetivo de impulsar esta modalidad. A partir de entonces se inician los primeros programas de cooperación descentralizada en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

Frente a este concepto amplio ha tomado más entidad el concepto de Cooperación Descentralizada pública, que es el conjunto de las acciones de cooperación internacional que realizan o promueven los gobiernos locales y regionales.

A este concepto me voy a referir y no al más amplio propuesto por la Union Europea: a la cooperación internacional que surge de los entes subestatales (regiones, departamentos, municipios) y que puede ser orientada a diversos ámbitos de actuación (ayuda al desarrollo, ayuda humanitaria, educación para el desarrollo, diplomacia complementaria) a través de diferentes vías (directa o indirecta).

Una vez acotado el concepto, como señalaba en párrafos anteriores, la cooperación descentralizada toma cuerpo en la década de los 90 como consecuencia de varios procesos internacionales novedosos:

1. DESCENTRALIZACIÓN

A nivel mundial, -norte, sur, oriente y occidente-, un proceso político toma cuerpo, tanto dentro de las políticas neoliberales de deconstrucción del estado, como dentro de las políticas progresistas de acercamiento de lo público a la ciudadanía.
Los gobiernos subestatales van incorporando nuevas agendas, nuevas responsabilidades (cultura, promoción económica, inclusión social). Dentro de estas nuevas competencias se encuentra la del fomento de la participación ciudadana en aquellas cuestiones que a esta le motivan, le preocupan.
Junto a este factor, y fruto también del proceso de globalización, se va tomando conciencia de la interdependencia entre diversos procesos que ocurren en el mundo, el fenómeno de la inmigración acerca estas realidades a la vida cotidiana de las ciudades, a la vez que el desarrollo de las tecnologías de la comunicación genera mayor atención en estas realidades hasta colocarlas en muchas ocasiones en portada, en titulares de noticias cada día. Los gobiernos subestatales, en especial los que se construyen en procesos democráticos con opciones progresistas (que defienden la equidad) deciden que pueden tener algo que decir en esa acción global y que una de estas herramientas puede ser la cooperación para el desarrollo.

Pensar globalmente, actuar localmente… pensar localmente y actuar globalmente.

2. PRESIÓN CIUDADANA

Desde la ciudadanía, ya en la década de los 90 de forma muy consolidada, preocupa la situación global, procesos de violación derechos humanos en otros países, la pobreza, la diversidad cultural. Estas preocupaciones se convierten en una presión a estas instancias subestatales para que apoyen acciones, programas, proyectos que faciliten la cooperación para el desarrollo de estas entidades que representan a la sociedad civil.

El fomento de la participación ciudadana, de su comprensión de la realidad global empuja estos gobiernos subestatales a abrir vías de apoyo, a través de subvenciones. Esta es la razón por la que en el caso de la cooperación descentralizada española tiene tanto peso la cooperación indirecta, el apoyo a las ONG.

3. LA GLOBALIZACIÓN

Es un fenómeno a escala mundial que acelera los ritmos de intercambio. Sus manifestaciones tienen consecuencias a nivel nacional y a nivel local. Los estados nacionales se debilitan, el poder de lo político empieza a mostrar síntomas de fragilidad, de debilitamiento, frente a iniciativas desde lo privado, movimientos de capital, mercados, etc., mientras que las nuevas competencias de los gobiernos subestatales empujan a estos a desarrollar sus propias iniciativas de promoción del territorio y aumentar su poder de negociación frente a los estados centrales.

La globalización sitúa a los gobiernos subestatales en escenarios internacionales, bien sea por filantropía, compromiso político, bien sea por el legítimo interés de promover sus territorios.

Surge la diplomacia complementaria, la diplomacia de las ciudades, las oficinas de relaciones internacionales de gobiernos autónomos, o gobiernos locales que procuran establecer vías de comunicación con "pares" en otros territorios y/o regular la ayuda a la sociedad civil organizada (ONG) para que su acción tenga una cierta coherencia con estas motivaciones políticas.

Descentralización, presión ciudadana y globalización son algunos de los procesos más significativos que pueden dar a entender el emerger de la cooperación descentralizada.

A ellos habría que sumar, en el caso europeo, el importante rol que los gobiernos subestatales cumplen en la construcción de una integración regional que supere los enquistamientos de los estados nación. Para la Unión Europea, elevar el perfil de los gobiernos subestatales es vital (Creación del Comité de las Regiones en 1994, en el marco del Tratado de Maastrich) y facilitar su acción internacional, tanto dentro como fuera de las fronteras europeas es un buen instrumento. Ya desde tiempo atrás las iniciativas comunitarias fomentan los "hermanamientos" entre ciudades europeas. En los 90´s estas propuestas toman cuerpo y en la primera década del S. XXI se consolidan con el reconocimiento de los gobiernos locales, como actores de cooperaciòn para el desarrollo.

Este proceso vivido en el caso de la Unión Europea tendrá expresión similar en otros procesos de integración regional, como el caso de Mercociudades en el seno de Mercosur, y en esferas internacionales, con el reconocimiento por parte de Naciones Unidas de los gobiernos subestatales como componentes de un nuevo multilateralismo y su rol como actores de la cooperación descentralizada.

4. INICIATIVAS MULTILATERALES DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

En esta misma línea de construcción de un Nuevo Multilateralismo, se pueden entender tanto las iniciativas de gobiernos locales para generar sus propias instancias de representación e incidencia como la puesta en marcha de iniciativas en el seno de Naciones Unidas que procuran destacar el rol activo de los gobiernos subestatales.

En el primer caso, vale destacar la creación en el año 2004 de CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), fruto de la fusión de dos grandes organizaciones internacionales (FMCU e IULA) y que se convierte en el equivalente a las Naciones Unidas de las Ciudades, con la constitución en su seno de diversas comisiones, entre ellas, la Comisión de Cooperación Descentralizada y Diplomacia de Ciudades.

Igualmente, es destacable la creación en el año 2007 de FOGAR (Foro Global de Asociaciones de Regiones), fruto de la iniciativa de 11 redes fundacionales de gobiernos regionales y con el apoyo inicial del PNUD. Sus tres objetivos resumen su significado:

- Hacer oír la voz de las Regiones en la globalización: convertirse en el interlocutor de las nuevas instancias internacionales de gobernanza mundial. Concretamente, obtener a medio o largo plazo el rango de Organización intergubernamental ante Naciones Unidas, para trasladar allí la voz de las Regiones.

- Organizar nuevas reglas de gobernanza estratégica donde tengan cabida los niveles subestatales: descentralizar la globalización para permitir a los ciudadanos, con el respaldo de sus autoridades regionales, en el seno de sus territorios, de convertirse en actores de una globalización generadora de equidad. Una integración mundial en la que se mantengan o se incrementen las disparidades interterritoriales existentes no sería soportable. La paz duradera y el desarrollo a nivel global se obtendrán gracias a un enfoque territorial del desarrollo.

- Trabajar entre Regiones: acompañar y fomentar el trabajo entre Regiones del mundo, en ámbitos como la cooperación al desarrollo, el intercambio de buenas prácticas o proyectos comunes concretos en temas que revistan interés para los territorios.

Desde otro origen y con una perspectiva original también es destacable el FAL (Foro de Autoridades Locales por la Inclusión Social), que nace en el año 2001 en el seno del I Foro Social Mundial. La Red FAL, tal como es conocida en la actualidad ha generado un proceso internacional procurando la incidencia de planteamientos progresistas de inclusión social, desarrollo sostenible, enfoque de derechos humanos, democracia participativa y cooperación para el desarrollo, actuando como un esla-

bón entre las dinámicas y planteamientos que emergen desde los movimientos sociales a nivel global, reunidos en el Foro Social Mundial, y los gobiernos locales agrupados en torno a CGLU, incluso estableciendo puentes con el multilateralismo del sistema de Naciones Unidas.

Desde el ámbito de los organismos internacionales este fenómeno de la cooperación descentralizada ha sido entendido y tratado de forma diversa. En algunos casos, más perversos e ingenuos, solo y exclusivamente como una nueva fuente de financiación (desviación también en la relación con una cierta visión de la cooperación que esta presente en un sector del mundo de las ONG).

Pero, frente a estas desviaciones que no merecen espacio en este momento han surgido iniciativas con éxito, con propuestas innovadoras que han encontrado calado entre los actores de la cooperación descentralizada. Por mencionar alguna voy a señalar dos: En el caso de la Unión Europea, en 1995, la Cooperación Descentralizada entre la UE y América Latina se ve impulsada con el lanzamiento del Programa Urb-AL cuyo objetivo consiste en desarrollar redes de cooperación entre colectividades locales sobre temas y problemas concretos del desarrollo urbano: participación ciudadana, lucha contra la pobreza, sociedad de la información, y género, entre otros, hasta los 13 sectores que son objeto de trabajo en las distintas redes temáticas.

El Programa Urb-AL de la Comisión Europea no solo ha impulsado un nuevo modelo de relación -las redes-, sino que también ha puesto a debate el fenómeno de la cooperación descentralizada. En este sentido, apoyó la Conferencia sobre Partenariado local entre la Unión Europea y América Latina (Valparaíso, marzo de 2004), donde se puso de manifiesto la necesidad de conocer y profundizar en el fenómeno creciente de la cooperación directa entre municipios. Tras la Conferencia, en el marco mismo del Programa Urb-AL, se lanzan dos proyectos de gran envergadura: el Centro de Documentación del Programa Urb-AL, espacio de síntesis del conocimiento generado por las redes temáticas, y el Observatorio de la Cooperación Descentralizada UE-AL.

De manera más global, a mitad de la primera década del 2000, la Comisión Europea reconoce a los entes locales como actores de cooperación para el desarrollo que pueden recibir apoyos mediante iniciativas comunitarias y convocarorias de ayudas para desarrollar cooperación internacional para el desarrollo.

En el de Naciones Unidas, en el año 2005 se pone en marcha la Iniciativa ART (Articulación de Redes en el Territorio), iniciativa impulsada por el PNUD y basada en Ginebra, que tiene como antecedentes programas que se pusieron en marcha en la década de los 90 para apoyar la cooperación descentralizada y el desarrollo local en la region de Centroamericana en el momento que salía de varios conflictos armados en varios países.

La iniciativa ART ha sumado más de 400 actores de cooperación descentralizada y ha puesto en marcha más de 15 programas país, sumando el apoyo de algunos gobiernos, como el caso del gobierno español, que han decidido apoyar un marco multilateral de articulación de actores de cooperación descentralizada para trabajar conjuntamente en una nueva visión de la cooperación a partir de la declaración de los ODM y las declaraciones de París y Accra, fortaleciendo el desarrollo humano territorial.

Al mismo tiempo, ART, desde su vinculación con el sistema de Naciones Unidas, se convierte en una plataforma que potencia el trabajo en red de los gobiernos subestatales y su incidencia en espacios multilaterales como es el caso de la participación en la 4-HLF, Conferencia Mundial sobre Eficacia de la Ayuda, que se celebrará en Busán (Corea), en noviembre de 2011.

B. LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ESPAÑOLA

Como hemos visto en este capitulo anterior que permite contrastar el comportamiento de diversas cooperaciones descentralizadas, el caso español es especialmente destacable y reconocido por el CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo) de la OCDE.

La cooperación descentralizada española se sitúa, en primer lugar, por volumen de fondos destinados a la cooperación, sumando los recursos de los gobiernos autónomos y los de los gobiernos locales.

En el espacio de 20 años, el volumen de recursos comprometido ha pasado de 17 millones de euros en el año 1991 a casi 700 millones de euros en el año 2009, bajando a 620 millones en el 2011, producto de la crisis.

En el PACI 2010 de la cooperación española se registra el fuerte compromiso en conjunto de las instituciones subestatales, con más de 680 millones de euros, casi el 13% del total de la AOD. En primer lugar destaca Andalucía con más de 112 millones de euros.

Para el año 2011, a pesar de la crisis, se vuelve a mostrar el compromiso con un descenso absoluto de poco más de 60 millones de euros, aproximadamente el 10%, que en cifras relativas significa aumentar el peso de la AOD, pasando a poco más del 14%. Andalucía vuelve a estar en primera posición en volumen total.

Tabla 1. Distribución de la AOD neta española por agentes financiadores e instrumentos (Previsión 2009)

Agentes financiadores	AOD multilateral [1]				AOD bilateral neta							Total AOD neta en 2009	
					AOD reembolsable		AOD no reembolsable						
	Contribuciones a la UE	Contribuciones a IFI [2]	Contribuciones a OINF [3,6]	Subtotal I. AOD multilateral (€)	Desembolso neto de créditos FAD	Desembolso neto de microcréditos	Donaciones vía OOII [4]	Operaciones de deuda	Donaciones vía ONGD	Otras actuaciones [5]	Subtotal II. Total AOD bilateral neta (€)	Importe (€)	% de la AOD total neta
1. Administración General del Estado	**721.102.447**	**319.860.313**	**306.619.240**	**1.347.582.000**	**214.183.441**	**103.494.437**	**1.340.772.542**	**186.200.000**	**421.948.754**	**957.028.647**	**3.223.627.822**	**4.571.209.821**	**86,58%**
Mº de Política Territorial [6]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	491.310	491.310	491.310	0,01%
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	0	479.024	300.232.926	300.711.950	0	103.494.437	1.190.946.126	0	402.334.020	867.177.180	2.563.951.763	2.864.663.713	54,26%
Del cual: AECI	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*55.049.910*	*0*	*326.876.283*	*549.623.057*	*931.549.250*	*931.549.250*	*17,64%*
Mº de Ciencia e Innovación	0	0	30.000	30.000	0	0	0	0	0	16.711.297	16.711.297	16.741.297	0,32%
Mº de Cultura	0	0	0	0	0	0	600.000	0	0	1.908.000	2.508.000	2.508.000	0,05%
Mº de Defensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.633.284	10.633.284	10.633.284	0,20%
Mº de Economía y Hacienda	721.102.447	319.381.288	2.370	1.040.486.106	0	0	137.235.998	186.200.000	0	1.951.146	325.387.144	1.365.873.250	25,87%
Mº de Educación, Política Social y Deporte	0	0	1.470.000	1.470.000	0	0	2.207.207	0	0	7.251.186	9.458.393	10.928.393	0,21%
Mº de Fomento	0	0	24.000	24.000	0	0	819.770	0	102.930	1.898.357	2.821.057	2.845.057	0,05%
Mº de Igualdad	0	0	349.690	349.690	0	0	126.182	0	1.192.529	1.292.091	2.610.802	2.960.492	0,06%
Mº de Industria, Comercio y Turismo	0	0	492.616	492.616	214.183.441	0	1.870.000	0	0	7.028.697	223.082.138	223.574.754	4,23%
Mº del Interior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.607.094	8.607.094	8.607.094	0,16%
Mº de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	0	0	2.767.958	2.767.958	0	0	3.956.660	0	874.250	11.524.993	16.355.903	19.123.861	0,36%
Mº Sanidad y Consumo	0	0	1.029.500	1.029.500	0	0	2.540.500	0	80.513	793.987	3.415.000	4.444.500	0,08%
Mº de Trabajo e Inmigración	0	0	220.180	220.180	0	0	320.100	0	17.363.451	19.549.507	37.233.058	37.453.238	0,71%
Mº de Vivienda	0	0	0	0	0	0	150.000	0	0	200.000	350.000	350.000	0,01%
Otras entidades públicas	0	0	0	0	0	0	0	0	1.060	10.519	11.579	11.579	0,00%
2. Cooperación Autonómica [7]	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**433.674.970**	**127.643.330**	**561.318.301**	**561.318.301**	**10,63%**
Andalucía	0	0	0	0	0	0	0	0	80.999.193	36.503.809	117.503.002	117.503.002	2,23%
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0	10.202.312	1.072.015	11.274.327	11.274.327	0,21%
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	11.351.463	2.544.645	13.896.108	13.896.108	0,26%
Baleares	0	0	0	0	0	0	0	0	8.594.953	9.214.720	17.809.673	17.809.673	0,34%
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	6.078.285	1.177.969	7.256.254	7.256.254	0,14%
Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	9.047.450	9.175.369	18.222.819	18.222.819	0,35%
Cataluña	0	0	0	0	0	0	0	0	32.413.616	32.871.904	65.285.520	65.285.520	1,24%
Castilla - La Mancha	0	0	0	0	0	0	0	0	44.025.930	1.701.986	45.727.915	45.727.915	0,87%
Castilla y León	0	0	0	0	0	0	0	0	11.835.942	933.919	12.769.862	12.769.862	0,24%
Extremadura	0	0	0	0	0	0	0	0	14.278.683	567.937	14.846.619	14.846.619	0,28%
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	6.361.945	6.995.502	13.357.447	13.357.447	0,25%
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	3.855.922	1.914.613	5.770.535	5.770.535	0,11%
Madrid	0	0	0	0	0	0	0	0	38.744.611	2.755.389	41.500.000	41.500.000	0,79%
Murcia	0	0	0	0	0	0	0	0	3.878.922	845.157	4.724.079	4.724.079	0,09%
Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	20.564.955	975.195	21.540.150	21.540.150	0,41%
País Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0	49.216.812	1.783.188	51.000.000	51.000.000	0,97%
C. Valenciana	0	0	0	0	0	0	0	0	82.223.976	16.455.214	98.679.190	98.679.190	1,87%
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	154.800	154.800	154.800	0,00%
3. Cooperación Local	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**90.501.013**	**44.958.987**	**135.460.000**	**135.460.000**	**2,57%**
4. Universidades [8]	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.999.896**	**9.705.764**	**11.705.660**	**11.705.660**	**0,22%**
Total AOD neta española (€)	**721.102.447**	**319.860.313**	**306.619.240**	**1.347.582.000**	**214.183.441**	**103.494.437**	**1.340.772.542**	**186.200.000**	**948.124.633**	**1.139.336.728**	**3.932.111.782**	**5.279.693.781**	**100,00%**

(1) Contribuciones a organizaciones y otras entidades internacionales con fines de desarrollo que se convierten en una parte integral de sus recursos financieros. (2) Contribuciones a Instituciones Financieras Internacionales. (3) Contribuciones obligatorias y voluntarias a Organismos Internacionales No Financieros.
(4) AOD bilateral canalizada por medio de Fondos Fiduciarios y contribuciones multibilaterales; incluye las contribuciones al Fondo de Agua y Saneamiento. (5) Otros programas y proyectos bilaterales. (6) La cifra corresponde a previsiones iniciales del anterior Ministerio de Administraciones Públicas en las que se incluían aportaciones del actual Ministerio de Política Territorial y del Ministerio de la Presidencia. (7) Las aportaciones multilaterales efectuadas por CCAA están incluidas en la parte bilateral de la tabla; en futuros ejercicios de planificación anual sería deseable poder especificar estas ayudas. (8) Dato del Seguimiento del PACI 2007.

Tabla 2. Distribución de la AOD neta española por agentes financiadores e instrumentos (Previsión 2010)

Agentes financiadores	AOD multilateral (1)				AOD Obilateral neta								Total AOD neta en 2010	
					AOD reembolsable			AOD no reembolsable				Subtotal II. Total AOD bilateral neta (€)	Importe (€)	% de la AOD total neta
	Contribuciones a la UE	Contribuciones a IFI (2)	Contribuciones a OINF (3)	Subtotal I. AOD multilateral (€)	Desembolso neto de créditos FAO	Desembolso neto de microcréditos	Desembolso neto de FAD Cooperación (4)	Donaciones vía O O II (5)	Operaciones de deuda	Donaciones vía ONGD	Otras actuaciones (6)			
1. Administración General del Estado	**821.450.000**	**344.375.139**	**281.811.458**	**1.447.636.597**	**230.857.306**	**101.164.722**	**555.230.000**	**791.746.893**	**257.294.751**	**262.490.518**	**939.674.481**	**3.138.458.670**	**4.586.095.267**	**87,11%**
M. de Asuntos Exteriores y de Cooperación	0	14.500.000	260.247.435	274.747.435	0	101.164.722	555.230.000	697.278.423	0	242.132.797	886.678.088	2.482.484.029	2.757.231.465	52,37%
Del cual: AECID	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*139.348.423*	*0*	*220.151.066*	*566.485.241*	*925.984.730*	*925.984.730*	*17,59%*
M. de Ciencia e Innovación	0	0	0	0	0	0	0	1.349.000	0	0	11.316.136	12.665.136	12.665.136	0,24%
M. de Cultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.260.000	1.260.000	1.260.000	0,02%
M. de Defensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11.307.440	11.307.440	11.307.440	0,21%
M. de Economía y Hacienda	821.450.000	329.875.139	5.000.000	1.156.325.139	0	0	0	86.328.120	257.294.751	0	317.520	343.940.391	1.500.265.530	28,50%
M. de Educación	0	0	2.888.297	2.888.297	0	0	0	1.015.000	0	0	1.901.462	2.916.462	5.804.759	0,11%
M. de Fomento	0	0	821.636	821.636	0	0	0	919.000	0	0	1.457.000	2.376.000	3.197.636	0,06%
M. de Igualdad	0	0	348.690	348.690	0	0	0	0	0	1.785.691	345.463	2.131.155	2.479.845	0,05%
M. de Industria. Comercio y Turismo	0	0	435.180	435.180	230.857.306	0	0	1.870.000	0	0	1.120.771	233.848.077	234.283.257	4,45%
M. del Interior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.281.500	7.281.500	7.281.500	0,14%
M. del Justicia	0	0	20.000	20.000	0	0	0	0	0	0	0	0	20.000	0,00%
M. de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	0	0	11.848.828	11.848.828	0	0	0	2.565.000	0	0	0	2.565.000	14.413.828	0,27%
M. de Política Territorial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
M. de la Presidencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	554.800	554.800	554.800	0,01%
M. Sanidad y Política Social	0	0	0	0	0	0	0	263.100	0	207.674	340.326	811.100	811.100	0,02%
M. de Trabajo e Inmigración	0	0	201.392	201.392	0	0	0	9.250	0	18.364.357	15.618.362	33.991.969	34.193.361	0,65%
M. de Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	150.000	0	0	0	150.000	150.000	0,00%
Otras entidades públicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	175.612	175.612	175.612	0,00%
2. Cooperación Autonómica	**0**	**0**	**250.000**	**250.000**	**0**	**0**	**0**	**4.899.237**	**0**	**349.860.350**	**161.350.207**	**516.109.794**	**516.359.794**	**9,81%**
Andalucía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43.462.431	68.590.539	112.052.970	112.052.970	2,13%
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9.746.655	1.211.530	10.958.185	10.958.185	0,21%
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.953.138	2.056.355	13.009.493	13.009.493	0,25%
Baleares	0	0	250.000	250.000	0	0	0	150.000	0	7.278.476	2.743.958	10.172.434	10.422.434	0,20%
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	417.350	0	4.312.390	1.146.667	5.876.407	5876.407	0,11%
Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.622.592	8.617.888	15.240.480	15.240.480	0,29%
Cataluna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36.117.456	29.482.544	65.600.000	65.600.000	1,25%
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43.423.093	1.152.717	44.575.810	44.575.810	0,85%
Castilla y León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9.585.496	1.369.353	10.954.849	10.954.849	0,21%
Extremadura	0	0	0	0	0	0	0	200.000	0	394.497	15.263.628	15.858.124	15.858.124	0,30%
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.626.314	4.121.962	9.748.276	9.748.276	0,19%
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.280.884	1.678.497	5.959.381	5.959.381	0,11%
Madrid	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28.864.722	9.405.184	38.269.906	38.269.906	0,73%
Murcia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.577.438	291.914	1.869.352	1.869.352	0,04%
Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19.738.287	1.626.756	21.365.043	21.365.043	0,41%
País Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49.192.652	2.768.692	51.961.344	51.961.344	0,99%
C. Valenciana	0	0	0	0	0	0	0	4.131.887	0	68.683.826	9.822.027	82.637.740	82.637.740	1,57%
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
3. Cooperación Local	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**81.123.698**	**71.544.449**	**152.668.147**	**152.668.147**	**2,90%**
4. Universidades	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**435.918**	**9.052.716**	**9.488.634**	**9.488.634**	**0,18%**
Total AOD neta española (€)	821.450.000	344.375.139	282.061.458	1.447.886.597	230.857.306	101.164.722	555.230.000	796.646.130	257.294.751	693.910.484	1.181.621.853	3.816.725.245	5.264.611.843	100,00%

(1) Contribuciones a organizaciones y otras entidades internacionales con fines de desarrollo que se convierten en una parte integral de sus recursos financieros. (2) Contribuciones a Instituciones Financieras Internacionales. (3) Contribuciones obligatorias y voluntarias a Organismos Internacionales No Financieros. (4) Operaciones reembolsables con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo de Cooperación, pendiente de aprobación por el Congreso de los Diputados. (5) AOD bilateral canalizada por medio de Fondos Fiduciarios y contribuciones multibilaterales; incluye las contribuciones al Fondo de Agua y Saneamiento. (6) Otros programas y proyectos bilaterales.

Tabla 3. Distribución de la AOD neta española por agentes financiadores e instrumentos (Previsión 2011)

Agentes financiadores	AOD multilateral				AOD bilateral neta							Total AOD neta en 2011[p]	
					AOD reembolsable		AOD no reembolsable				Subtotal II. Total AOD bilateral neta (€)	Importe (€)	% de la AOD total neta
	Contribuciones a la UE	Contribuciones a IFI ≤	Contribuciones a OINF[3]	Subtotal I. AOD multilateral (€)	Desembolso neto de microcréiditos	Desembolso neto de FONPRODE[4]	Donaciones vía OOII[5]	Operaciones de deuda	Donaciones vía ONGD	Otras actuaciones[6]			
1. Administración General del Estado	**841.690.000**	**341.643.299**	**206.914.774**	**1.390.248.073**	**100.000.000**	**545.230.000**	**354.851.734**	**202.300.000**	**254.635.721**	**762.586.772**	**2.219.604.227**	**3.609.852.300**	**85,26%**
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	0	0	184.119.046	184.119.046	100.000.000	545.230.000	269.086.365	0	253.954.766	689.241.960	1.857.513.091	2.041.632.137	48,22%
Del cual: AECID	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*145.786.810*	*0*	*188.046.520*	*528.654.162*	*862.487.492*	*862.487.492*	*20,37%*
Mº de Ciencia e Innovación	0	0	10.000	10.000	0	0	5.789.000	0	0	5.075.912	10.864.912	10.874.912	0,26%
Mº de Cultura	0	0	0	0	0	0	150.000	0	0	1.201.500	1.351.500	1.351.500	0,03%
Mº de Defensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15.544.490	15.544.490	15.544.490	0,37%
Mº de Economía y Hacienda	841.690.000	341.643.299	10.000.000	1.193.333.299	0	0	73.563.519	202.300.000	0	1.011.372	276.874.891	1.470.208.190	34,73%
Mº de Educación	0	0	750.877	750.877	0	0	2.436.000	0	164.539	1.747.450	4.347.989	5.098.866	0,12%
Mº de Fomento	0	0	424.780	424.780	0	0	770.000	0	58.806	823.780	1.652.587	2.077.366	0,05%
Mº de Industria, Comercio y Turismo	0	0	1.250.000	1.250.000	0	0	250.000	0	386.538	141.265	777.802	2.027.802	0,05%
Mº del Interior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.452.200	1.452.200	1.452.200	0,03%
Mº de Justicia	0	0	140.000	140.000	0	0	0	0	0	8.400	8.400	148.400	0,00%
Mº de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	0	0	9.811.320	9.811.320	0	0	1.739.300	0	0	7.243.424	8.982.724	18.794.044	0,44%
Mº de Política Territorial	0	0	0	0	0	0	0	0	12.098	236.885	248.983	248.983	0,01%
Mº de la Presidencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	731.703	731.703	731.703	0,02%
Mº Sanidad, Política Social e Igualdad	0	0	200.000	200.000	0	0	1.058.300	0	0	2.226.580	3.284.880	3.484.880	0,08%
Mº de Trabajo e Inmigración	0	0	208.752	208.752	0	0	9.250	0	0	35.843.343	35.852.593	36.061.345	0,85%
Otras entidades públicas	0	0	0	0	0	0	0	0	58.975	56.506	115.481	115.481	0,00%
2. Cooperación Autonómica	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**6.039.300**	**0**	**255.894.166**	**212.323.694**	**474.257.160**	**474.257.160**	**11,20%**
Andalucía	0	0	0	0	0	0	0	0	36.764.372	57.411.529	94.175.901	94.175.901	2,22%
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0	7.250.971	1.144.229	8.395.200	8.395.200	0,20%
Asturias	0	0	0	0	0	0	400.000	0	9.967.928	2.641.565	13.009.493	13.009.493	0,31%
Baleares	0	0	0	0	0	0	350.000	0	4.218.384	5.895.813	10.464.197	10.464.197	0,25%
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	2.848.620	2.273.739	5.122.359	5.122.359	0,12%
Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	3.592.257	7.548.831	11.141.088	11.141.088	0,26%
Cataluña[7]	0	0	0	0	0	0	0	0	28.104.563	26.755.874	54.860.437	54.860.437	1,30%
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0	0	0	38.284.256	7.655.751	45.940.007	45.940.007	1,09%
Castilla y León	0	0	0	0	0	0	0	0	8.980.886	1.479.539	10.460.425	10.460.425	0,25%
Extremadura	0	0	0	0	0	0	200.000	0	8.557.063	5.898.239	14.655.302	14.655.302	0,35%
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	4.532.301	3.535.200	8.067.501	8.067.501	0,19%
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	4.004.825	1.537.399	5.542.224	5.542.224	0,13%
Madrid	0	0	0	0	0	0	0	0	24.850.702	7.678.718	32.529.420	32.529.420	0,77%
Murcia	0	0	0	0	0	0	0	0	784.655	162.644	947.299	947.299	0,02%
Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	18.269.164	1.965.266	20.234.430	20.234.430	0,48%
País Vasco	0	0	0	0	0	0	1.526.300	0	35.660.898	13.463.953	50.651.151	50.651.151	1,20%
C. Valenciana	0	0	0	0	0	0	3.563.000	0	19.222.320	65.275.406	88.060.726	88.060.726	2,08%
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
3. Cooperación Local	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**79.569.296**	**60.915.935**	**140.485.231**	**140.485.231**	**3,32%**
4. Universidades	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**597.969**	**8.513.539**	**9.111.508**	**9.111.508**	**0,22%**
Total AOD neta española (€)	**841.690.000**	**341.643.299**	**206.914.774**	**1.390.248.073**	**100.000.000**	**545.230.000**	**360.891.034**	**202.300.000**	**590.697.152**	**1.044.339.939**	**2.843.458.126**	**4.233.706.199**	**100,00%**

(1) Contribuciones a organizaciones y otras entidades internacionales con fines de desarrollo que se convierten en una parte integral de sus recursos financieros. (2) Contribuciones a Instituciones Financieras Internacionales. (3) Contribuciones obligatorias y voluntarias a Organismos Internacionales No Financieros. (4) Operaciones reembolsables con cargo al Fondo para la Promoción del Desarrollo. (5) AOD bilateral canalizada por medio de Fondos Fiduciarios y contribuciones multibilaterales; incluye las contribuciones al Fondo de Agua y Saneamiento. (6) Otros programas y proyectos bilaterales. (7) La cifra de la Comunidad Autónoma de Cataluña ha sido estimada tomando como base su AOD en el 2009 a la que se ha aplicado la desviación de las previsiones del resto de las CC AA tomando como referencia su AOD en el año 2009.

¿A qué se debe este fuerte compromiso de la cooperación descentralizada española, en contraste con la de otros países europeos más ricos?

Al comienzo de este capítulo mencionaba la conjunción de tres factores que pueden servir para entender este fenómeno:

"De un lado la propia construcción jurídica del Estado que da mayor o menor margen para la actuación autónoma de sus gobiernos subestatales en la acción internacional. De otro el distinto peso que la presión ciudadana ha tenido a la hora de presionar este compromiso. Y, como no, la mayor o menor capacidad presupuestaria que tanto los gobiernos centrales como los gobiernos subestatales tienen para dedicar recursos a la acción internacional."

Pues bien, no sin esfuerzos, los dos primeros factores han jugado a favor y el ultimo está jugando en este momento en contra.

El estado de las autonomías, y la autonomía local han ido dando espacio para que, tanto los estatutos de autonomía y su desarrollo legislativo, como los presupuestos municipales y sus bases reguladoras hayan ido incorporando progresivamente la cooperación internacional para el desarrollo como un hecho no cuestionable.

A partir de finales de mitad de los 80 se comienzan a ver algunas iniciativas puntuales de gobiernos locales que apoyan iniciativas de organizaciones sociales en ayuda a países como Nicaragua (gran escuela para la cooperación española), campamentos saharauis (la mayor red ciudadana en España se ha generado con esta realidad humanitaria y política) o algunos proyectos en África subsahariana (vinculados a la presencia de ordenes religiosas).

A mitad de los 80 se configura el "modus operandi" de la nueva cooperación española con la puesta en marcha de los programas de cooperación técnica y la apertura de las primeras convocatorias para ONG (la primera en el año 1986).

El ambiente es propicio, van apareciendo decenas de nuevas ONG´s que reclaman a sus gobiernos locales y autonómicos ayudas para la cooperación.

Pero en estos gobiernos, incluido el gobierno central, también se instalan con responsabilidades de poder, de gestión, opciones progresistas que defienden la acción internacional como parte de la nueva agenda de los gobiernos subestatales.

Esto permite que las iniciativas múltiples encuentren con poca resistencia de parte del cuerpo de Administración General del Estado que podía interpretar negativamente la ley y frenar estos impulsos.

Durante los años 90, este "hecho" necesita ser regulado, consensuado, organizado, entre los diferentes actores implicados, de tal manera que, paulatinamente, se van implementando las que serán pautas comunes:

- Partidas estables dentro de los presupuestos anuales.
- Convocatorias de subvenciones para ONG (gestores principales de estos fondos).
- Instrumentos de participación ciudadana (reciben el nombre de consejos de cooperación aunque con formatos diversos).
- Hermanamientos solidarios municipales, utilizando el instrumento que ya es promovido y usado entre municipios europeos.
- Distribución de los recursos en tres ámbitos principales: ayuda al desarrollo, ayuda humanitaria –emergencia y educación para el desarrollo-.

A mitad de los 90, concretamente en el año 94 dos dramas humanitarios provocan una reacción a nivel social que no se encuentra en ningún otro país europeo. El genocidio de Ruanda y la descomposición de la antigua Yugoslavia en el contexto de un conflicto armado en el corazón de Europa, provocan que algunas organizaciones sociales, mas sensibilizadas y comprometidas con la propuesta del 0,7% del PIB destinado a cooperación, lancen una campaña dirigida al gobierno español, en aquel momento socialista.

Curiosamente, son medios de comunicación conservadores los que dan eco en primer lugar a esta campaña sumandose a esta reivindicación, que de manera paradójica ahora rechazan.

Las acampadas del 0,7 se producen en los albores de las elecciones locales y en muchos casos autonómicas de 1995, comprometiendo a las diversas opciones políticas a apoyar esta reivindicación. Ninguna se opone, con lo cual el año 95 significa un nuevo salto cualitativo y cuantitativo en este camino.

Tras las elecciones de 1999, un nuevo periodo permite reflexionar sobre la calidad de la cooperación y sus debilidades.

El desarrollo legislativo español tambien avanza en la materia de cooperación. La Ley española de cooperación internacional para el desarrollo es aprobada en el año 1998 y en ella se reconoce lo siguiente:

"Artículo 20. Cooperación para el desarrollo de las Comunidades Autónomas y Entidades locales.

1. La cooperación para el desarrollo que se realice desde las comunidades autónomas y las entidades locales, expresión solidaria de sus respectivas sociedades, se inspira en los principios objetivos y prioridades establecidas en la Sección II del Capítulo I de la presente Ley.

2. La acción de dichas entidades en la cooperación para el de-

sarrollo se basa en los principios de autonomía presupuestaria y auto-responsabilidad en su desarrollo y ejecución, debiendo respetar las líneas generales y directrices básicas establecidas por el Congreso de los Diputados a que se refiere el artículo 15.1 de la presente Ley y el principio de colaboración entre administraciones públicas en cuanto al acceso y participación de la información y máximo aprovechamiento de los recursos públicos."

A partir del 99, se participa en los mecanismos que la Ley contempla para la coordinación y la participación de actores, concretamente en la Comisión interterritorial.

En el año 99 se producen nuevas elecciones locales y en algunos casos autonómicas. Un salto cualitativo da lugar a la preocupación por la calidad y aparecen propuestas para evaluación de programas, acciones formativas de mayor calado (cursos de especialización, másters universitarios), y alianzas internacionales (Urb-AL desde 1995, FAL 2001, CGLU 2004, ART 2006).

En el camino, se van generando estructuras originales para la coordinación de la cooperación municipal: los fondos de cooperación. Estas asociaciones municipalistas (la primera, Fons Català, en 1986) se crean con el objetivo de superar la debilidad de la acción aislada de los municipios en cooperación. En algunos casos se trata de fondos comunes de pequeños ayuntamientos, en otros casos de asociaciones donde los grandes gobiernos locales deciden coordinarse. En el año 1995, algunos fondos ya existentes crean la Confederación de Fondos de ámbito estatal, convirtiéndose en interlocutor cualificado con la administración central, con las redes de ONG y con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Hasta el momento se han constituido 11 fondos de cooperación, aunque no todos forman parte de la Confederación.

A comienzos del nuevo siglo, la cooperación descentralizada cuenta con un marco jurídico favorable y una legitimidad social plena. Si a esto le sumamos la voluntad política entenderemos por qué se produce este fenómeno tan característico de las señas de identidad de la cooperación española.

En el año 2009, la cooperación descentralizada tocó techo. Los años de bonanza llegaron a su fin y la crisis comenzó a hacer mella. Sin embargo, la política de reducción de presupuesto de cooperación aplicada por el gobierno central con sus presupuestos no fue seguida de manera inmediata por los gobiernos autonómicos y locales en la misma proporción, como ya hemos visto.

Es un hecho muy valorable, pero ya hemos visto que el comportamiento de la cooperación descentralizada vive también etapas que van ligadas a los periodos de las legislaturas autonómicas o a cambios de gobierno, y a los periodos de mandato municipal en el caso de los gobiernos locales. En el año 2011, se renovarán los gobiernos locales con la previsión de cambios importantes, a la vez que algunos gobiernos autonómicos.

Para este nuevo periodo nos encontramos con algunos factores que hacen pronosticar una reducción importante de los recursos destinados a la cooperación:

- **Legitimidad social:** la crisis cala en algunos sectores de la población que atemorizados por los efectos sobre el empleo, principal factor de seguridad, comienzan a cuestionar el destino de estos recursos para la cooperación. Esta actitud es alentada por las opciones políticas conservadoras que hace 15 años defendieron frente al gobierno socialista las acampadas del 0,7%. Ahora, muy lejos de aquella reivindicación, estas corrientes plantean abiertamente la eliminación de la cooperación dentro de los presupuestos locales. Frente a ello el eufórico respaldo que las organizaciones sociales dedicadas a la cooperación tuvieron en los años 80 se ha ido perdiendo, y su capacidad para la movilización social se ha visto mermada después de años de dedicar su tiempo a la gestión de programas de desarrollo, mas que a la sensibilización de la opinión púbica.

- **Contexto internacional:** al mismo tiempo se ha ido perdiendo la confianza en general en "la eficacia de la ayuda" en un contexto internacional en el que también se desacredita de forma galopante la capacidad del poder político para liderar cambios. La propia crisis mundial, crisis del sistema, ha demostrado la poca capacidad de los gobiernos para regular los procesos, una vez que van tomando mas fuerza, en especial en el mundo desarrollado, las prácticas que debilitan el papel de lo público y el refuerzo del liderazgo del capital especulativo. Todo esto, con mayor o menor claridad es visto por la sociedad que ve cotidianamente los resultados.

A pesar de que el marco jurídico se mantenga intacto, estos contextos nuevos hacen pronosticar una fuerte crisis de la cooperación descentralizada española. No obstante de las crisis surgen las oportunidades y muy probablemente este recorte en el volumen de recursos haga que se acentúe la preocupación por la eficiencia del uso de los fondos, por el apoyo a las acciones de educación para el desarrollo, y por la captación de recursos para la cofinanciación en otras esferas nacionales (AECID) e internacionales (Unión Europea y organismos multilaterales).

Difícilmente, la cooperación descentralizada pueda quedar herida de muerte. Si lo está, no está más que el sistema de cooperación internacional en general.

Entrará en periodo de reflexión y tendrá que agudizar sus habilidades y su creatividad para sobreponerse. Y para ello será fundamental recomponer la alianza con la sociedad civil organizada y con las redes internacionales de incidencia.

C. LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ANDALUZA. ORÍGENES Y SEÑAS DE IDENTIDAD

La cooperación descentralizada andaluza ya cuenta con una historia suficiente para hacer memoria.

Ha sido un largo, interesante y agitado camino el que ha llevado a Andalucía a situarse en este momento como una comunidad solidaria, con una cooperación para el desarrollo rica en actores y en innovaciones, comprometida con recursos y con voluntad de formar parte de la alianza mundial para el desarrollo, objetivo 8 de los ODM.

Para entender esto hay que añadir que España es el país con una cooperación descentralizada de mayor peso en el mundo (14% de la Ayuda Oficial al Desarrollo) por encima de cualquier otro, como ya se ha expuesto en el capítulo anterior.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó, al final de la pasada legislatura, el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, que se está ejecutando en la presente.

Andalucía fue la comunidad autónoma que aportó un mayor volumen de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) nacional entre 2007 y 2010, con una aportación que dobla la contribución media autonómica, y la mayor en cuanto a recursos totales.

En agosto de 2010, el Consejo de Gobierno aprobó el Plan Anual de la Cooperación Andaluza para 2010, con una asignación total de 112,5 millones de euros, es decir, pasando del 0,41 al 0,4 del presupuesto de la Junta, y a finales del año 2010 aprueba un presupuesto de cerca de 100 millones con un retroceso absoluto del 10%, mucho menor que la media de retrocesos de los fondos públicos españoles y por supuesto mucho menor que el retroceso de la media de la AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) a nivel mundial.

Si bien este retroceso no puede contar con nuestro aplauso, es valorable el esfuerzo por mantener este compromiso en un momento en el que algunas corrientes políticas a nivel mundial y nacional argumentan que la cooperación internacional es un despilfarro.

En el caso de los gobiernos locales andaluces, el esfuerzo global es aún más destacable (con algunas excepciones), si se considera, como debe ser, el gran esfuerzo que este nivel de la administración hace por mantener la calidad y la cantidad de los servicios que presta a su ciudadanía en un contexto de indefinición o mala definición de la política de financiación local.

Según el Observatorio de la Cooperación Descentralizada Andaluza (FAMSI 2011) el retroceso de los recursos destinados a la cooperación para el año 2010 se ha valorado en un 10% superando aún la cifra de más de 18 millones de euros destinados a cooperación internacional. Inferior al retroceso de presupuestos generales de los gobiernos locales.

La suma de los recursos que destinan gobierno autónomo y gobiernos locales andaluces sigue situando a esta comunidad a la cabeza en el compromiso a nivel estatal.

El caso de la cooperación descentralizada española es peculiar en su capacidad de destinar fondos propios a esta tarea. No existe ningún otro país en el planeta donde los gobiernos locales o autonómicos dediquen tal cantidad de recursos de sus presupuestos propios.

Lo cual quiere decir que Andalucía es el primer territorio en el mundo en volumen de recursos destinados a la cooperación procedentes de sus propios presupuestos, algo paradójico si consideramos que aún en el año 2011 no alcanza la renta media europea.

Este hecho tan destacable es fruto de un camino largo que no tiene un principio cierto y preciso, no hay un kilómetro cero, pero sí momentos que pueden marcar etapas de la historia de la cooperación internacional en Andalucía.

Aunque la definición se presta a diversas interpretaciones, dentro del concepto de cooperación descentralizada se encuentra la impulsada por las instituciones públicas de nivel intermedio. En el caso español, gobiernos autónomos y gobiernos locales.

En el caso español, la llegada de la Democracia da lugar a la composición del estado de las autonomías y la generación de los ayuntamientos democráticos (1979).

Pareciera que la conquista de la democracia concentraba prácticamente todas las energías de la presión ciudadana, mayores y jóvenes, y que la acción exterior estaba limitada a algunas muestras de solidaridad testimonial con pueblos hermanos que vivían procesos de liberación o dictaduras sangrientas, o a campañas humanitarias de caridad contra el hambre.

Sin embargo, la Democracia abría ventanas al mundo y los años 80 significaron la entrada de la sociedad española en la acción exterior solidaria.

La caridad impulsada por sentimientos religiosos, la solidaridad inspirada por convicciones políticas y la cooperación técnica de jóvenes profesionales, apoyada por el Estado, se unieron en la coctelera en los años 80 y construyeron las señas de identidad de la cooperación española.

A la par que el gobierno español, a partir del año 82, dibujaba su nueva política de cooperación internacional, los gobiernos locales, empujados por colectivos ciudadanos, iniciaban su acción exterior a través de hermanamientos y de subvenciones a asociaciones civiles. Fenómenos políticos como el conflicto en Centroamérica o en el Sáhara llamaron la atención a sectores sociales

que años atrás estaban concentrados en la construcción de las bases de la democracia.

Son los años de los comités y las brigadas de solidaridad con Centroamérica, de los primeros cooperantes andaluces laicos.

A mitad de los años 80, la administración española abre una convocatoria de ayudas para ONG en cooperación internacional. Hasta ese momento, las ONG españolas podían contarse con los dedos de las manos (INTERMON, IEPALA, MANOS UNIDAS,...). Sin embargo, el clima social y político y las medidas de fomento por parte del Estado ayudaron a que en la segunda mitad de los 80 aparecieran en escena decenas de nuevas organizaciones no gubernamentales de nuevo tipo y delegaciones de ONG internacionales.

En Andalucía, el proceso es similar, en líneas generales, aunque parte de una tradición menor que la que existe en las dos grandes ciudades, Madrid y Barcelona.

La primera ONG andaluza fue ASPA, constituida en el año 1987, nacida a la par que grandes ONG españolas que hoy son referentes internacionales (Solidaridad Internacional, ACSUR, HEGOA, Entrepueblos...). ASPA sumaba sectores de la sociedad andaluza que posteriormente han sido impulsores de nuevas iniciativas.

En estos años las universidades ya se sumaban, y de alguna manera, también los sindicatos (más imbuidos en la consolidación de los Derechos Laborales). Y al calor de esta efervescencia, la Junta de Andalucía, en el año 1987, se incorpora también con las primeras ayudas.

De esta manera llegamos a final de la década de los 80 con una cooperación andaluza en la que ya estaban presentes sus pilares: instituciones públicas, asociaciones sin ánimo de lucro, sindicatos, universidades... y como no, personalidades de la cultura y la sociedad como Fernando Quiñones, Diamantino García, por mencionar algunos ya desaparecidos.

Centroamérica, los campamentos de refugiados saharauis, los pueblos indígenas... eran destinos preferentes en estos primeros años en los que pesaba tímidamente la cooperación con África (con tradición vinculada a órdenes religiosas).

Los 80 terminan mostrando un mundo ya globalizado, cae el muro de Berlín pero se declara la Primera Guerra de Iraq o Guerra del Golfo. La violación de los derechos humanos recorre el planeta y hay conflictos armados más sangrientos que en la etapa de la Guerra Fría.

En 1993, se funda la Coordinadora Andaluza de ONG. La fundación de la coordinadora representa un nuevo salto. La necesidad de tener interlocución común, de emprender acciones conjuntas, de participar en procesos nacionales e internacionales hizo que se consolidara rápidamente. Don Bosco, Médicos del mundo, ASPA, Batá, Adasec, Intermon, MPDL, Educación sin Fronteras, Cesal, y otras, ONG de muy diverso tipo, empujaron y acompañaron en esta etapa el proceso de gestación de nuevas asociaciones a nivel local, provincial, por toda Andalucía.

A ello ayudó la campaña del 0,7% que tuvo su momento "cresta" entre 1994 y 1995, tras los tristes sucesos de Ruanda y la ex Yugoslavia. Esta campaña dió lugar a la aparición de los colectivos 0,7% por toda la geografía, ocupados por la reivindicación del compromiso de las instituciones públicas de cumplir la recomendación de Naciones Unidas para los países desarrollados, dedicar el 0,7% del PIB a la cooperación internacional. Mientras que las ONG ya gestionaban proyectos y dedicaban una parte importante de su tiempo a esta prestación de servicios, los colectivos 0,7% eran bases puramente reivindicativas: cantidad, calidad participación, consejos de cooperación...

También es bueno señalar que aparecen nuevos movimientos insurgentes que motivan a los sectores que participan de una solidaridad más política. El zapatismo en Chiapas (México) da lugar a la aparición de colectivos zapatistas muy activos en la defensa de los derechos humanos.

Y, cómo no, la solidaridad impulsada desde órdenes religiosas vive un proceso de reflexión interna y adaptación a los nuevos tiempos cualificando más su cooperación para el desarrollo con propuestas menos caritativas, más sostenibles.

En estos años, la Junta de Andalucía vivía la consolidación de su estructura para la cooperación internacional. Fue la Consejería de Obras Públicas la que desplegó la primera seña de identidad de la cooperación autonómica durante los años 80, basada en temas de urbanismo, vivienda y patrimonio. En paralelo, se consolidó la instancia de coordinación en la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación Internacional, aumentando poco a poco el volumen de recursos y sintiendo la presión cada día más fuerte de las ONG y los colectivos 0,7%.

Tan es así que tras unos años de intensa negociación en 1998 se llegó a la firma del Pacto Andaluz por la Solidaridad, otro importante escalón en la consolidación de la cooperación andaluza.

La cooperación municipal durante los primeros años 90 incrementó su actividad, fruto, de un lado, de la presión ciudadana y, de otro, de la propia convicción de los electos municipales. Los gobiernos locales democráticos estaban asumiendo nuevas competencias en diversos temas no tradicionales (cultura, empleo, igualdad) y también estaban motivados por participar en la "acción global".

La crisis de Cuba hizo que la atención a este país, en la primera mitad de los 90, generará una nueva oleada de múltiples hermanamientos municipales (el primero en 1991, Los Palacios-Sevilla y Los Palacios-Pinar del Río). La aparición de decenas de asociaciones de amistad con el pueblo saharaui también ayudó. De tal

manera que la cooperación municipal, que ya era un hecho, también necesitaba espacios de encuentro, coordinación e interlocución. De esta necesidad nació el FAMSI en el año 2000 después de un largo periodo de gestación, recogiendo la propuesta que ya habia calado en otras comunidades autónomas y que remonta su origen a la creación del Fons Catalá en 1986.

El FAMSI nació como idea en un encuentro entre ayuntamientos que se reunieron en Sanlúcar de Barrameda en 1994. Pero las diversas olimpiadas electorales de un periodo complejo hicieron difícil el parto. Finalmente, en Córdoba, entre el 26 de marzo de 1999 (asamblea fundacional) y el 19 de enero 2000 (asamblea constituyente) se concluyó el proceso.

Hoy es difícil entender el mapa de la cooperación andaluza sin la existencia del FAMSI, es una de las patas de la mesa de la Andalucía Solidaria, construida por toda la sociedad andaluza y sostenida por pilares en los que participa la sociedad civil con sus organizaciones; de manera especial, las ONG, las asociaciones de amistad, ciudadanas y los sindicatos, las instituciones públicas, autonómica y local, y ese abanico de nuevos actores que día a día se suman buscando y encontrando su espacio en la construcción de un mundo más justo.

Las universidades, a lo largo de los 90, crean sus herramientas para hacer cooperación internacional de forma estable: cátedras de cooperación, cursos de introducción a la cooperación, cursos de especialización. Se suman todas las universidades, mostrando que la solidaridad tiene un especial calado en jóvenes que miran al mundo globalizado como algo próximo.

D. LA SOLIDARIDAD COMO VALOR EN LA SOCIEDAD ANDALUZA. CONCEPTO "S3"

Regresando a la realidad andaluza es conveniente destacar que estudios sociológicos repetidos durante los últimos años destacan el respaldo que la población en general da a los compromisos públicos a favor de la cooperación internacional.

Este respaldo hace que las políticas públicas en esta línea sean vagamente cuestionadas.

Sin embargo la crisis, especialmente su componente económico y el impacto que la misma tiene en los gobiernos locales hacen tambalear ese compromiso. En los dos últimos años van tomando cuerpo tendencias latentes que no eran capaces de cuestionar la tarea de solidaridad desde lo local y que ahora lo hacen argumentando la necesidad de responder a las necesidades de la población del municipio antes que a la de otros países.

Estos posicionamientos encuentran a una sociedad organizada que denuncia la falsedad del debate que coloca a competir unos pobres contra otros. Pero es previsible que el avance de corrientes políticas conservadoras sean de poca ayuda para la consolidación de este fenómeno y que el próximo mandato de gobiernos locales viva un retroceso importante en el caso de que triunfe en capitales de provincia y entre a gobernar en diputaciones.

Culturalmente y sociológicamente, a solidaridad en Andalucía tiene un triple significado (S3):

1. Solidaridad entendida como reivindicación en el contexto de la Unión Europea de ayudas que promuevan políticas activas de desarrollo para alcanzar la renta media europea.

2. Solidaridad como práctica que ayude, tanto desde lo público como desde lo privado, a evitar la exclusión social en nuestro territorio producida por el desempleo, la dependencia, el nivel educativo, el género, el hecho migratorio, o cualquier otra frontera de exclusión.

3. Solidaridad transfronteriza con otros pueblos de un territorio con fuerte identidad, que ha vivido la consecuencias de la marginación durante siglos y que aún la recuerda muy cercana.

Este concepto S3 está presente en el hecho de la sociedad andaluza respalde las políticas públicas de apoyo a la cooperación internacional sin ponerlas a competir con las políticas de inclusión social. Y en el caso de que se intente poner a competir entre pobres debe ser denunciado con toda la pedagogía al alcance de la mano.

Este concepto S3 es la base del Manifiesto Andalucía Solidaria, que FAMSI ha aprobado en su Asamblea General Extraordinaria de octubre de 2011 como propuesta para los actores públicos, privados (sociales y económicos) de la sociedad andaluza en un momento de crisis en el que la "solidaridad" entendida de esta forma global, cobra especial sentido. Este Manifiesto es presentado en su totalidad al final de esta investigación.

Capítulo 2

LA **COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ANDALUZA** EN PERSPECTIVA.

11 AÑOS DE COOPERACIÓN: DE LA EXPANSIÓN AL INICIO DE LA CRISIS.

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

La capacidad que durante el periodo 99/2009 han demostrado ONGD, ayuntamientos, diputaciones provinciales y otros actores y agentes de la cooperación descentralizada de consolidar un verdadero modelo de cooperación solidaria hace que, como andaluces y andaluzas, nos debamos enorgullecer por esto, y tomar conciencia de que fuera de Andalucía este modelo es considerado como referente.

Pero a pesar de los vientos positivos que soplaron a favor de las políticas de cooperación internacional, la crisis económica y financiera que afecta a nuestro país, ha afectado como era de esperar a la financiación de este tipo de políticas sociales. Como así pone de manifiesto el descenso del número de proyectos inventariados en el años 2009 respecto del año anterior, momento en el que las entidades locales en Andalucía mayor cantidad de recursos destinaron hasta ese momento a la cooperación internacional.

A lo largo de las siguientes páginas profundizaremos en este análisis y reforzaremos esta idea.

2. LA COOPERACIÓN ANDALUZA EN EL PERIODO 1999/2009

Que la cooperación descentralizada andaluza goza de buena salud es algo que de manera general se puede afirmar a la luz de los datos recogidos en esta investigación.

A lo largo de este periodo de cooperación descentralizada, las corporaciones locales andaluzas han destinado más de 160 millones de euros a la misión de construir otro mundo posible, un mundo sin injusticias y en el que los valores recogidos en la Carta de los Derechos Humanos sean algo efectivo.

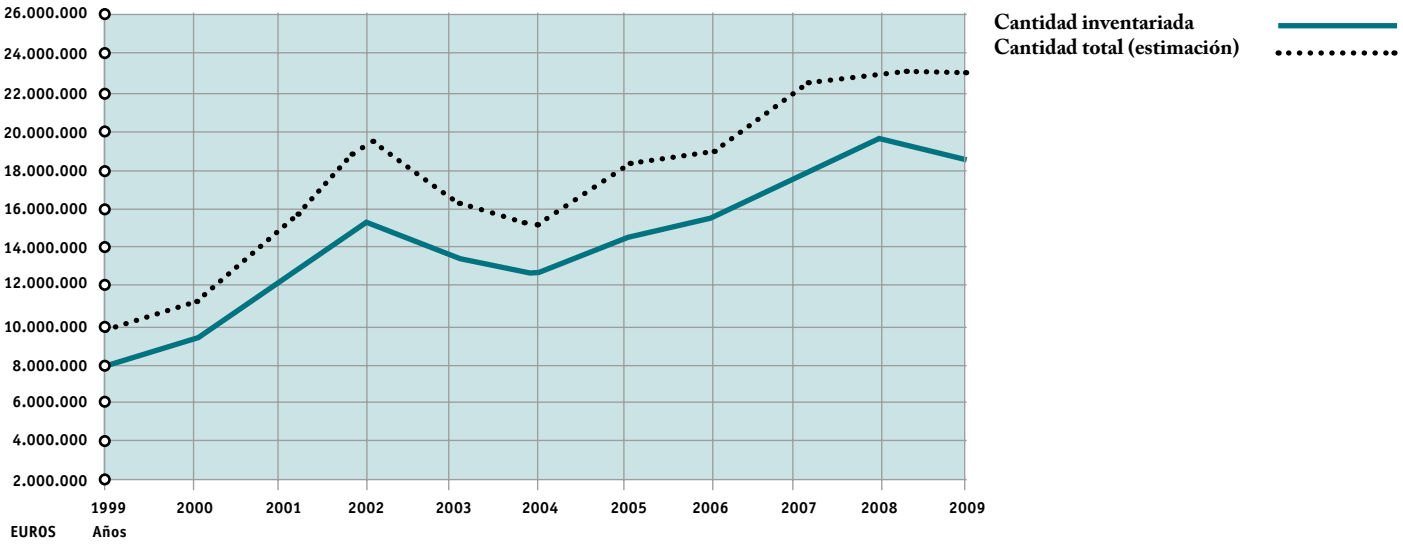
Durante sus 10 años de vida, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) ha realizado una labor dirigida a inventariar los fondos destinados a Cooperación Internacional desde las entidades locales andaluzas. Fruto de esta labor ha logrado inventariar el 79% del total de los fondos, alcanzando por tanto una cifra para el periodo de estudio de 133.341.540,89 euros, datos a partir de los cuales se obtienen las conclusiones de esta investigación.

El ***gráfico 1*** recoge como ha evolucionado la aportación de las entidades locales andaluzas a programas y proyectos de cooperación internacional, mostrando una tendencia al alza en el periodo 1999/2009.

Este gráfico muestra, en primer lugar, la estimación de la cantidad total que aporta la cooperación descentralizada andaluza a la cooperación internacional, cantidad calculada en función de criterios indirectos, como la valoración de las aportaciones que se realizan desde aquellas entidades locales que no participando en esta investigación, tenemos constancia de su aportación a acciones de cooperación. Por otro lado, recoge la cantidad que las entidades locales han declarado haber destinado a cooperación a través de las encuestas realizadas en el marco de esta investigación.

A pesar de lo positivo que pueden ser los análisis que se realicen, se puede obtener una primera conclusión a la luz de lo que muestra el gráfico primero, la crisis económica y financiera que azota nuestro país, también y como era de esperar, ha llegado a la cooperación descentralizada. Reduciendo, eso si, las aportaciones a proyectos y programas de cooperación internacional menos de lo inicialmente esperado para el año 2009. La respuesta a este comportamiento hay que buscarla en el hecho de la solidez de las políticas públicas de cooperación y en la presión social para que, a pesar de la crisis, los gobiernos locales no olviden sus compromisos en el ámbito de la lucha contra la pobreza.

Gráfico 1. Cantidad inventariada y total de la Cooperación Local Andaluza (1999/2009)

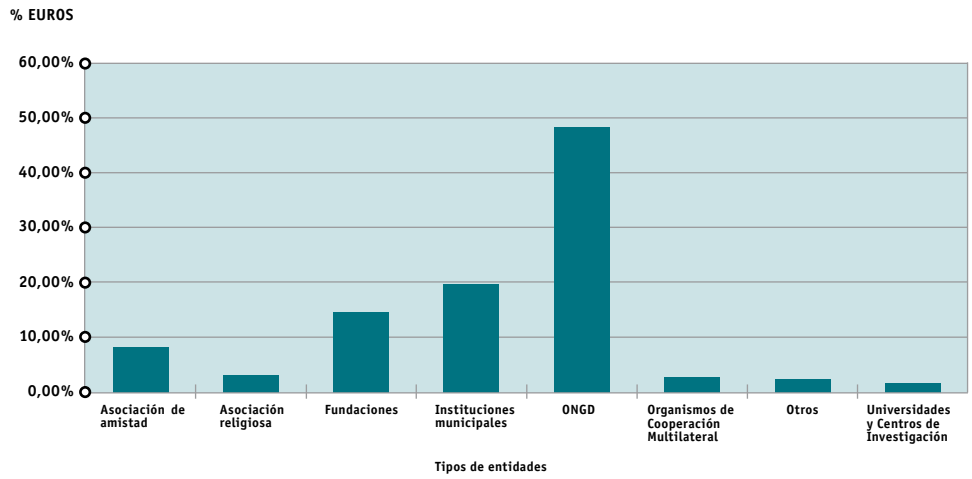


3. AGENTES, ÁMBITOS Y ENTIDADES EJECUTORAS

3.1. La gestión de los fondos

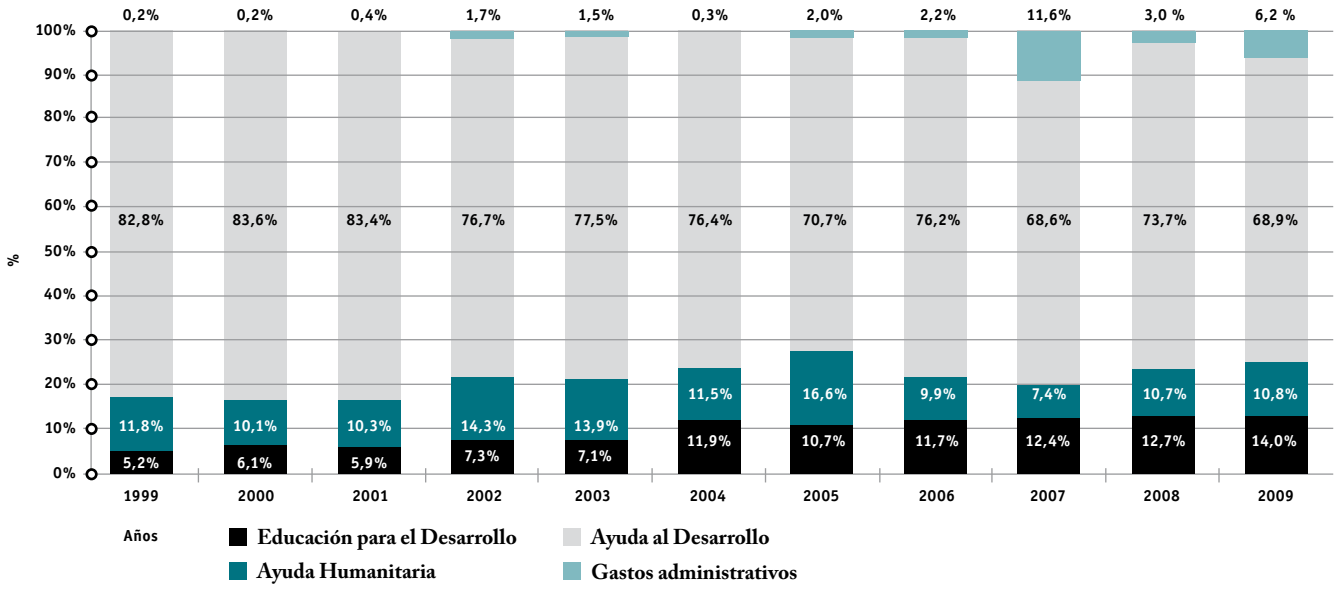
Durante el periodo 1999-2009 los fondos públicos de solidaridad y cooperación con origen en las corporaciones locales andaluzas han sido gestionados en su gran mayoría por ONGD, asociaciones de amistad, asociaciones de tipo religioso o fundaciones, que en conjunto han gestionado tres cuartas partes del total de los recursos. El resto ha quedado en manos de las propias corporaciones locales (cooperación directa), de otras entidades de tipo municipal o de universidades y centros de investigación. En el *gráfico 2* se muestra esta distribución. En este sentido es destacable que casi el 50% de los fondos han sido gestionados por ONGD.

Gráfico 2. Gestión de las cantidades inventariadas, destinadas a EpD, ayuda al desarrollo y ayudad humanitaria a través de tipologías de organizaciones 1999/2009



3.2. Distribución de los fondos por líneas de trabajo

Gráfico 3. Desglose por líneas de trabajo y gastos administrativos de los importes inventariados en términos porcentuales

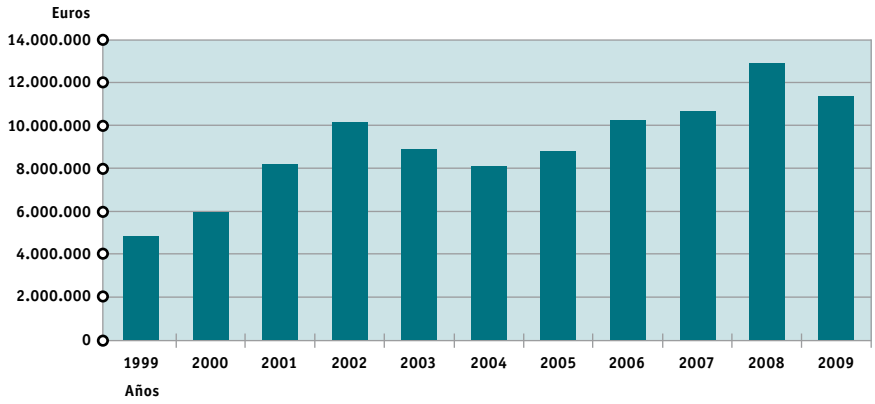


Las líneas de trabajo definidas tradicionalmente han sido tres: ayuda al desarrollo, educación para el desarrollo y ayuda humanitaria y de emergencia. Junto a éstas, este trabajo incluye un nuevo rubro denominado gastos administrativos, donde se recogen gastos necesarios para el desarrollo de las acciones de cooperación internacional, pero que no pueden ser computados como ninguna de las líneas de trabajo. Esto es útil para comprender mejor el comportamiento del destino de los fondos y analizar de una forma más veraz su evolución e incidencia. El *gráfico 3* muestra cuáles han sido, en porcentajes, las cantidades destinadas a cada uno de estos conceptos. Analizamos en detalle cada una de estas líneas en los siguientes apartados.

3.3. Ayuda al desarrollo

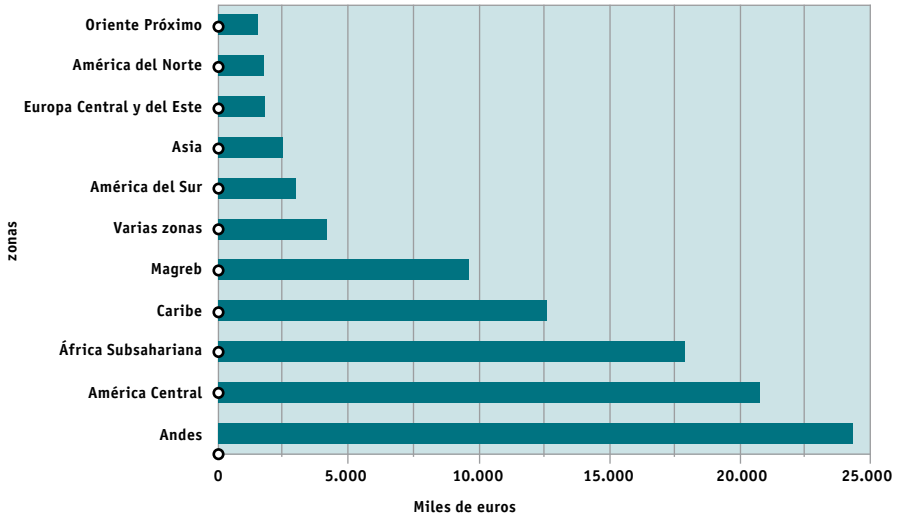
El año 2008 ha supuesto el de mayor aportación a programas y proyectos de ayuda al desarrollo, alcanzado la cifra récord de casi 13 millones de euros. En estos once años la cantidad que se ha destinado a la ayuda al desarrollo desde las corporaciones locales en Andalucía ha crecido un 137%, recogiendo un crecimiento constante desde el año 2004 que dura hasta el 2008, y sólo se ve interrumpido por la irrupción de la crisis. Esta evolución se aprecia en el *gráfico 4.*

Gráfico 4. Importe destinado a ayuda al desarrollo 1999/2009



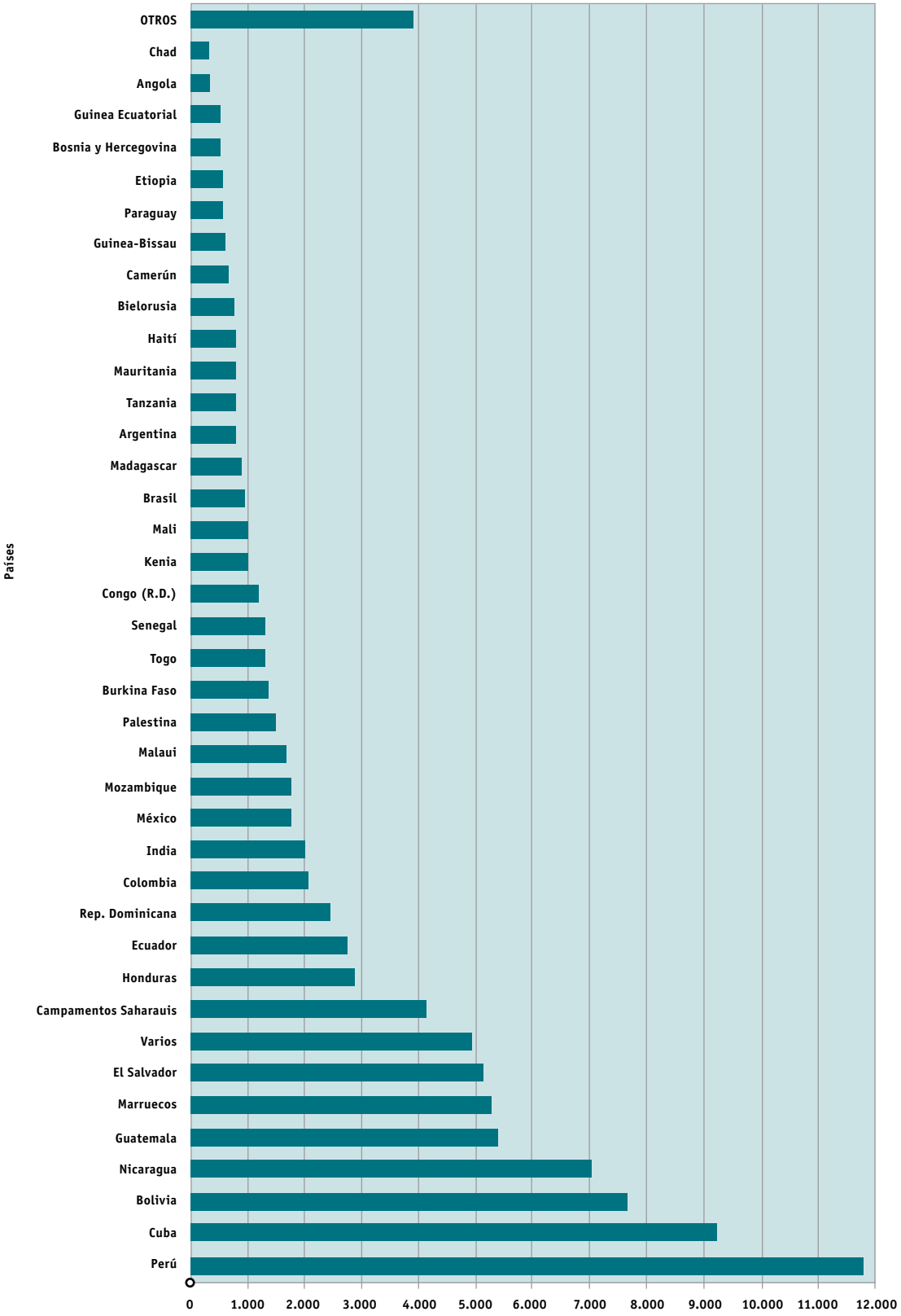
Las acciones de ayuda al desarrollo se han desarrollado alrededor de todo el planeta, pero con especial incidencia en determinadas zonas geográficas que se recogen a continuación en el ***gráfico 5***.

Gráfico 5. Distribución de la ayuda al desarrollo por zonas geográficas 1999/2009



Desagregando cada una de estas zonas geográficas se observa cuáles han sido los países que más fondos han recibido de la cooperación descentralizada andaluza. Esta representación se muestra en el ***gráfico 6***, donde se observa que entre Perú, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Guatemala, Marruecos y El Salvador, alcanzan más del 51% de los fondos.

Gráfico 6. Distribución de la ayuda al desarrollo por paises 1999/2009



El grupo "otros" se integra por los siguientes países Uruguay, Sudáfrica, Benín, Costa de Marfil, Chile, Uganda, Venezuela, Serbia, Camboya, Liberia, Ucrania, Panamá, Filipinas, Burundi, Nigeria, Rwanda, Sudán, Sierra Leona, Níger, Rumanía, Costa Rica, Rusia, Líbano, Bangladesh, Kosovo, Nepal, República Centroafricana, Congo, Namibia, Sri Lanka, Cabo Verde, Túnez, Tibet, Argelia, Ghana, Afganistán, Albania, China, Israel, Pakistán, Santo Tomé y Principe, Irak, Indonesia, Vietnam, Tailandia, Gambia, Gabón.

Por su parte, el epígrafe "varios" responde a proyectos dirigidos a financiar acciones en países fronterizos o bien corresponde a convocatorias de proyectos de los que no se han obtenido desglose por zonas geográficas.

3.4. Ayuda humanitaria y de emergencia

La evolución de las aportaciones destinadas a ayuda humanitaria y de emergencia son un reflejo de las catástrofes naturales que han asolado diferentes partes del planeta. En este sentido cabe resaltar la respuesta unánime y coordinada que la sociedad andaluza dio en tres momentos clave. En 2002 cuando las ayuda destinada a cubrir las necesidades especiales del pueblo saharaui alcanzaron su máximo y con posterioridad en 2005 y 2008 con la ayuda y solidaridad manifestada tras el tsunami del sudeste asiático (2004) y el terremoto de Perú (2007). Estas catástrofes tuvieron también una respuesta de las entidades locales andaluzas que se refleja en un incremento importante de las ayudas destinadas de esos años destinadas a paliar las consecuencias de éstos, tal y como se refleja en el *gráfico 7*.

Junto a estas situaciones que podríamos considerar puntuales, aunque cíclicas en el tiempo y no en el espacio, existe un compromiso permanente en ciertas regiones y con ciertos países con los que la cooperación descentralizada andaluza mantiene un vínculo histórico, político y social. En este sentido, el apoyo que se brinda a los Campamentos de Refugiados Saharauis es permanente, haciendo que éste sea el principal destinatario de las acciones de ayuda humanitaria y de emergencia, recibiendo más del 36% de los recursos. De igual manera, pero a mayor distancia, sucede con Cuba, tradicional destino de políticas y acciones de ayuda humanitaria.

Gráfico 7. Importe destinado a ayudad humanitaria y de emergencia 1999/2009

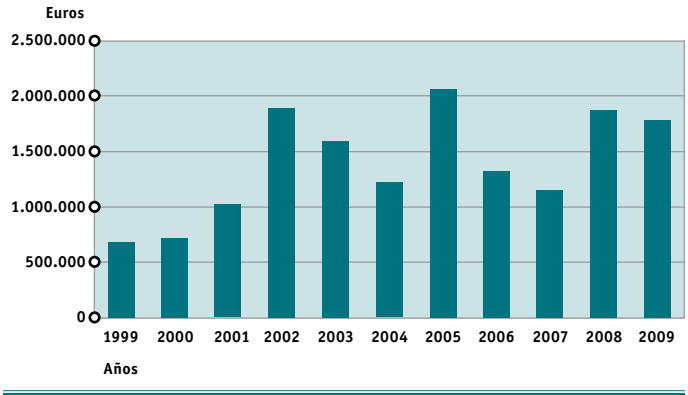


Gráfico 8. Distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia por zonas geográficas 1999/2009

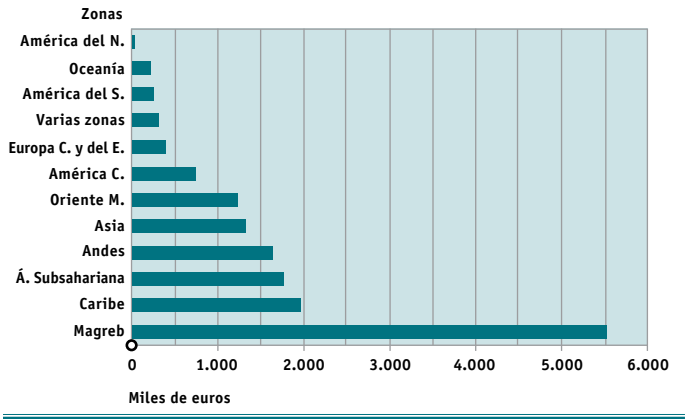
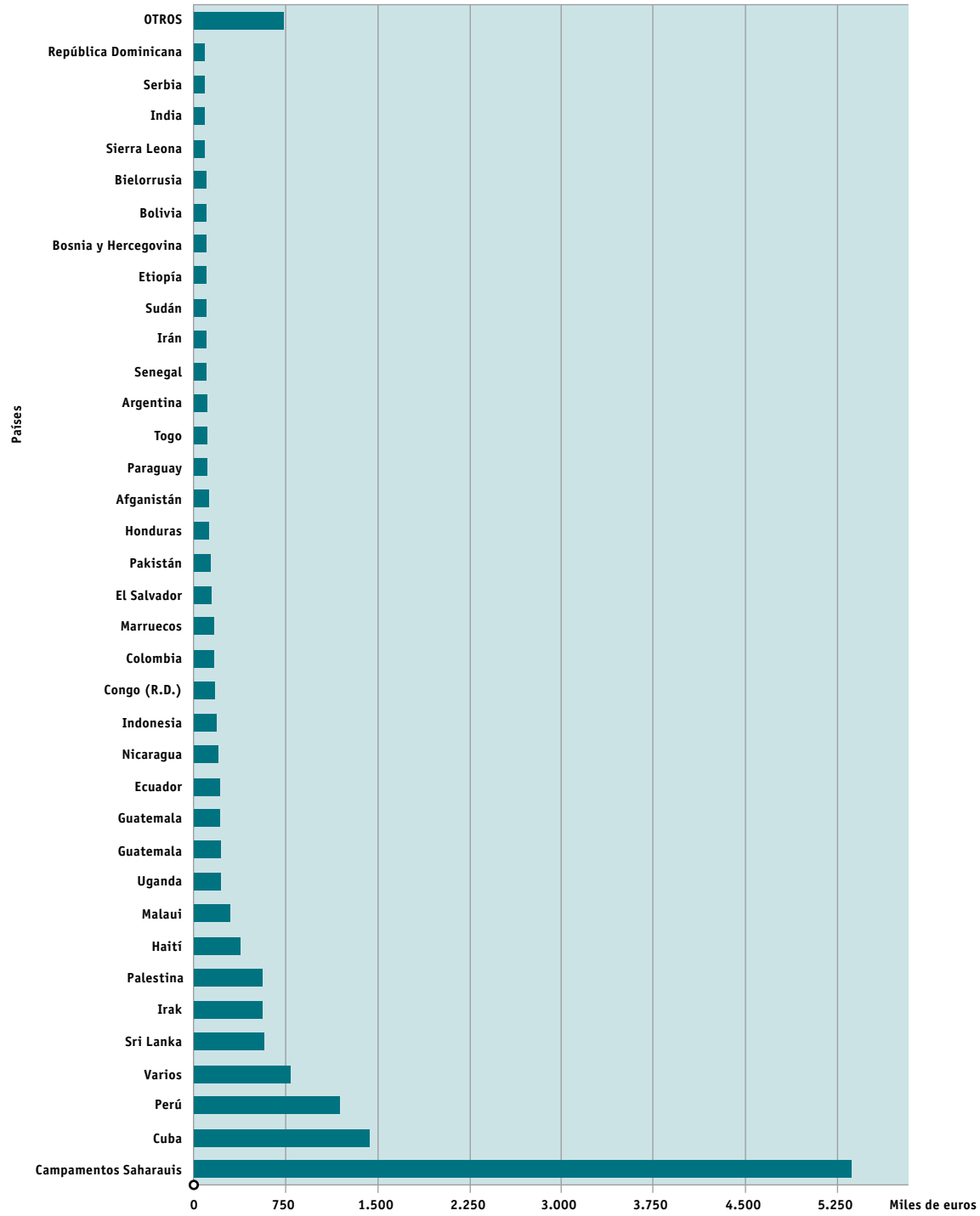


Gráfico 9. Distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia por países 1999/2009



El grupo "otros" recoge los siguientes países, Ucrania, Costa de Marfil, Madagascar, Birmania-Myanmar, Chad, Angola, Níger, Liberia, Timor Oriental, Georgia, Filipinas, México, Burkina Faso, Congo, Venezuela, Líbano, Chile, Rusia, Turquía, Mauritania, Panamá, Camboya, Bangladesh, Kenia, Camerún, Tanzania, Djibouti, Brasil.

El epígrafe de varios responde a proyectos dirigidos a financiar acciones de tipo global, como por ejemplo la dotación de fondos o recursos, para responder de manera urgente a situaciones de emergencia en los lugares donde éstas se dan.

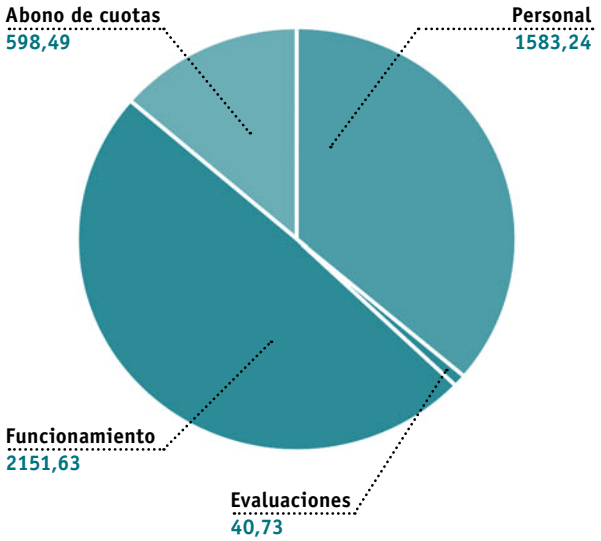
3.5. Gastos administrativos

Por primera vez en un trabajo de estas características realizado por el FAMSI se desglosan los gastos en los que las corporaciones locales incurren para hacer frente a los diferentes programas y acciones de cooperación internacional. La incorporación de este gasto, de forma desglosada, implica en primer lugar que, respecto a otros estudios previos, puedan aparecer diferencias en cuanto a las cantidades reflejadas, ya que anteriormente éstos eran recogidos en las diferentes líneas de trabajo descritas, pero al mismo tiempo repercute en un análisis de mayor transparencia y calidad a la hora de realizar valoraciones sobre tendencias y comportamientos.

Los gastos administrativos, salvo en el año 2007, donde se registran determinados gastos puntuales vinculados a acciones formativas y de divulgación que no pueden ser incluidas por su naturaleza en las acciones de EpD, en ningún caso superan el 5% del gasto total destinado a cooperación internacional (ver ***gráfico 10***).

Para comprender mejor la naturaleza de estos gastos se han clasificado bajo diferentes epígrafes: personal, funcionamiento, financieros y los correspondientes a las cuotas que se abonan por pertenecer a redes u organismos privados. De esta manera se ve cómo los gastos correspondientes al funcionamiento y a personal, gastos en los que incurren directamente las entidades locales representan el 83% del total, resultando insignificantes el resto.

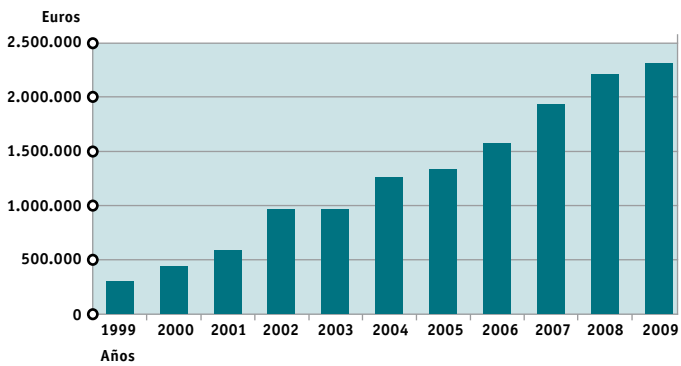
Gráfico 10. Distribución de los gastos administrativos por tipos (miles de euros) 1999/2009



3.6. Educación para el desarrollo (EpD)

El ***gráfico 11*** nos presenta algo que se había podido observar previamente en otros gráficos y es la tendencia creciente de los recursos destinados a la EpD a lo largo de los años. La EpD es la única línea de trabajo que crece tanto porcentualmente como en términos absolutos, respecto del año 2008, no viendo se afectados los programas de EpD por los recortes debidos a la crisis. El crecimiento experimentado por la EpD llega a su máximo en 2009, multiplicando por más de 7'5 su crecimiento respecto a 1999.

Gráfico 11. Importe destinado a sensibilización y educación para el desarrollo 1999/2009

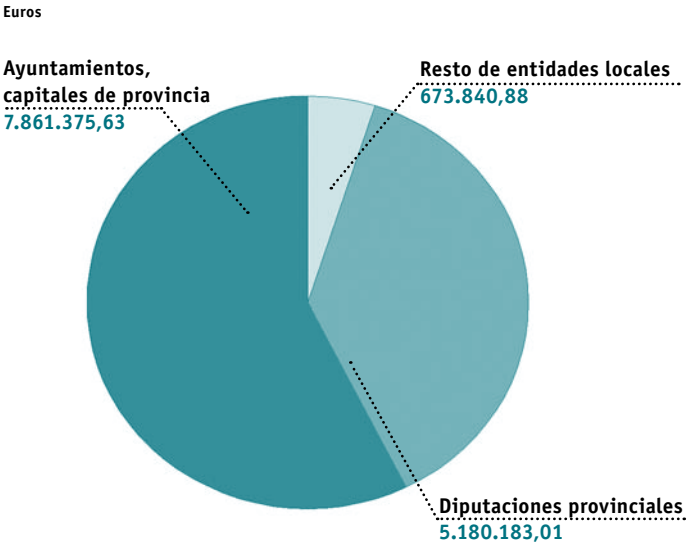


ORIGEN DE LAS PARTIDAS DE EPD

Para analizar el origen de los fondos destinado a EpD se puede hablar de tres grupos homogéneos: ayuntamientos capitales de provincia, diputaciones provinciales y el resto de municipios Esta agrupación es útil de cara a las definición de estrategias específicas en EpD en cada uno de estos grupos.

Un primer gráfico sobre el que podríamos centrar nuestro estudio en este apartado sería el ***gráfico 12***. Aunque este gráfico precisa un análisis especial y detallado que veremos un poco más adelante, de partida revela la cierta falta de representatividad que tienen los municipios pequeños sobre el conjunto, en once años apenas un 5'5% de contribución al total.

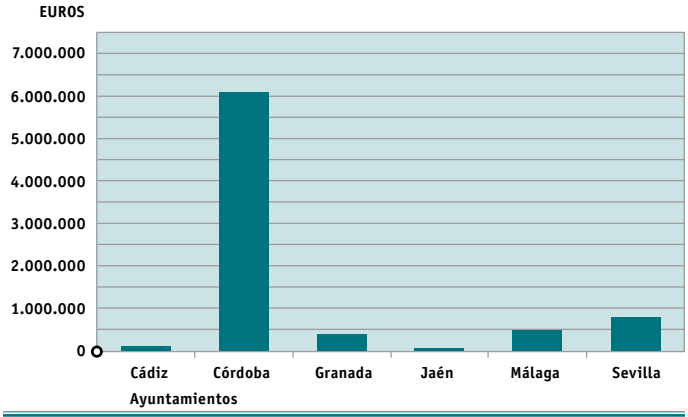
Gráfico 12. Origen de los fondos para EpD por grupos de corporaciones 1999/2009



Resulta muy interesante desglosar el componente relativo a los ayuntamiento capitales de provincia tal y como aparece en el ***gráfico 13***.

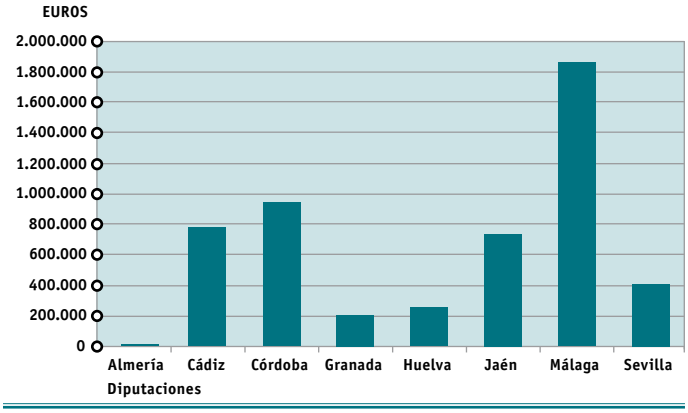
Lo primero que se advierte es la falta de datos tanto para el Ayuntamiento de Huelva como el de Almería, debido a que tanto uno como otro no ha proporcionado estos datos. En segundo lugar, durante el periodo de estudio, casi el 81% de la EpD viene impulsada por el Ayuntamiento de Córdoba, o lo que es lo mismo, en lo relativo a los ayuntamientos capitales de provincia, el 81% de la EpD se explica en función de lo que haga el Ayto. de Córdoba, sin duda esto confiere al gráfico 12 cierta falta de significación.

Gráfico 13. Gasto en EpD de cada uno de los ayuntamientos capital de provincia 1999/2009



En cuento a las diputaciones provinciales, el desglose por cada una de ellas es el mostrado en el ***gráfico 14***, y donde se observa un reparto más igualitario entre las diferentes corporaciones provinciales. Destaca por encima de todas la Diputación de Málaga, en este caso es necesario valorar el compromiso creciente de esta corporación, especialmente en los últimos años.

Gráfico 14. Gasto en EpD de cada una de las Diputaciones provinciales 1999/2009



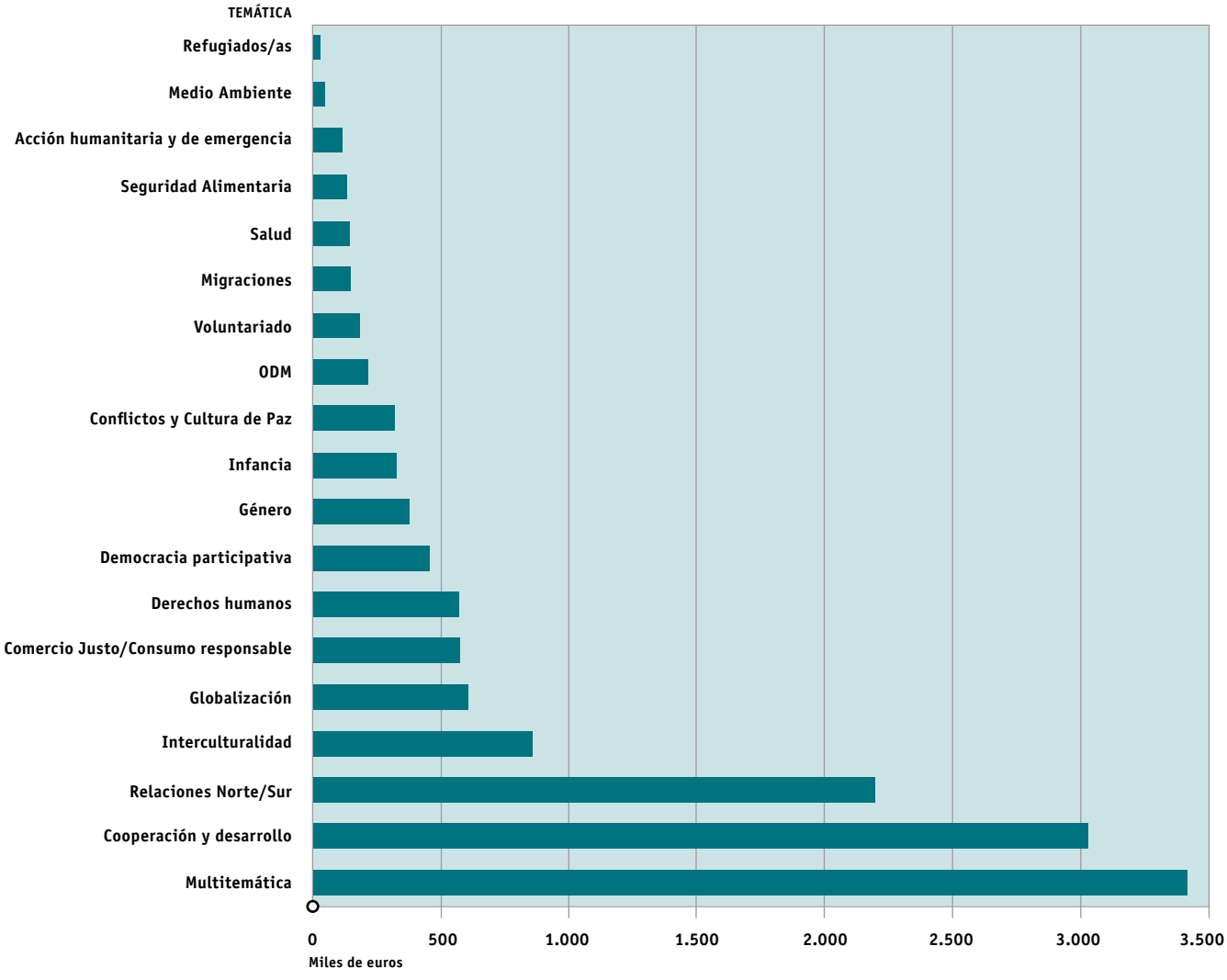
LOS CONTENIDOS DE LA EPD ANDALUZA

El estudio de la EpD en función de sus contenido se abordará como ya se apuntaba en la metodología, atendiendo a los países sobre los que trata, el formato que utiliza, las temáticas tratadas, la dimensión y el ámbito que ocupa.

Así pues una primera variable puede ser sobre la temática que abarca la EpD. En la metodología se apuntaba cuales eran las posibles temáticas en las que se había clasificado cada uno de los proyectos de EpD inventariados y que el *gráfico 15*, no sólo recoge, si no que además cuantifica.

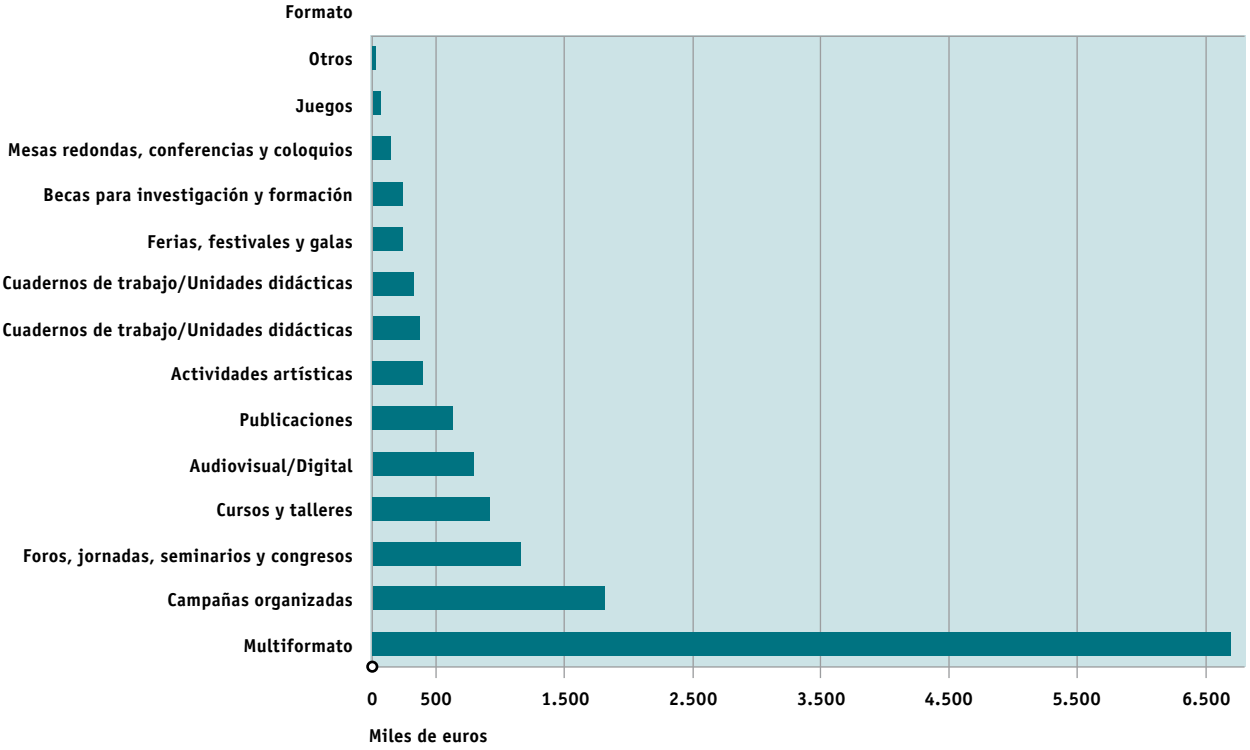
La mayor parte de las acciones específicas giran en torno a las relaciones norte-sur y al propio esfuerzo de la cooperación al desarrollo, significar negativamente como los ODM, apuesta mundial para combatir la pobreza apenas ocupan lugar en las acciones específicas. Como ya se apuntaba en la metodología, resulta difícil valorar el contenido de las iniciativas y proyectos multitemáticas con los datos disponibles. Lo mismo sucede a la hora de abordar el estudio de la EpD en función del formato.

Gráfico 15. Destino de los fondos en EpD según la temática tratada en cada uno de los proyectos 1999/2009



El *gráfico 16*, que analiza los formatos utilizados en la EpD, muestra como de forma mayoritaria (casi el 50%) los proyectos se apoyan en diferentes metodologías y formatos para realizar sus actividades. Esto resulta casi obvio y normal ya que en la mayoría de las ocasiones son múltiples formatos los que las entidades ejecutoras utilizan.

Gráfico 16. ¿Qué formato tienen las actividades organizadas?1999/2009



También resulta muy interesante para comprender el discurrir de la EpD andaluza, valorar cuales son los países que resultan protagonistas en cada uno de los proyectos. Como ya se apuntaba en la metodología y como presenta los gráficos siguientes.

Por países específicos, es el *gráfico 17* el que nos muestra el desglose realizado.

Gráfico 17. Países específicos sobre los que tratan los proyectos e iniciativas del Epd 1999/2009

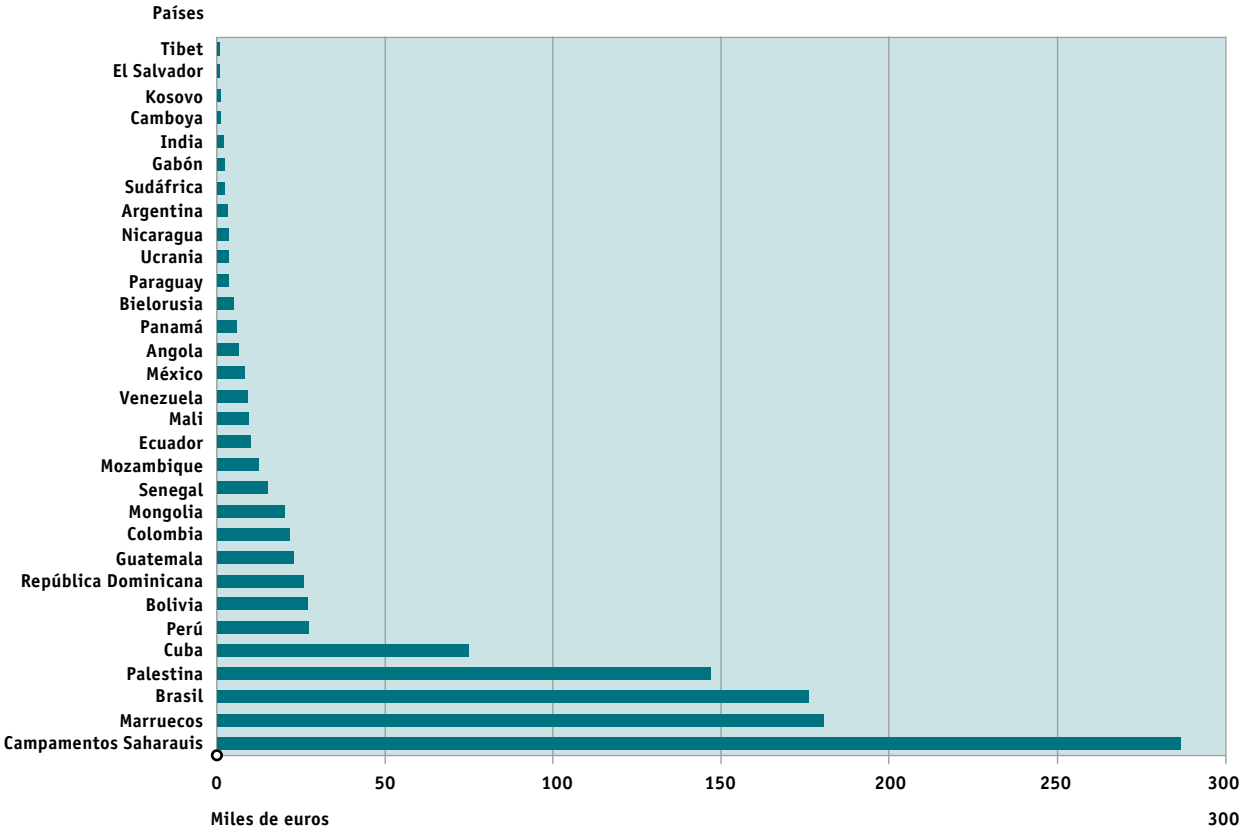
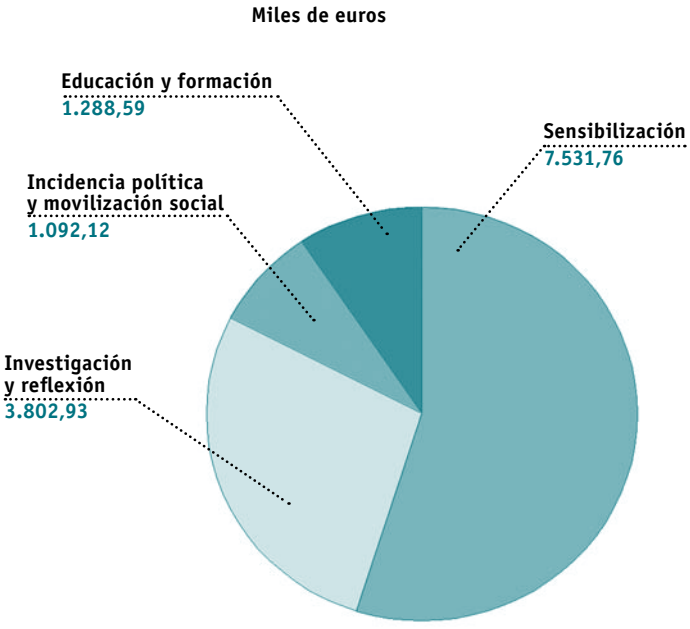


Gráfico 18. Cantidad destinada según la dimensión de la EpD 1999/2009



Finalmente y a tendiendo a criterios más formales en cuanto a la investigación y el desarrollo que se realiza de la EpD, conviene atender a la dimensión de la propia EpD. La definición de dimensión ya se realizó en el apartado dedicado a la metodología, y ahora lo recogemos aquí aportando su valoración cuantitativa.

Donde se puede ver que prácticamente la mitad de los recursos de EpD, se destinan a la sensibilización, y tan sólo un 7'9% tienen como objetivo la movilización social y la incidencia política.

A QUIÉN SE DIRIGEN LAS INICIATIVAS DE EPD

Todas y cada una de las iniciativas inventariadas se han clasificado atendiendo al público objetivo al que estaban dirigidas. Esto nos ayuda a comprender cuales son los grupos sociales sobre los que se realiza una mayor incidencia, no obstante el *gráfico 18* nos muestra que casi 2/3 del total están dirigidas a un público general.

Por su parte el *gráfico 19* muestra el ámbito de actuación, entendiendo como tal la manera en la que la EpD logra su efecto introduciéndose en los ámbitos de educación formal, no formal e informal. Esta distinción y su explicación se realizó en la metodología.

NÚMERO DE PROYECTOS Y VALOR MEDIO

A lo largo de estos once años se han inventariado un total de 1.277 proyectos e iniciativas de EpD, alcanzando la cifra global de 13.757.234,37 de euros, lo que supone 10.773,09 euros por proyecto. Si este análisis lo desglosamos por años, el *gráfico 20*, vemos como este valor medio por proyecto ha crecido a lo largo de los años, al igual que el número de proyectos apoyados, como se ofrece en el *gráfico 21*.

Gráfico 18. Destino por grupos de población de los proyectos e iniciativas de EdD (miles de euros)

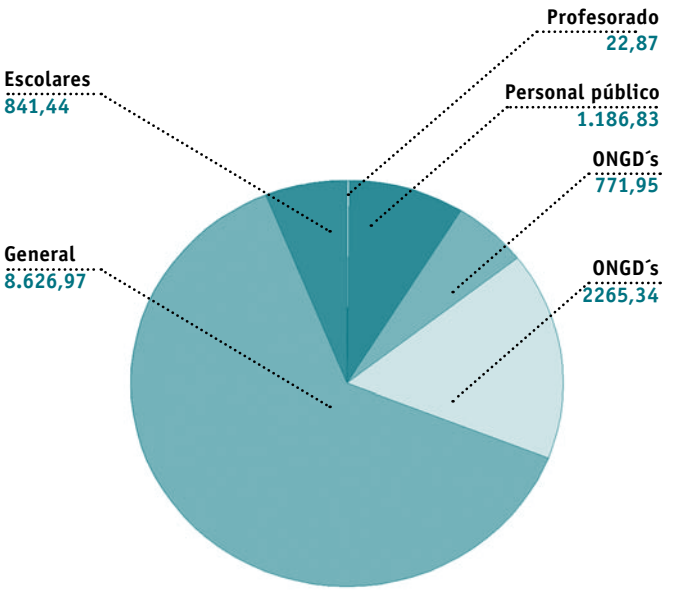


Gráfico 19. Ámbito de actuación de la Epd (miles de euros). 1999/2009

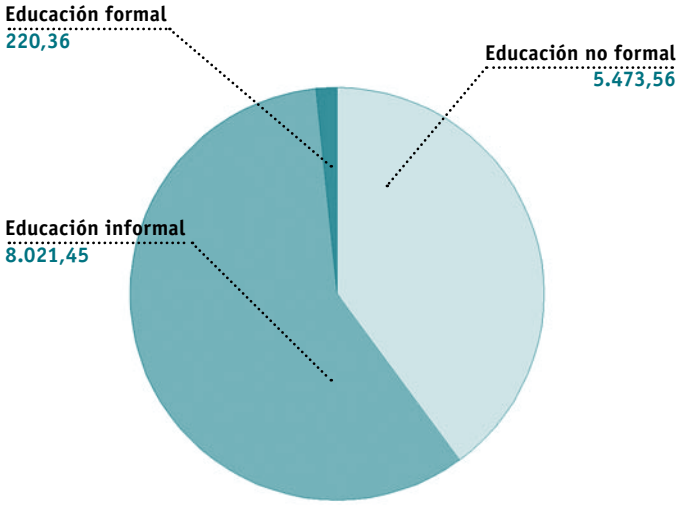


Gráfico 20. Gasto medio por proyecto de EpD

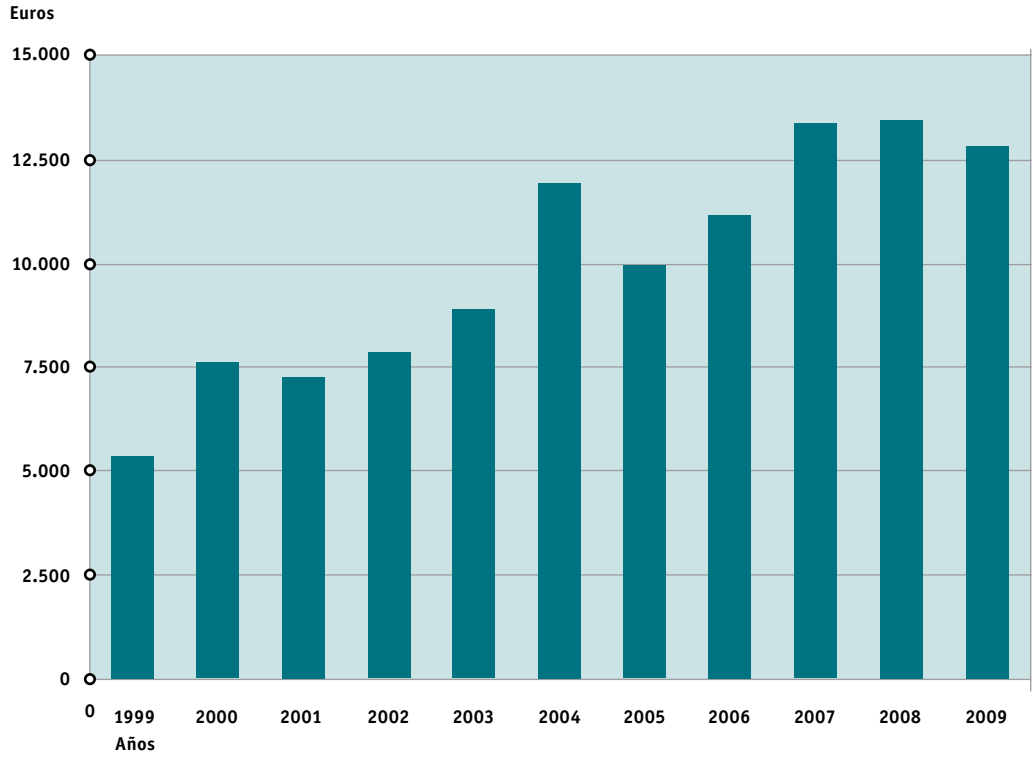
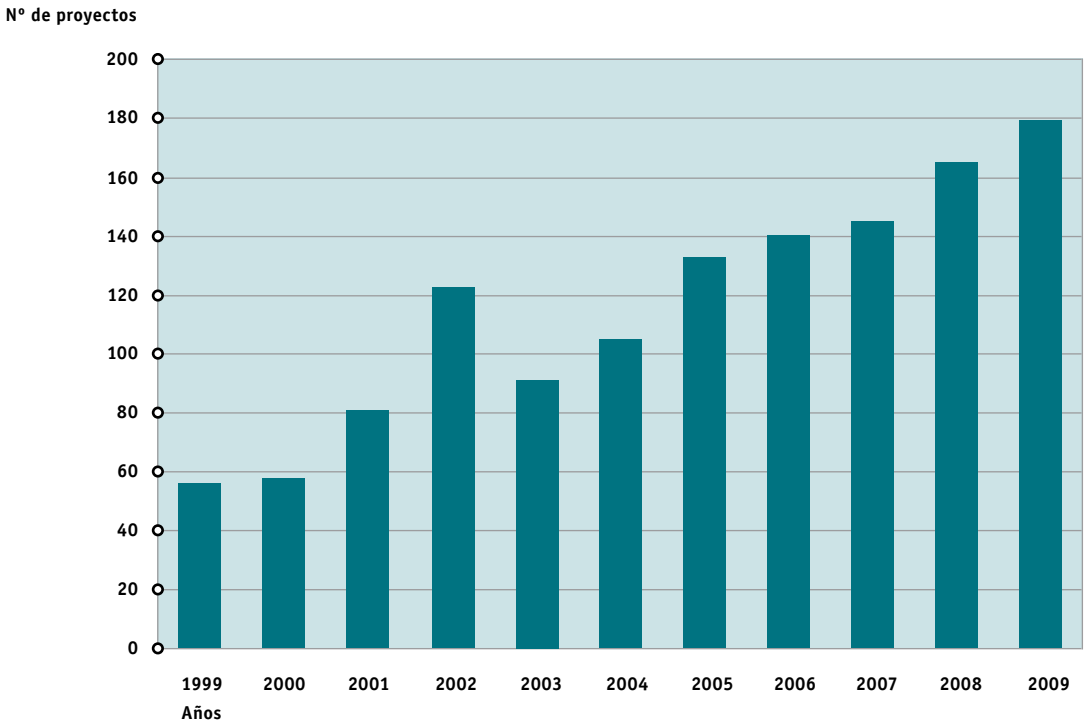


Gráfico 21. Número de proyectos de EpD inventariados cada año.



INVENTARIO-EVALUACIÓN DE LA
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA
ANDALUZA 2008-2009.
UN **ANÁLISIS** EN **PERSPECTIVA**

PARTE II
LOS AÑOS
2008 Y **2009**

Capítulo 3

ANÁLISIS GENERAL DE LA COOPERACIÓN MUNICIPAL ANDALUZA 2008

1. VALORACIONES GENERALES DURANTE EL AÑO 2008

1.1. Según las modalidades de cooperación

Las actuaciones en Cooperación Internacional se han clasificado en dos grupos: las realizadas a través de convocatorias públicas de subvenciones y las realizadas a través de acciones de cooperación directa de las entidades locales andaluzas. Esta clasificación da lugar a las dos modalidades de cooperación establecidas para este estudio y para el año 2008 arroja los datos presentados en el *gráfico 22*. En este sentido, durante 2008 más de un tercio de la cooperación descentralizada andaluza se canalizó a través de cooperación directa.

Este valor se sitúa por encima del comportamiento medio en el periodo 2004-2008, en el que la cooperación directa ha sido utilizada como mecanismo de financiación en 1 de cada 4 euros, tal y como recoge el *gráfico 23*.

Estos gráficos no incluyen los gastos administrativos, ya que estos se gestionan por completo a través de la gestión directa que las corporaciones locales hacen del presupuesto asignado a cooperación internacional, por lo que su inclusión consideramos puede desvirtuar el análisis del concepto que se desea recoger con estos gráficos.

1.2. Según las líneas de actuación

Como es habitual en este tipo de estudios elaborados por el FAMSI, las líneas de análisis son la ayuda al desarrollo, la ayuda humanitaria y de emergencia y la educación para el desarrollo. Junto a éstas se incluyen los gastos administrativos en los que se incurre para fortalecer y desarrollar el trabajo de coordinar las tres líneas descritas.

Gráfico 22. Euros destinados en 2008 a través de convocatorias y a través de acciones de cooperación directa para la Ayuda al Desarrollo, la Ayuda Humanitaria y de Emergencia y la EpD.

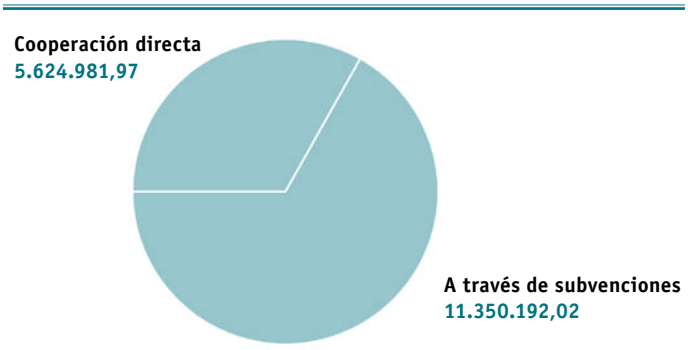
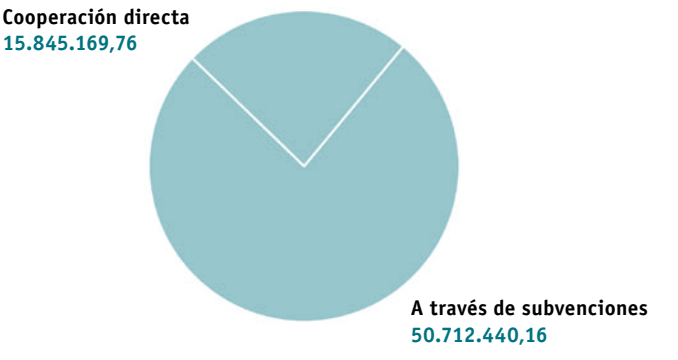


Gráfico 23. Euros destinados a través de convocatorias y a través de cooperación directa para la Ayuda al Desarrollo, la Ayuda Humanitaria y de Emergencia y la EpD, desde 2004 a 2008



En términos absolutos durante el año 2008 cada una de estas líneas, han recibido las cantidades que recoge el *gráfico 24*.

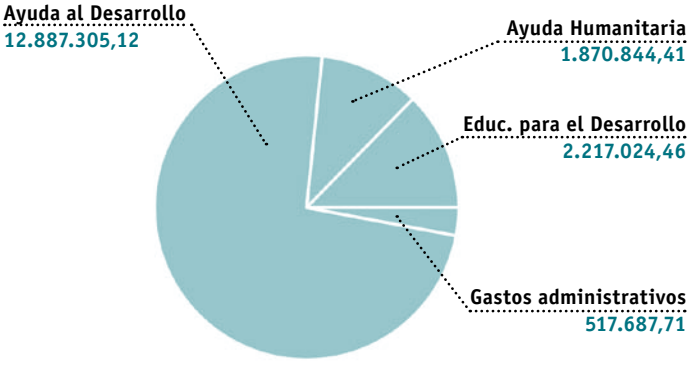
El *gráfico 25* muestra el gasto acumulado durante el periodo 1999-2008 en cada una de estas líneas. Como se puede apreciar no existen prácticamente diferencias significativas en la distribución del gasto por líneas, salvo en la EpD que se sitúa en 2008 casi tres puntos porcentuales por encima de la media del periodo 1999-2008.

1.3. Según los agentes de cooperación

Durante 2008 se han generado algunas variaciones respecto al comportamiento que en los años anteriores se ha producido en relación a la gestión de los fondos destinados a ayuda humanitaria, ayuda de emergencia y humanitaria y educación para el desarrollo. En este sentido, mientras que la media de los recursos gestionados por ONGD casi llega al 50% en el periodo 1999-2008 (*gráfico 26*), este mismo valor supera escasamente el 40% para el año 2008. Esto tiene su contrapartida en las acciones gestionadas por fundaciones o por instituciones municipales (por ejemplo entidades locales o redes de entidades locales), en las que se produce en ambas un crecimiento en 2008, respecto de la media del periodo en estudio. Esta bajada en la gestión de los recursos realizadas por ONGD tiene una relación directa con el incremento de acciones emprendidas a través de la cooperación directa que, como veíamos en los gráficos 22 y 23, también experimentó variaciones significativas.

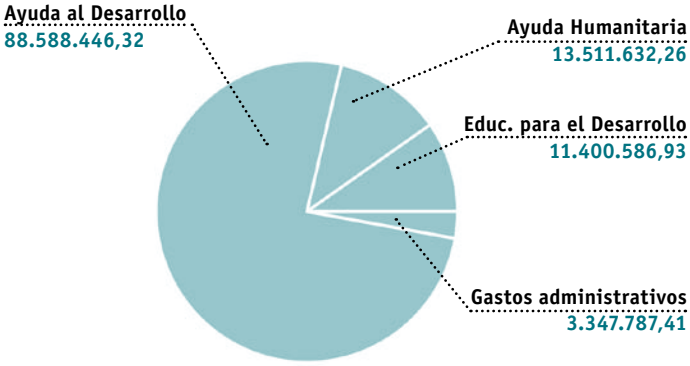
Resulta también interesante destacar el comportamiento de los fondos gestionados por organismos de cooperación multilateral. En el periodo 1999-2008 se han canalizado a través de estos actores un total de 2.876.757,94 euros, de los que algo más del 31% han sido gestionados tan sólo en el año 2008. De igual manera podemos apreciar en el gráfico 26 cómo en el mismo periodo la cifra ejecutada a través de los organismos de cooperación multilateral supone un 2'53%, mientras que en 2008 experimenta un crecimiento que lo sitúa en el 5'27%. Si bien las cifras en términos absolutos no son elevadas, en términos relativos muestran una tendencia creciente por parte de la cooperación descentralizada andaluza a involucrarse en procesos de cooperación multilateral.

Gráfico 24. Euros destinados por líneas de acción incluídos los gastos administrativos en el año 2008



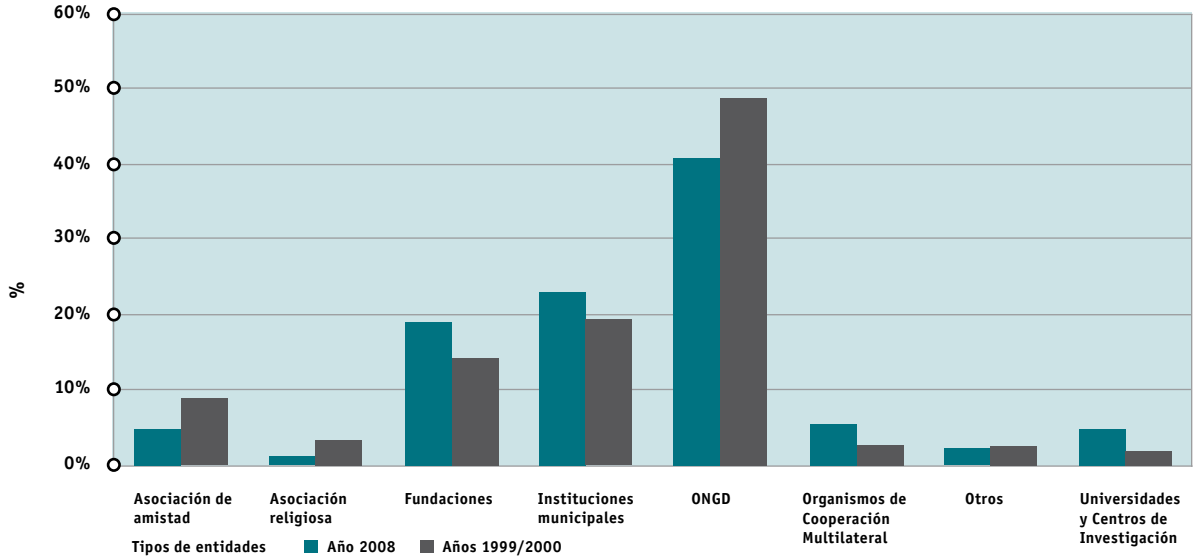
Miles de euros

Gráfico 25. Euros destinados por líneas de acción incluídos los gastos administrativos, desde 1999 a 2008



Miles de euros

Gráfico 26. Gestión de las cantidades inventariadas, destinadas a EpD, ayuda al desarrollo y ayuda humanitaria a través de tipologías de organizaciones



2. ANÁLISIS DE LA AYUDA AL DESARROLLO

Durante 2008 se ha alcanzado la cifra de 12.887.305 euros destinados a proyectos y programas de ayuda al desarrollo. Como ya se apuntaba en el capítulo primero, esta es la cifra más alta de las inventariadas a lo largo del periodo 1999-2008, lo que supone un verdadero esfuerzo por parte de la cooperación descentralizada andaluza y implica un trabajo serio y riguroso en su gestión. ¿Qué países? ¿Qué regiones? ¿En qué sectores de intervención? ¿Cómo se ha contribuido a la consecución de las metas y objetivos del milenio? Son preguntas a las que se dará respuesta a continuación.

2.1. Según el destino de los fondos por países

El *gráfico 27* nos muestra cuál ha sido la distribución en términos absolutos de las partidas de ayuda al desarrollo durante 2008 por países. Se observa que los países destinatarios de estas ayudas son los países tradicionales de la cooperación descentralizada andaluza (Perú, Cuba y Marruecos) conjunto que agrupa una cuarta parte del total de la ayuda en 2008.

Por contra, en el *gráfico 28* podemos comparar en términos relativos, la aportación a cada uno de los países que durante 2008 fueron destino de fondos con el periodo 1999-2008.

Esta comparación nos permite observar la evolución de la ayuda al desarrollo durante estos años. De esta manera destaca como dos de los países que anteriormente hemos calificado como tradicionales para la cooperación descentralizada andaluza, Cuba y Perú, reciben en términos porcentuales menos fondos durante el año 2008 que en el conjunto del periodo 1999-2008. Esto pone de manifiesto un descenso en favor de otros países como, por ejemplo, Marruecos, que sí crece, o los países de África Subsahariana que, aunque individualmente presentan cifras absolutas bajas, en términos relativos aprecian crecimientos importantes, lo que manifiesta una paulatina preocupación por el continente africano.

Gráfico 27. Distribución de la ayuda al desarrollo por países en 2008

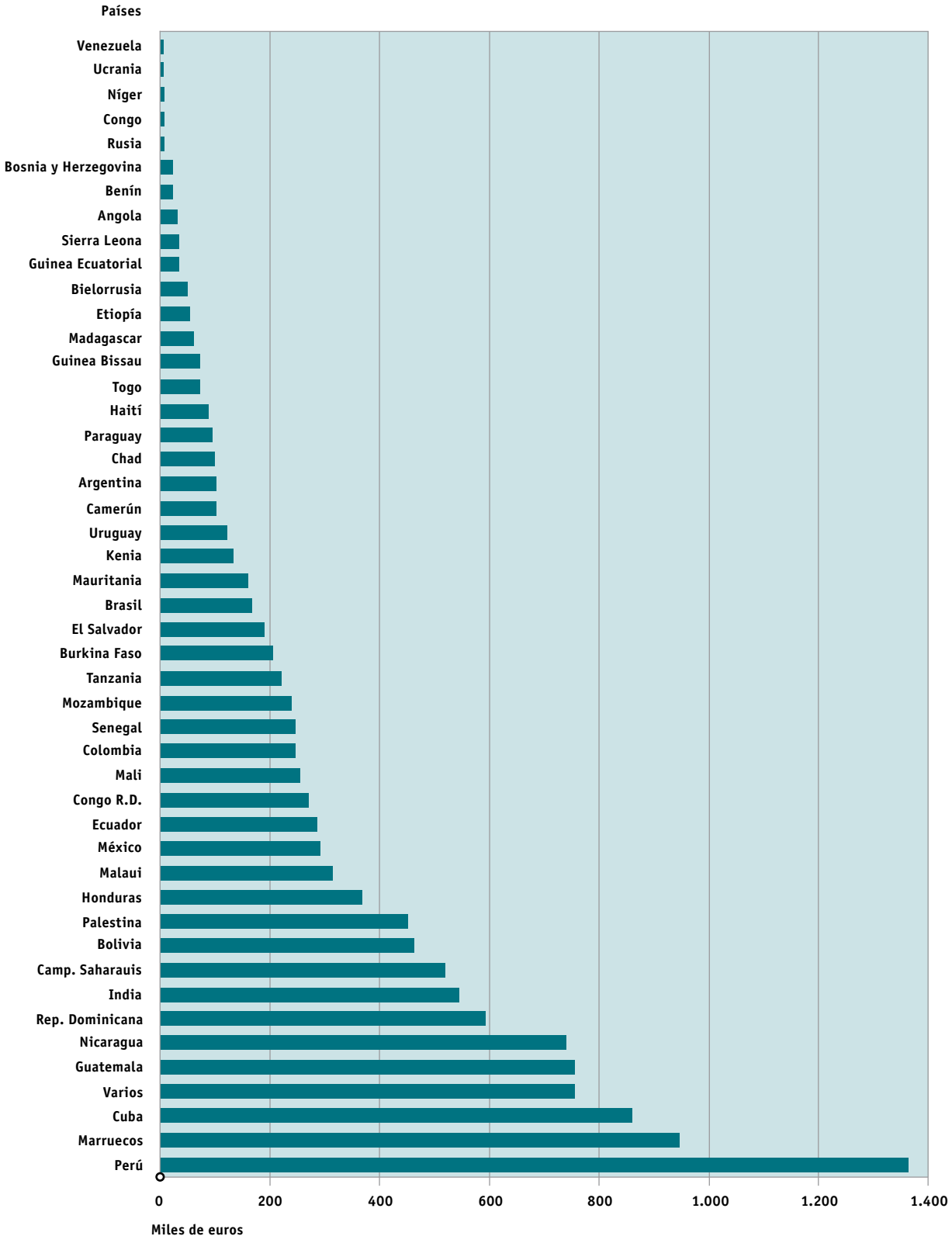
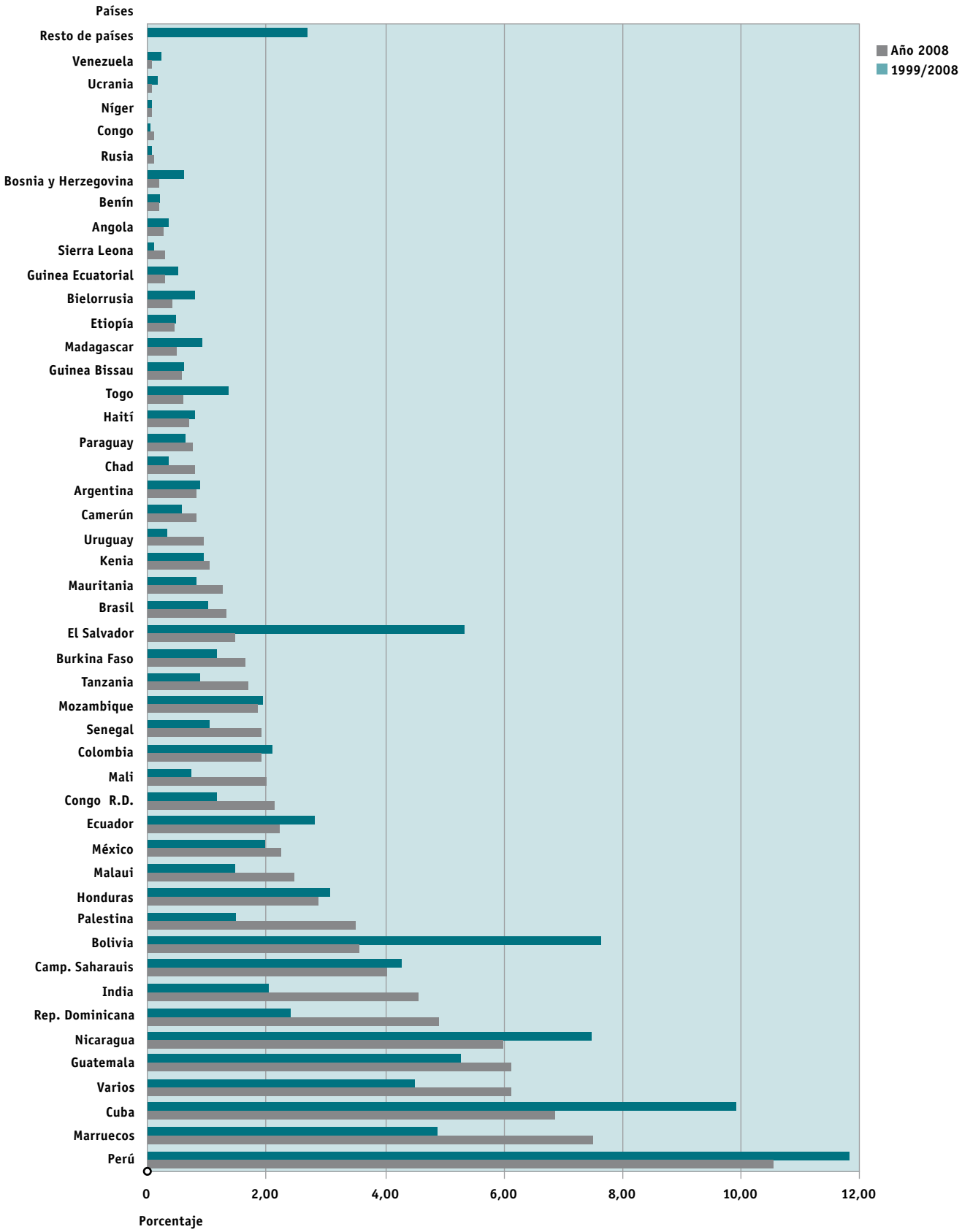


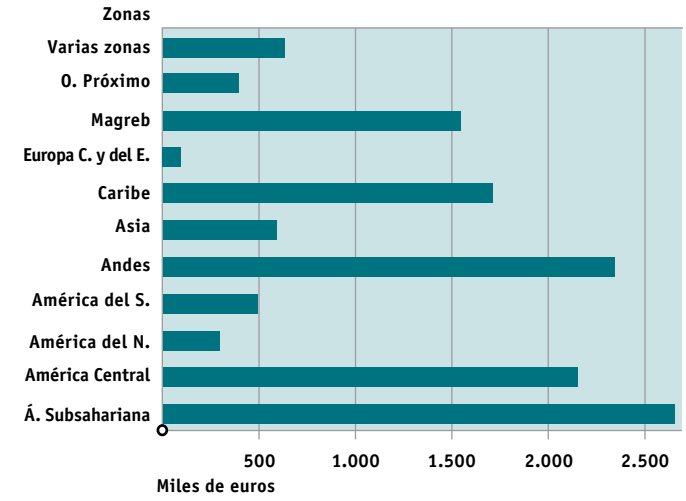
Gráfico 28. Distribución de la ayuda al desarrollo por porcentajes y países. Comparación año 2008 con el periodo 1999/2008



2.2. Según el destino de los fondos por zonas geográficas

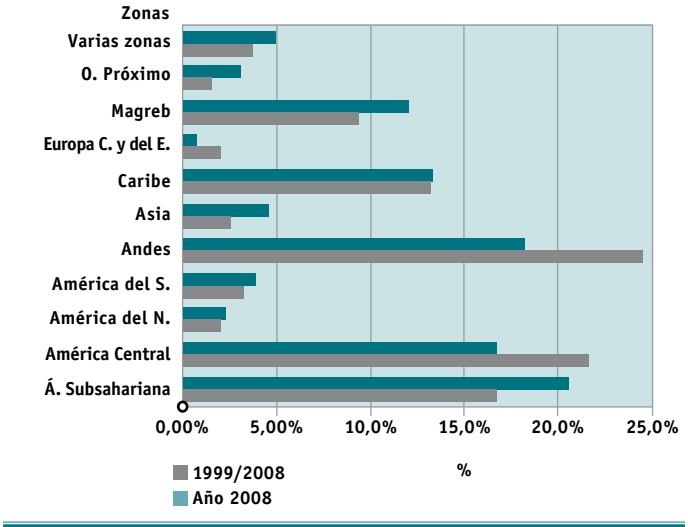
El *gráfico 29*, muestra la distribución de los fondos de ayuda al desarrollo por zonas geográficas. Este gráfico apoya la idea a la que se llegaba al analizar la distribución por países, ya que observamos que en 2008 la región del África Subsahariana ha sido la que más fondos ha tenido como destino.

Gráfico 29. Distribución de la ayuda al desarrollo por zonas geográficas en el año 2008



De igual manera, el *gráfico 30* muestra este cambio de tendencia, donde podemos comprobar el peso cada vez más creciente que tienen regiones como el África Subsahariana y el Magreb.

Gráfico 30. Comparación de la distribución porcentual de la ayuda al desarrollo por zonas geográficas.



2.3. Según los sectores de actuación

El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) ha desarrollado un sistema estadístico de clasificación de los flujos de recursos destinados a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) con el objetivo de obtener información organizada, estandarizada y comparativa de los esfuerzos de cooperación al desarrollo de sus países miembros, entre los que se incluye España.

De esa forma se ha organizado un listado denominado "Sectores CAD" donde se clasifica la ayuda a partir de los criterios de asignación de los recursos de los países donantes.

Existe actualmente un amplio consenso por parte de la comunidad internacional en la utilización de estos listados para la clasificación de la AOD.

Para analizar la aportación de la cooperación descentralizada andaluza hemos utilizado la metodología CAD para observar su evolución por sectores. En la *tabla 4* se presentan los diferentes sectores con sus descripciones.

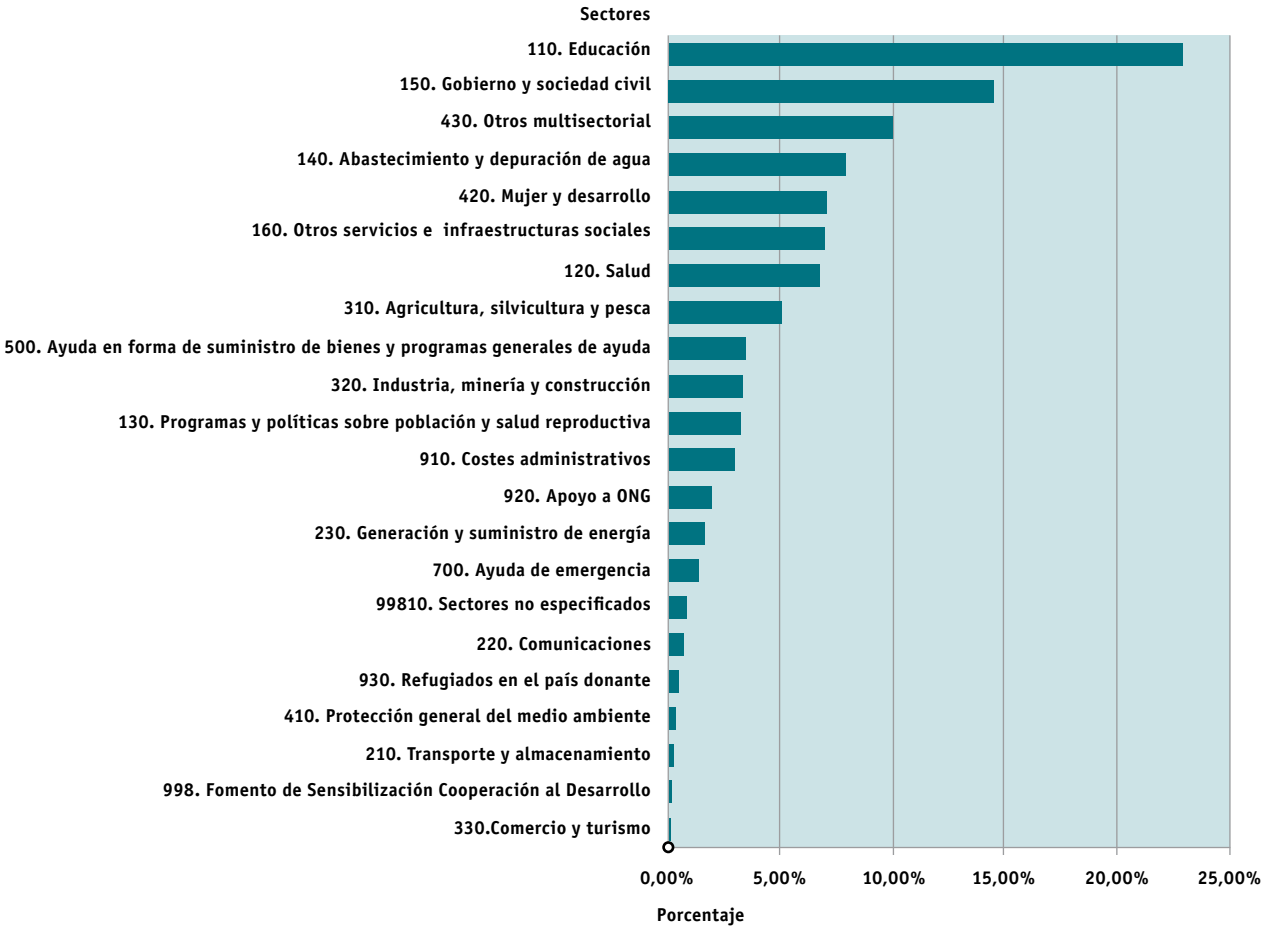
Tabla 4. **Sectores CAD**

COD.	SECTOR	DESCRIPCIÓN
100	**Infraestructuras sociales y servicios**	Esta categoría está relacionada esencialmente con los esfuerzos dirigidos al desarrollo de los recursos humanos de los países receptores.
110	**Educación**	Incluye enseñanza general e instrucción en todos los niveles (básica, secundaria y post-secundaria); así como también la mejora o adaptación de los establecimientos educacionales. Sin embargo, las capacitaciones en algún campo específico deben reportarse en su respectivo sector. Por ejemplo: capacitación agrícola.
120	**Salud**	Incluye la asistencia a hospitales, clínicas y otros servicios médicos y dentales, administración de la salud pública y programas de seguros médicos. Salud general y salud básica.
130	**Programas y políticas sobre población y salud reproductiva**	Cubre todas las actividades en el campo de la salud reproductiva, planificación familiar e investigación en problemas de población.
140	**Abastecimiento y depuración de agua**	Cubre la asistencia otorgada para el uso y el abastecimiento de agua, depuración y desarrollo del recursos agua (incluidos los ríos).
150	**Gobierno y sociedad civil**	Incluye la asistencia al fortalecimiento del aparato administrativo y de planificación gubernamental, actividades de promoción del buen gobierno y fortalecimiento de la sociedad civil
160	**Otros servicios e infraestructuras sociales**	Incluye el apoyo al empleo, vivienda, otros servicios sociales y de desarrollo cultural, además de investigaciones donde el sector no ha podido ser especificado.
200	**Infraestructuras económicas y servicios**	Este es el principal sector de asistencia a redes, usos y servicios que facilitan la actividad económica.
210	**Transporte y almacenamiento**	Incluye política de transporte y gestión administrativa, transporte por carretera, por ferrocarril, marítimo, fluvial y aéreo. Almacenamiento y enseñanza, formación en materia de transporte y almacenamiento.
220	**Comunicaciones**	Incluye todas las comunicaciones (correo y telecomunicaciones, radio, televisión y medios impresos). Además de política de comunicaciones y gestión administrativa.
230	**Generación y suministro de energía**	Incluye tanto las políticas como la producción y la distribución de energía (fuentes renovables y no renovables), además del uso de la energía nuclear para actividades pacíficas.
240	**Servicios bancarios**	Incluye la asistencia financiera y bancaria tanto en el sector formal como en el informal.
250	**Empresas y otros servicios**	Incluye el desarrollo del marco legislativo empresarial y las privatizaciones.
300	**Sectores productivos**	Incluye políticas de promoción económica así como la producción en cualquiera de los sectores
310	**Agricultura, silvicultura y pesca**	Incluye toda la producción primaria con la excepción de la extracción de recursos.
320	**Industria, minería y construcción**	Incluye lo relacionado con las políticas, administración y gestión, extracción, producción, etc.

COD.	SECTOR	DESCRIPCIÓN
330	**Comercio y turismo**	Política comercial y gestión administrativa, fomento de la exportación, acuerdos regionales comerciales, negociaciones comerciales multilaterales, educación comercial, además de política turística y gestión administrativa.
400	**Multisectorial**	Incluye el apoyo a proyectos que involucran diferentes sectores de manera transversal.
410	**Protección general del medio ambiente**	Política medioambiental y gestión administrativa, protección biosfera, biodiversidad, protección del patrimonio histórico, artístico y arqueológico, control y protección ante inundaciones, educación e investigación medioambiental.
420	**Mujer y desarrollo**	Incluye proyectos y programas de mujer y desarrollo multisectoriales, fomento y apoyo a grupos y organizaciones de mujer y desarrollo; conferencias, seminarios, etc.
430	**Otros multisectorial**	Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos, desarrollo y gestión urbanos, desarrollo rural, desarrollo alternativo no agrario.
500	**Ayuda en forma de suministro de bienes y programas generales de ayuda**	Ayuda ajuste estructural BM y FMI, ayuda alimentaria de desarrollo y seguridad alimentaria, otros programas generales y ayuda a la adquisición de bienes.
600	**Actividades relacionadas con la deuda**	Condonación de deuda, reducción de la deuda con instituciones multilaterales, reestructuración y refinanciación de deuda, canje de deuda por proyectos de Desarrollo, otros tipos de canje de deuda, recompra de deuda.
700	**Ayuda de emergencia**	Ayuda alimentaria de emergencia, otras ayudas en situaciones de emergencia y catástrofes
910	**Costes administrativos**	Gastos administrativos o de gestión de las entidades donantes
920	**Apoyo a ONG**	Recursos del sector público a entregar a agencias nacionales e internacionales privadas de voluntarios, para su uso discrecional.
930	**Refugiados en el país donante**	Refugiados en el país donante.
998	**Fomento de Sensibilización Cooperación al Desarrollo**	Sectores no especificados. Fomento de Sensibilización Cooperación al Desarrollo.

De esta manera, el siguiente ***gráfico***, el ***31***, muestra cuales han sido los fondos destinados por cada uno de los sectores en los que se ha intervenido. Si bien en el inventario global de proyectos cada uno de los códigos y sectores aparecen más desglosados, parece operativos mostrar aquí cada uno de los sectores de forma agregada.

Gráfico 31. Fondos destinados según los sectores CAD en los que se ha intervenido. Año 2008



2.4. Según la contribución realizada a los Objetivos del Milenio

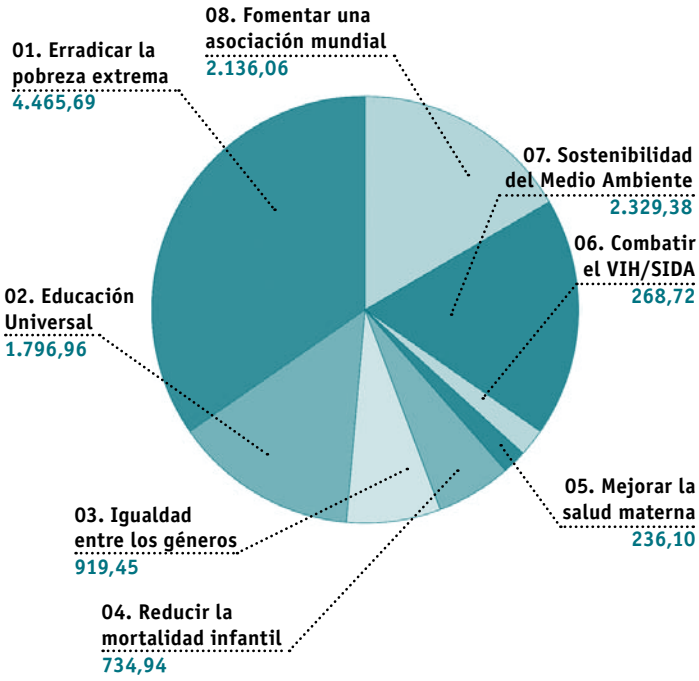
En la *tabla 5* se presentan cada uno de los Objetivos del Milenio con las metas de desarrollo propuestas para cada uno de ellos. En los *gráficos 32 y 33* se pone de manifiesto cuál fue durante el 2008 la contribución que la cooperación descentralizada andaluza ha realizado en el marco global de las Metas del Milenio.

Tabla 5. Objetivos y metas del milenio

ODM	META
O1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	**Meta 1.A:** Reducir a la mitad la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 $/Día. **Meta 1.B:** Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. **Meta 1.C:** Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.
O2. Educación universal	**Meta 2.A:** Asegurar que los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria
O3. Igualdad entre los géneros	**Meta 3.A:** Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria.
O4. Reducir la mortalidad de los niños y niñas	**Meta 4.A:** Reducir en dos terceras partes la mortalidad de niños menores de cinco años.
O5. Mejorar la salud materna	**Meta 5.A:** Reducir en tres cuartas partes la mortalidad materna. **Meta 5.B:** Lograr el acceso universal a la salud reproductiva
O6. Combatir el VIH/SIDA	**Meta 6.A:** Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA **Meta 6.B:** Lograr el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA **Meta 6.C:** Haber detenido y comenzado a reducir la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves
O7. Sostenibilidad del medio ambiente	**Meta 7.A:** Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente **Meta 7.B:** Haber reducido y ralentizado la pérdida de diversidad biológica **Meta 7.C:** Reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento **Meta 7.D:** Haber mejorado considerablemente la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales
O8. Fomentar una asociación mundial	**Meta 8.A:** Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto **Meta 8.B:** Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados **Meta 8.C:** Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo **Meta 8.D:** Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo **Meta 8.E:** Proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles **Meta 8.F:** Dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones

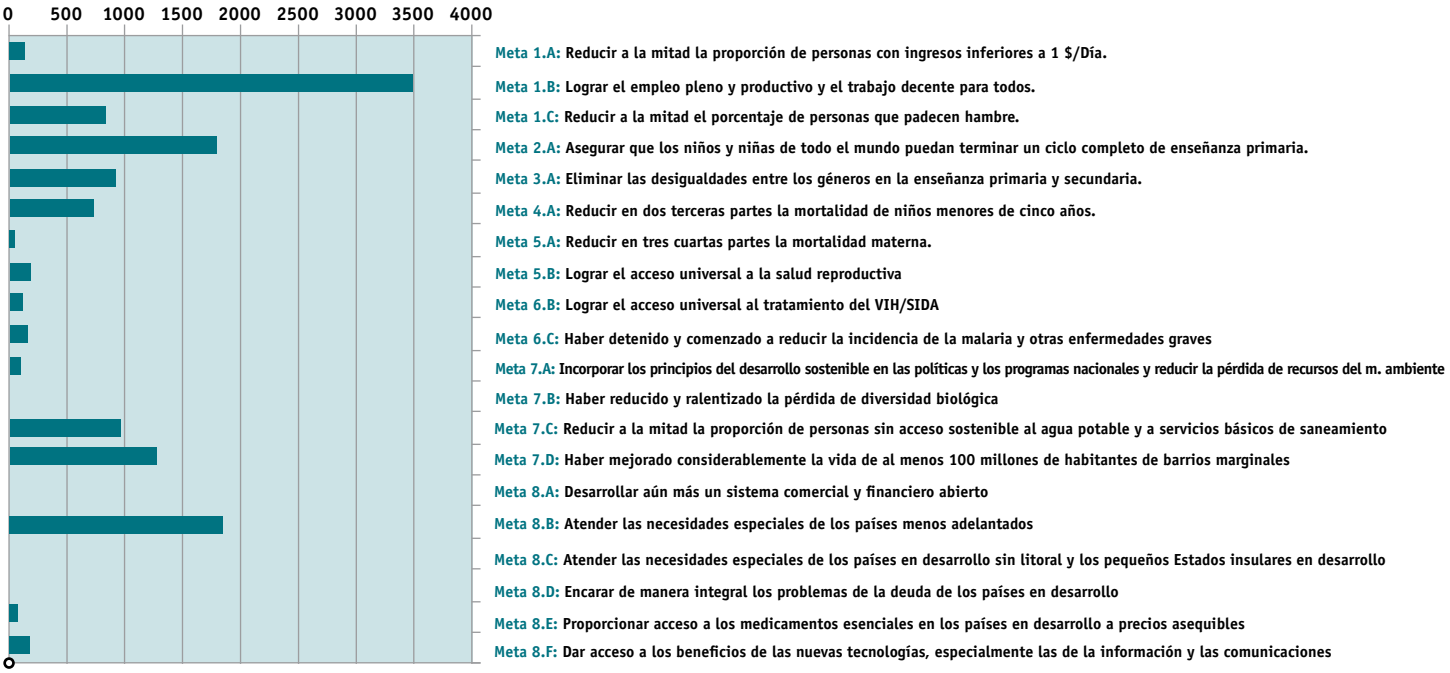
Los proyectos y programas dirigidos a "Erradicar la pobreza extrema y el hambre" agrupados bajo el ODM 1 son los que más fondos reciben, seguidos del ODM 7, entre ambos alcanzan casi el 53% de los recursos.

Gráfico 32. Aportación a cada uno de los ODM de la ayuda al desarrollo (miles de euros). Año 2008



El desglose de cada uno de estos ODM por cada una de sus metas se representa en el *gráfico 33*, donde se observa que sin lugar a dudas la gran apuesta de la cooperación descentralizada andaluza respecto de los ODM es lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Gráfico 33. Fondos destinados según ODM en los que se ha intervenido. Año 2008



3. ANÁLISIS DE LA AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA

Si se vuelve a observar el gráfico 7 del capítulo primero podremos apreciar que la cifra que se ha destinado a atender la ayuda humanitaria y de emergencia durante el 2008 ha alcanzado 1.870.844 euros, lo que representa un 11'5% del total de la cooperación descentralizada andaluza en este año. Se trata de una cifra elevada en comparación con otros ejercicios por unas circunstancias ya valoradas en el capítulo primero.

Esta cifra ha tenido diferentes destinos durante este año, que son los recogidos en el *gráfico 34*.

Gráfico 34. Distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia por países. Año 2008

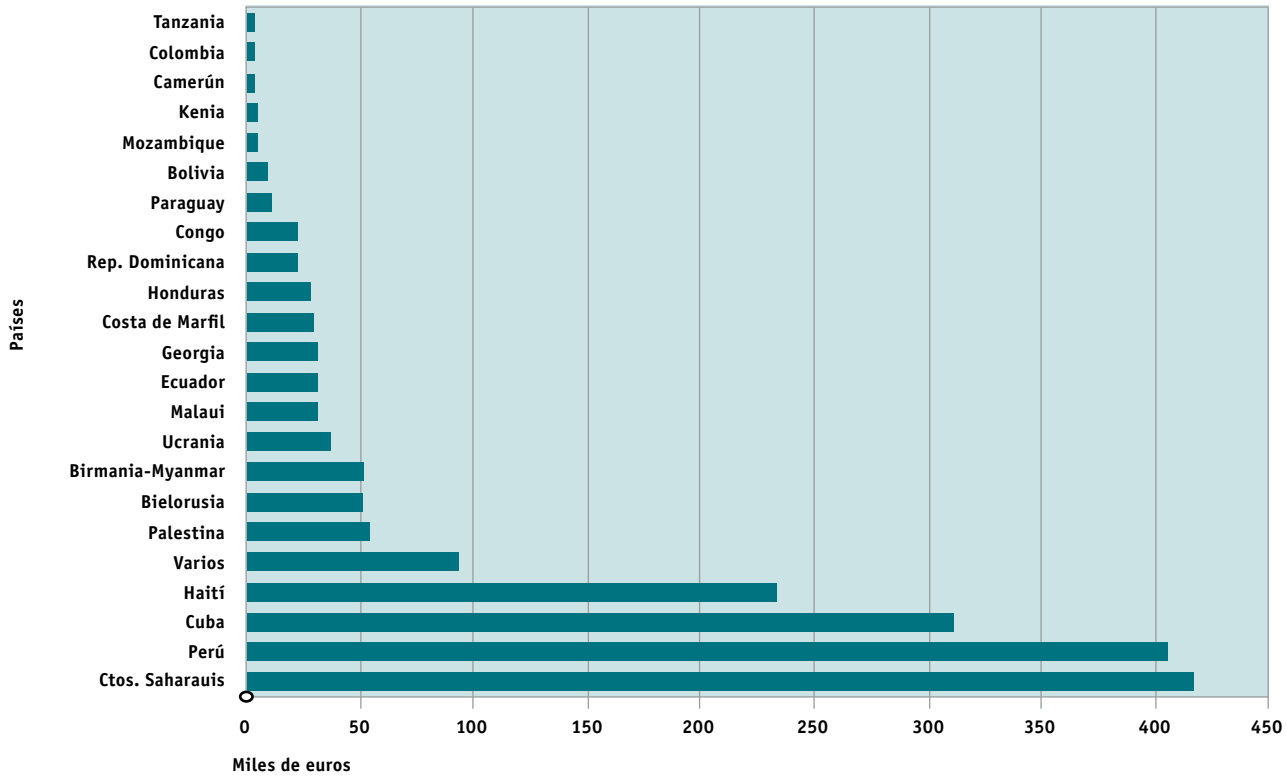
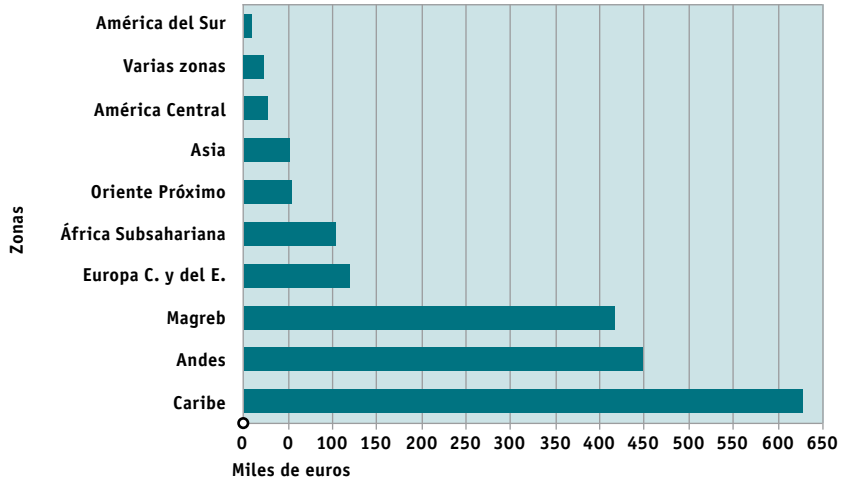


Gráfico que, si es representado por zonas geográficas, queda de la siguiente manera:

Gráfico 35. Distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia por zonas geográficas. Año 2008

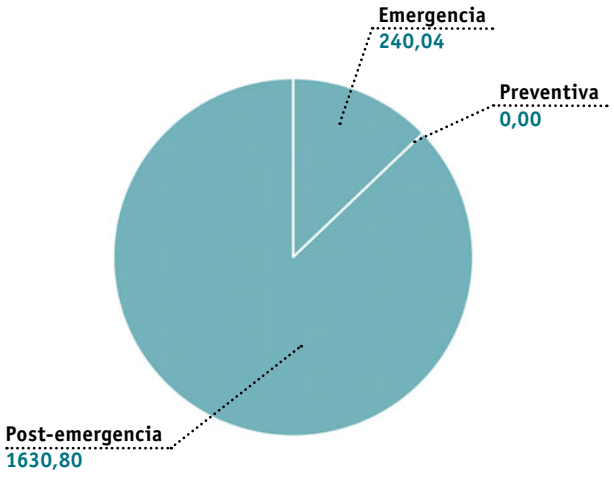


La evolución y el destino de los fondos destinados a ayuda humanitaria y de emergencia tiene que ver más con las situaciones de catástrofes, que con una estrategia sostenida geográficamente, por lo que el estudio de los destinos por países o zonas geográficas a lo largo del tiempo carece de mucho sentido. En este sentido destacar por ejemplo el esfuerzo realizado por entidades locales a través de las campañas denominadas "Andalucía Solidaria" para abordar las situaciones de emergencia creadas tras los huracanes de Cuba y Haití, y el terremoto de Perú, que se traducen en un crecimiento de los fondos ejecutados en estos países.

El reparto y la distribución de los fondos de ayuda humanitaria y de emergencia (AHAE) se puede abordar desde diferentes ópticas para comprender su evolución. Las recientes modificaciones realizadas al contenido de los proyectos y acciones inventariados por el FAMSI permiten en el 2008, por primera vez, abordar el estudio de la AHAE atendiendo a diversos criterios como el tipo de acción, tipo de ayuda, origen de la catástrofe, duración y destinatarios.

Así, en el ***gráfico 36*** podemos comprobar que más del 87% de los recursos se han destinado a acciones de post-emergencia, entendiendo éstas como "el conjunto de acciones que serán llevadas a cabo después de una catástrofe para restablecer el funcionamiento de los servicios esenciales, recuperar la capacidad productiva de las personas, las familias y las comunidades, reparar los daños materiales y sentar las bases para un desarrollo sostenible de las poblaciones afectadas. La rehabilitación y la reconstrucción constituyen un nexo imprescindible entre la acción humanitaria y los procesos generales de desarrollo. Así, la fase de rehabilitación debería contribuir a disminuir la vulnerabilidad de las personas beneficiarias y a mejorar su calidad de vida, por lo que aparecería siempre vinculada a las intervenciones de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades. En esta fase se prestará atención a la situación de riesgo generada por los impactos del cambio climático", definición que puede ser encontrada en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, (PACODE 2008-2011)

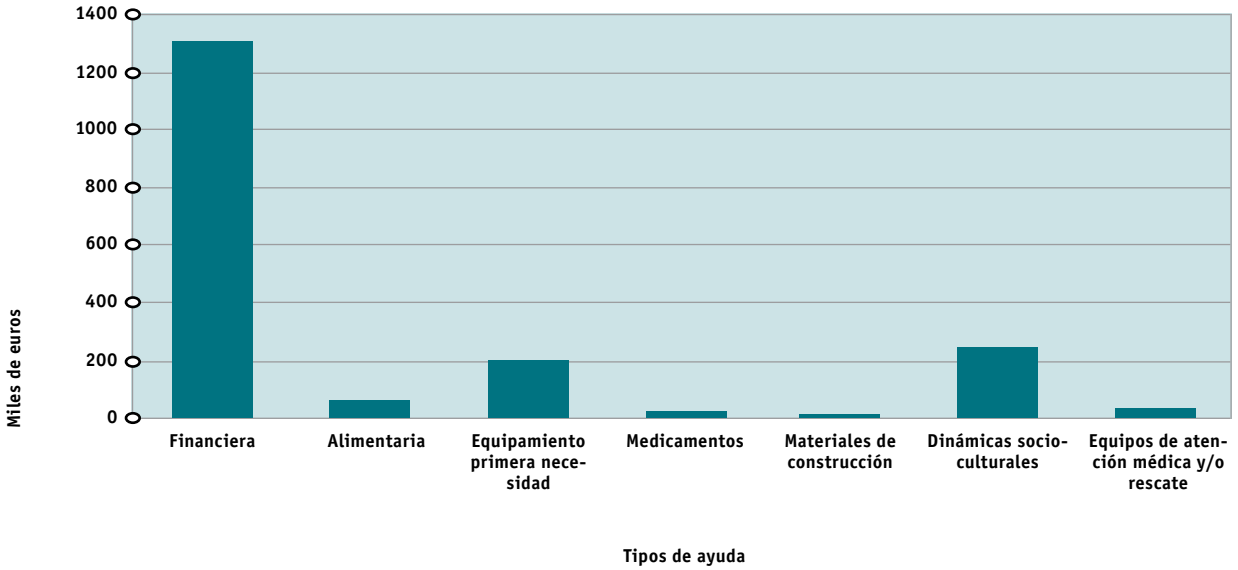
Gráfico 36. Euros destinados a la Ayuda Humanitaria y de Emergencia en función del tipo de actuación (miles de euros)



Mientras que las acciones de tipo **preventivo**, aquellas que aplicando "el enfoque de la prevención y gestión de riesgos actuando sobre las causas de los desastres, para evitar o reducir las consecuencias que los riesgos pueden tener en una población determinada, sean conflictos o desastres naturales" (PACODE 2008-2011), no han sido objeto de financiación con origen en la cooperación descentralizada andaluza, las acciones de **emergencia**, destinadas a "aliviar el sufrimiento de la población, garantizar su subsistencia, proteger sus derechos fundamentales y defender su dignidad" (PACODE 2008-2011), reciben algo menos de 13 de cada 100 euros.

El contenido de la ayuda durante el 2008 se puede desglosar según los epígrafes que encontramos en el ***gráfico 37***, en el que destaca que, bajo el concepto "dinámicas socio-culturales", hemos agrupado los diferentes programas de vacaciones solidarias que diversos colectivos ponen en marcha para niños y niñas del Sáhara Occidental, Ucrania o Bielorrusia por ejemplo.

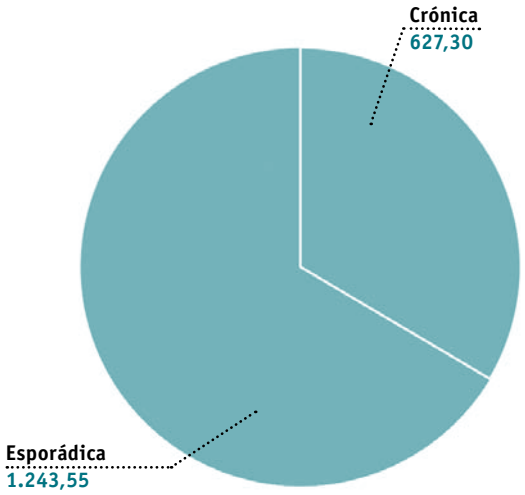
Gráfico 37. Distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia en función del tipo de ayuda. Año 2008.



No obstante, la gran parte de estas ayudas se transmite en forma de recursos financieros, con destino en los diferentes lugares donde se han ocasionado los desastres.

En cuanto a la duración de las intervenciones nos inspiramos en lo recogido en el Programa Operativo de Acción Humanitaria (POAH 2010-2012) de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), de tal manera que podemos clasificar estas en esporádicas y crónicas. Mientras que las primeras tratan de paliar las situaciones de emergencias provocadas por catástrofes de tipo natural, bélico, político, etc., en el corto plazo, las segundas "se ven agravadas porque muchas de estas crisis no presentan intereses económicos, políticos ni mediáticos y pasan a ser crisis olvidadas, desatendidas por la solidaridad internacional. Sin embargo, cada vez hay más situaciones de crisis sostenidas que permanecen en el tiempo, concentrando problemáticas humanitarias graves, con gran número de víctimas." (POAH 2010-2012). Precisamente son las primeras a las que mayor atención prestan las autoridades locales andaluzas, recibiendo casi dos tercios del total de la ayuda en el 2008. Las acciones crónicas que reciben el tercio restante están concentradas en áreas tradicionales para la ayuda humanitaria andaluza: Cuba y los Campamentos de Refugiados Saharauis.

Gráfico 38. Euros destinados a ayuda humanitaria y de remergencia en función de su duración en el tiempo. Miles de euros. Año 2008



En cuanto a los destinatarios de las acciones de AHAE, durante el 2008, y tal como recoge el *gráfico 39*, algo menos de tres cuartas partes de los fondos son destinadas a paliar los daños sufridos por poblaciones locales, entendiendo aquellas que permanecen en el lugar de la catástrofe sin abandonar el lugar, mientras que el resto se dedican a atender las necesidades de poblaciones refugiadas fuera de las fronteras de sus países de origen, la mayoría de estos fondos (22 de estos 25 puntos porcentuales) se concentran en un sólo colectivo de refugiados, el pueblo Saharaui.

4. ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (EPD)

Durante el año 2008 la cantidad global dedicada a las acciones y proyectos de educación para el desarrollo alcanzó la cifra de 2.217.024 euros, cifra que representa el el 12'6% del total de la contribución de cooperación internacional descentralizada en Andalucía y que supone la mayor contribución hasta el momento a esta línea de trabajo.

Como ya se ha hecho en informes que específicamente han tratado la educación para el desarrollo, su estudio se aborda a través de diferentes variables como son su dimensión, su ámbito, la temática que trata, el formato de cada acción o a quién va dirigida. También resulta interesante valorar cuáles son los países sobre los que la EpD centra su atención y, por tanto, sobre los conflictos o situaciones sobre las que se quiere mostrar a la sociedad andaluza una perspectiva diferente.

Así, y entrando a analizar esta línea de trabajo, tal y como muestra el *gráfico 40,* desde el punto de vista de la dimensión de la EpD, más de la mitad de los recursos durante el año 2008 se han destinado a proyectos y programas dirigidos a la sensibilización. Tal y como se desprende del gráfico apenas existen diferencias significativas entre la distribución de los fondos en el 2008 en relación a lo que sucedió con el periodo de comparación.

Gráfico 40. Distribución de los fondos de EpD según su dimensión

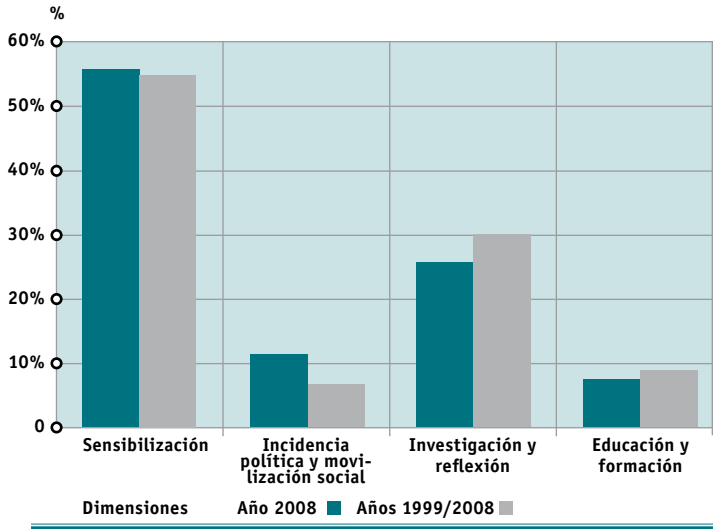
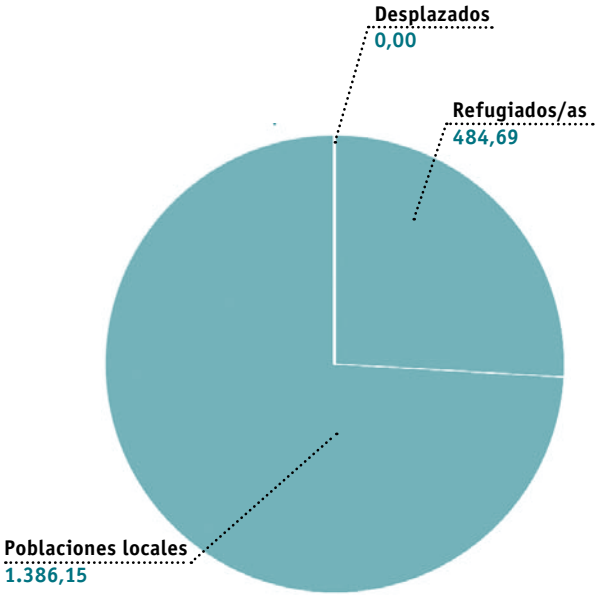
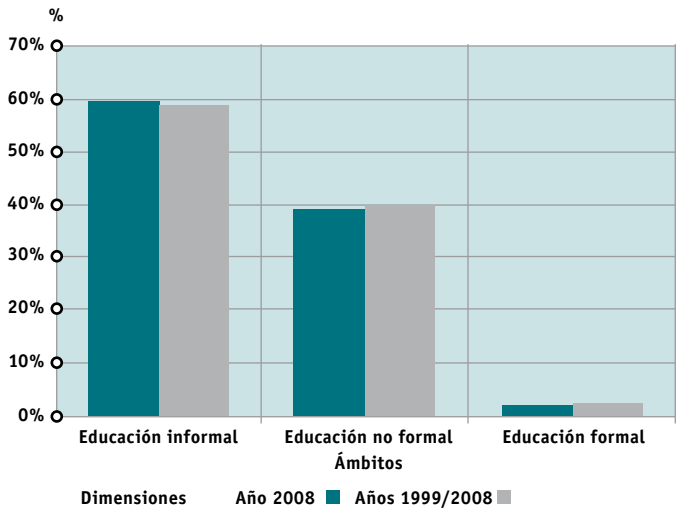


Gráfico 39. Euros destinados a la ayuda humanitaria y de emergencia en función de su duración en el tiempo (miles de euros). Año 2008



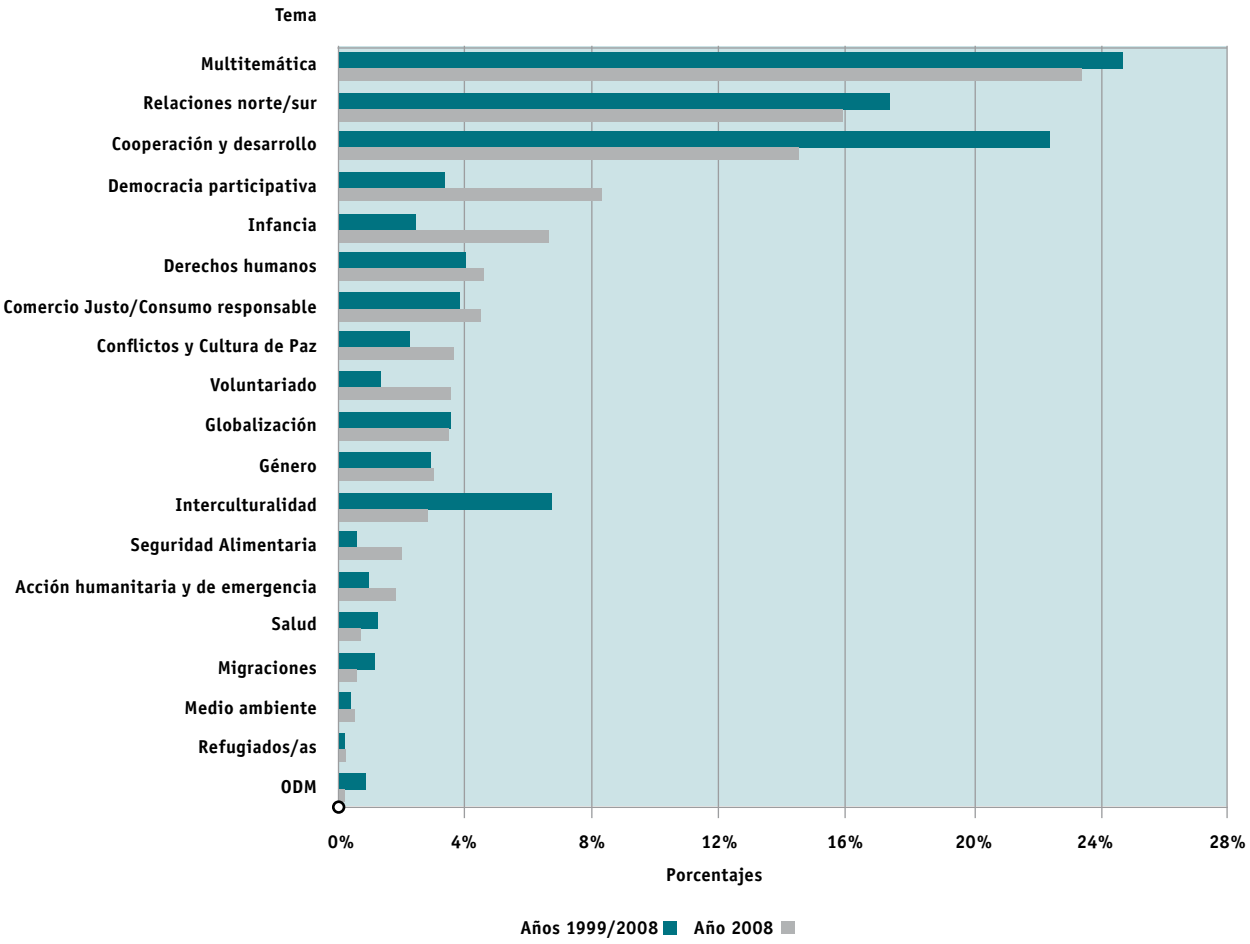
En cuanto al ámbito, la diferencia entre lo sucedido en el 2008 y el periodo de comparación es aún menor. Se aprecia esto en el *gráfico 41*, donde se observa que, efectivamente, durante el 2008, al igual que en años anteriores, más de la mitad de los fondos se invierten en el ámbito de la educación informal.

Gráfico 41. Distribución de los fondos de EpD según su ámbito



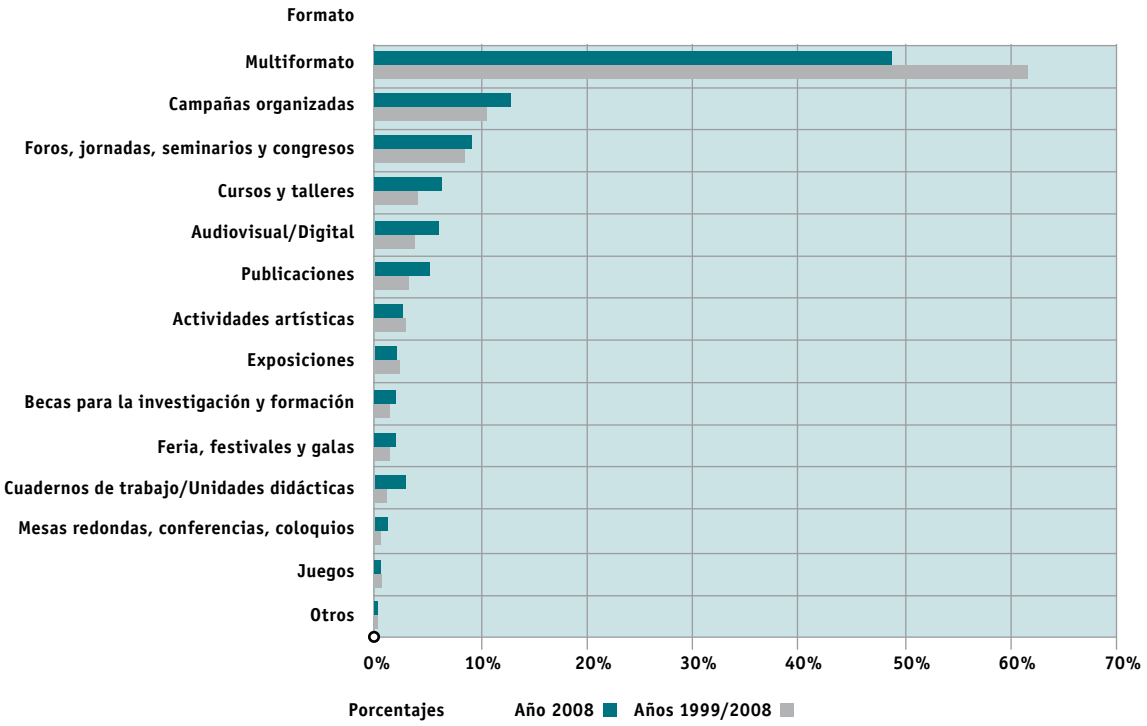
Continuando con este tipo de comparaciones, y en cuanto a la temática de la que cada uno de los proyectos de EpD se ocupa, podemos concluir, de la observación del *gráfico 42*, que de manera global y pese a variaciones puntuales, sobre todo teniendo en cuenta que en muchas ocasiones la línea que separa a una de otra es muy delgada, cuestiones significativas son, por ejemplo, que se destinen pocos recursos a difundir el valor y el compromiso social y político que deben representar los Objetivos de Desarrollo del Milenio o que, por ejemplo, cuestiones como la democracia participativa haya estado más presente que nunca en los contenidos de las diferentes iniciativas, al igual que la infancia. Por su parte, la contribución realizada para sensibilizar en relación a la propia cooperación al desarrollo, o la interculturalidad experimentan un retroceso considerable durante el 2008, en relación al comportamiento en años previos.

Gráfico 42. Distribución de los fondos de EpD según su temática



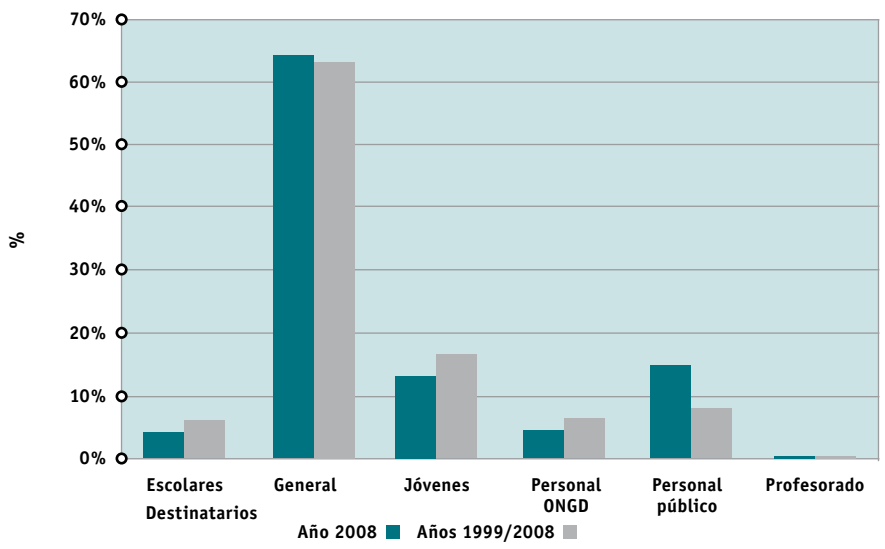
De qué manera se realizan todos estas actividades es lo que se recoge en el *gráfico 43*, que analiza la EpD atendiendo a su formatos. Así, y tal y como ha sucedido en variables como la dimensión y el ámbito, no se observan diferencias relevantes en el comportamiento entre los periodos de estudio. De tal manera que es el modelo multiformato, aquel que aprovecha las ventajas de más de una opción a la vez, el empleado para llevar a la práctica las diferentes actividades. Sin lugar a dudas, esto dificulta la realización de un análisis más exhaustivo sobre el desarrollo de estas actividades, pero resulta complejo y se escapa al propósito del estudio comprender en detalle cómo se desglosarían estas actividades agrupadas bajo este formato.

Gráfico 43. Distribución de los fondos de EpD según su formato



Conocer a quién van dirigidos los esfuerzos por conseguir un cambio social, como se pretende desde la EpD, resulta especialmente importante para, precisamente, lograr este objetivo. Así, en el 2008, tal y como ha sucedido en los años precedentes, las acciones de EpD no tienen un grupo de destinatarios claro, sino que se dirigen a un público general. Por lo demás destacar el mayor destino que durante el 2008 han tenido las acciones dirigidas al personal técnico y/o político de entidades públicas como manera de incrementar las acciones de incidencia o lobby sobre ellas.

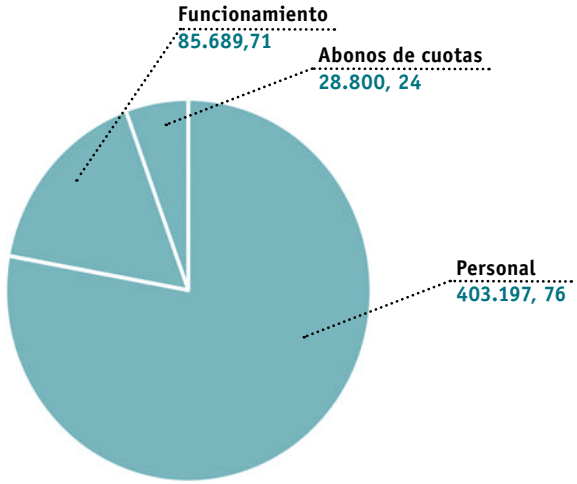
Gráfico 44. Distribución de los fondos de EpD según sus destinatarios



5. ANÁLISIS DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el 2008 la cooperación descentralizada andaluza ha incurrido en unos gastos administrativos por valor de 517.687,71 euros, valor que representa el 3% de la cooperación internacional para este año. La distribución en función de sus tipologías es la representada en el *gráfico 45*.

Gráfico 45. Distribución de los gastos administrativos por tipos (euros)



6. APORTACIÓN DE LOS ENTES LOCALES ANDALUCES A LA AOD SEGÚN TAMAÑO MUNICIPAL. MARCO PRESUPUESTARIO

6.1. Aspectos generales

El análisis de la contribución de las corporaciones locales andaluzas a la lucha contra la pobreza lo podemos realizar segmentando éstas en tres grupos homogéneos, el primero compuesto por las diputaciones provinciales, el segundo compuesto por los ayuntamiento de capitales de provincia y el tercero integrado por el resto de municipios. Esta segmentación nos ayudará a comprender mejor el funcionamiento de las aportaciones andaluzas y a analizarlas con elementos comunes entre ellas.

Si bien en los primeros años que se elaboró este inventario-evaluación de la cooperación descentralizada andaluza las corporaciones provinciales estaban a la cabeza de la inversión en cooperación internacional esta tendencia se ha invertido hasta que, en los tres últimos años son las capitales de provincia en su conjunto las que se sitúan al frente de la tabla tal y como muestran los *gráficos 46 y 47*.

Gráfico 46. Cantidades destinadas según el tipo de corporación 2004/2008

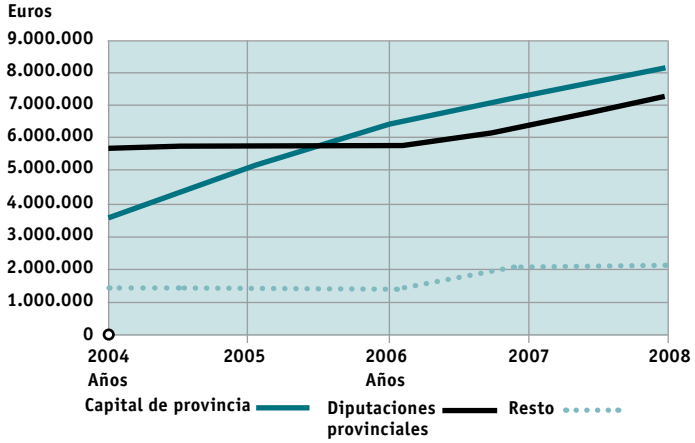
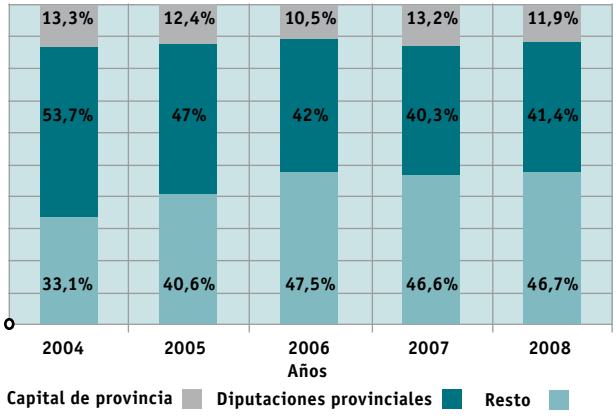


Gráfico 47. Porcentajes destinados según el tipo de corporación. 2004/2008



En la siguiente *tabla* se presentan los datos referidos al ejercicio 2008. En esta tabla se puede comprobar cómo algo más del 88% de los recursos tiene su origen en las diputaciones provinciales y en las capitales de provincia, algo menos del 12% en el resto de corporaciones locales. Estos porcentajes varían considerablemente en relación al número de proyectos apoyados, elevándose casi en 20 puntos porcentuales para el caso de corporaciones locales que no son capitales de provincia. Esto influye directamente en el valor medio de cada proyecto, lo que demuestra que existe mayor dispersión de los fondos en los pequeños municipios y una mayor concentración y, por tanto, especialización de los fondos con origen en los ayuntamientos de capital de provincia.

Tabla 6. Importes destinados y proyectos apoyados por cada uno de los segmentos de estudio

	Importe destinado en 2008	% sobre total	Número de proyectos	% de proyectos	Importe medio destinado por proyecto
Diputaciones provinciales	7.243.320,11	41,41%	344	41,10%	21.056,16
Capitales de provincia	8.166.186,57	46,68%	237	28,32%	34.456,48
Resto municipios	2.083.355,02	11,91%	256	30,59%	8.138,11
TOTAL 2008	17.492.861,70	100,00%	837	100,00%	20.899,48

6.2. Las diputaciones provinciales

El esfuerzo realizado por las corporaciones provinciales es variado, tal y como refleja la *tabla 7.* Durante el 2008 la cantidad destinada por las ocho corporaciones provinciales alcanzó la cifra de los 7.243.320 euros, lo que supone un 0,42% sobre el total de los presupuestos y un 0,5% sobre el total de ingresos propios. Las principales aportaciones están realizadas por las diputaciones de Málaga, Sevilla, Córdoba y Huelva.

En cuanto a la Diputación Provincial de Almería, hay que apuntar que al cierre de este estudio no se habían obtenido datos correspondientes al ejercicio 2008, lo que hace que sus valores aparezcan en blanco.

El mayor esfuerzo en términos de habitantes lo realiza la Diputación de Huelva, quien destina 1,64 euros por cada habitante, seguida por la de Córdoba con 1,46 €/habitante y la de Sevilla con 1,06.

Tabla 7. Importes destinados por las corporaciones provinciales andaluzas

Diputaciones	Habitantes (2008) (1)	Presupuesto General de la Corporación (2)	Ingresos propios de la corporación (2)	Destinado a Cooperación Internacional (3)	% destinado según presupuesto	% destinado según ingresos propios	Número de proyectos (3)
Almería	667.635	140.063.076,2	117.348.200,56		0,00%	0,00%	
Cádiz	1.220.467	177.601.727,29	205.001.260,10	682.306,00	0,38%	0,33%	58
Córdoba	798.822	233.708.282,18	158.127.820,60	1.162.902,04	0,50%	0,74%	63
Granada	901.220	193.976.765,96	168.031.837,59	483.000,00	0,25%	0,29%	19
Huelva	507.915	164.671.213,06	122.357.517,11	834.658,84	0,51%	0,68%	44
Jaén	667.438	193.922.819,99	174.275.325,44	520.562,02	0,27%	0,30%	37
Málaga	1.563.261	272.077.007,81	227.754.728,31	1.579.060,18	0,58%	0,69%	43
Sevilla	1.875.462	339.127.847,22	289.625.866,89	1.980.831,03	0,58%	0,68%	80
TOTAL	8.202.220	1.715.148.740	1.462.522.557	7.243.320	0,42%	0,50%	344

Fuentes: (1) Instituto Nacional de Estadística; (2) Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Mº de Economía y Hacienda; (3) Proporcionado por las corporaciones provinciales.

Resulta importante destacar que la diputación provincial que más apuesta por la especialización de proyectos es la de Málaga, destinando una media de 36.722,33 euros por proyecto, mientras que es la Diputación de Cádiz quien menos destina por proyecto, con 11.763,90 euros.

Comparando de forma agregada los datos de las corporaciones provinciales con años precedentes tenemos lo reflejado en la ***tabla 8***.

Tabla 8. Datos agregados de las ocho corporaciones provinciales en el periodo 2004-2008

Diputaciones provinciales	2004	2005	2006	2007	2008
Presupuesto General agregado (1)	1.355.808.935	1.540.815.748	1.588.143.132	1.706.785.298	1.715.148.740
Ingresos propios agregados (1)	1.035.151.971	1.080.055.451	1.265.348.338	1.370.910.200	1.462.522.557
Importe destinado a cooperación internacional (2)	5.679.663,70	5.832.928,45	5.630.798,59	6.260.980,55	7.243.320,11
% destinado según presupuesto	0,42%	0,38%	0,35%	0,37%	0,42%
% destinado según ingresos propios	0,55%	0,54%	0,44%	0,46%	0,50%
Nº de proyectos apoyados (2)	335	336	340	362	344
Media por proyecto	16.954,22	17.359,91	16.561,17	17.295,53	21.056,16

Fuentes: (1) Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Mº de Economía y Hacienda; (2) Proporcionado por las corporaciones provinciales

Como ya se veía en el gráfico 47, se produjo cierto descenso en el gasto en cooperación internacional en el año 2006, corregido a partir del 2007, que repercutió evidentemente en el porcentaje destinado a cooperación internacional. Este porcentaje nunca ha superado el 0,42% de los años 2004 y 2008 en relación al presupuesto general, siendo su cifra más elevada en relación a los ingresos propios del 0,55% en 2004.

Relacionado con el número de proyectos financiados, es en el año 2008 cuando mayor iniciativas son apoyadas, alcanzando la cifra de 344, siendo también en este año cuando se alcanza un mayor nivel de especialización, es decir, el valor medio del proyecto es mayor.

6.3. Los ayuntamientos de capitales de provincia

De igual forma, y no cabía esperar que fuera de otra manera, los comportamientos son dispares en lo referente a las corporaciones locales que son capitales de provincia.

La *tabla 9* recoge los datos correspondientes al ejercicio 2008 que revelan algunas características del comportamiento de los ayuntamientos. La primera es la de dividir en dos grupos las 8 capitales de provincia. Uno, con los ayuntamientos que presentan un mayor compromiso como son los de Córdoba, Sevilla y Málaga, y el segundo de los grupos con los ayuntamientos de Almería, Cádiz, Granada, Jaén y Huelva, quienes presentan una aportación inferior al resto.

Para el grupo de ciudades más comprometidas con la cooperación internacional podemos afirmar que desde el punto de vista del presupuesto general, el compromiso medio se sitúa en torno al 0,34%, mientras que si atendemos al esfuerzo realizado en relación a los recursos propios esta media se sitúa en el 0,49%.

Tabla 9. Importes destinados por los ayuntamientos capitales de provincia en Andalucía durante 2008

Ayuntamientos	Habitantes (2008) (1)	Presupuesto General de la Corporación (2)	Ingresos propios de la corporación (2)	Destinado a Cooperación Internacional (3)	% destinado según presupuesto	% destinado según ingresos propios	Número de proyectos (3)
Almería	187.521	190.582.595,40	159.484.032,74	S.D.	0,00%	0,00%	S.D.
Cádiz	127.200	177.601.727,29	141.415.179,87	97.096,88	0,05%	0,07%	10
Córdoba	325.453	302.521.806,16	257.778.183,77	2.827.135,66	0,93%	1,10%	111
Granada	236.988	269.876.615,31	251.561.243,72	721.496,97	0,27%	0,29%	23
Huelva	148.027	148.500.177,75	115.745.554,02	46.000,00	0,03%	0,04%	6
Jaén	116.417	121.378.236,65	87.166.470,74	155.994,24	0,13%	0,18%	8
Málaga	566.447	732.840.316,16	514.709.436,89	1.617.927,97	0,22%	0,31%	48
Sevilla	699.759	1.051.761.085,98	690.167.419,62	2.700.534,85	0,26%	0,39%	31
TOTAL	**2.407.812**	**2.995.062.561**	**2.218.027.521**	**8.166.187**	**0,27%**	**0,37%**	**237**

Los ayuntamientos de Córdoba y Sevilla son los que destinan mayores recursos por habitante, situándose en 8,69 y 3,86 euros por habitante respectivamente. En este sentido es de destacar la aportación realizada por el ayuntamiento de Cordoba, única que alcanza y supera el 0,7 % y que casi triplica a la inmediatamente posterior.

En cuanto a la concentración del gasto por proyecto como medida para testar la especialización, hay que apuntar que es el Ayuntamiento de Sevilla, con 87.114,03 euros por proyecto quien, se sitúa a la cabeza. El Ayuntamiento de Huelva, con algo más de 7.666,67 euros por proyecto, es el que menos destina por proyecto.

De igual forma que con las diputaciones, agregando los datos de los ayuntamientos y comparándolos con los años precedentes, tenemos lo mostrado en la *tabla 10.*

Porcentualmente existe un compromiso menor por parte de los ayuntamientos que por parte de las diputaciones provinciales. Esto se recoge en los *gráficos 48 y 49*, donde se comparan los porcentajes destinados tanto desde el punto de vista del presupuesto general como de los ingresos propios.

Tabla 10. Datos agregados de los ocho ayuntamientos capitales de provincia en el periodo 2004-2008

Capitales de provincia	2004	2005	2006	2007	2008
Presupuesto General agregado (1)	2.036.887.396	2.100.051.403	2.385.149.749	2.616.123.036	2.995.062.561
Ingresos propios agregados (1)	1.653.043.025	1.929.907.576	2.026.655.954	2.147.781.189	2.218.027.521
Importe destinado a cooperación internacional (2)	3.498.475,69	5.048.201,25	6.364.617,69	7.241.790,93	8.166.186,57
% destinado según presupuesto	0,17%	0,24%	0,27%	0,28%	0,27%
% destinado según ingresos propios	0,21%	0,26%	0,31%	0,34%	0,37%
Nº de proyectos apoyados (2)	125	163	191	174	237
Media por proyecto	27.987,81	30.970,56	33.322,61	41.619,49	34.456,48

Fuentes: (1) Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Mº de Economía y Hacienda; (2) Proporcionado por las corporaciones provinciales

Gráfico 48. % del Presupuesto General destinado a Cooperación Internacional. 2004/2008

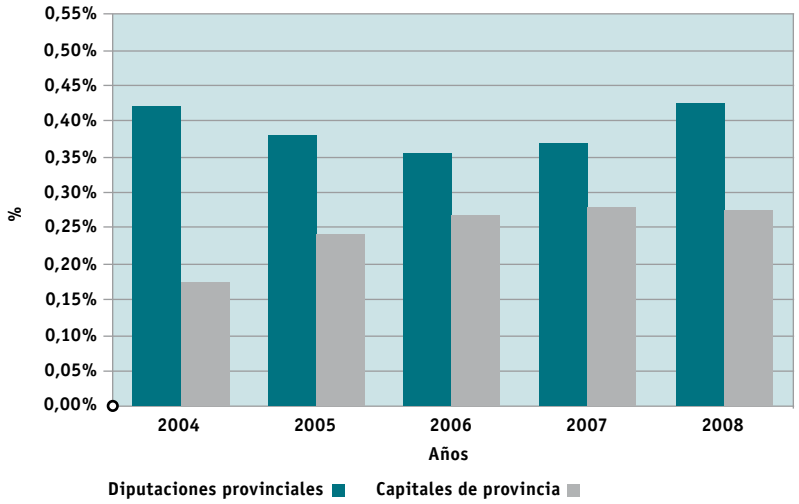
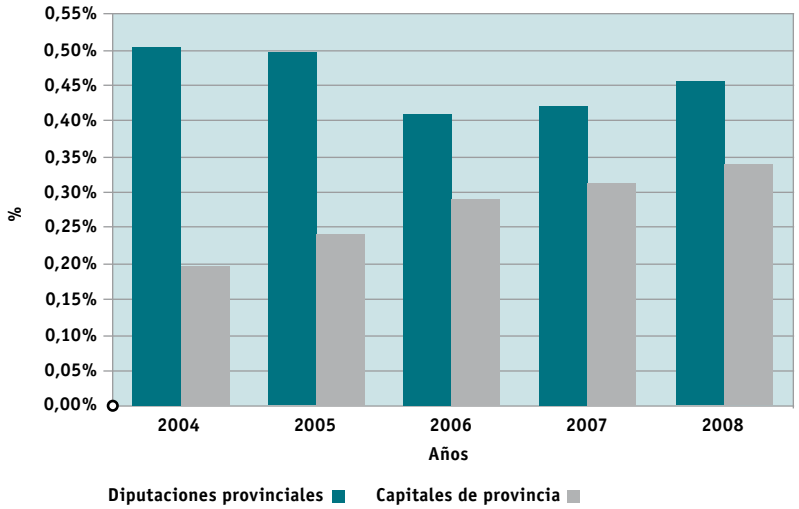


Gráfico 49. % de los ingresos propios destinados a Cooperación Internacional. 2004/2008



6.4. Ayuntamientos que no son capital de provincia

Este grupo heterogéneo de municipios presenta una multitud de datos que reproduce la variedad de comportamientos en el seno de la cooperación descentralizada andaluza.

Una primera idea es la que tiene su origen en la tabla siguiente, la ***tabla 11***, donde vemos que es precisamente en este rango de municipios donde es mayor el esfuerzo presupuestario tanto en términos porcentuales como en euros por habitante para hacer frente al apoyo de acciones de cooperación internacional. La tabla 8 representa el conjunto de entidades locales agrupadas en este epígrafe

Tabla 11. Datos de los ayuntamientos que no son capital de provincia en 2008

Entidad	Habitantes (2008) (1)	Provincia	Presupuesto General de la Corporación (2)	Ingresos propios de la corporación (2)	Destinado a Cooperación Internacional (3)	% destinado según presupuesto	% destinado según ingresos propios	Euros/ habitante
Carcabuey	2.748	Córdoba	2.119.101,00	1.636.446	18.000,00	0,85%	1,10%	6,55
Casares	4.797	Málaga	12.086.729,68	12.242.066	76.050,19	0,63%	0,62%	15,85
Cabra	21.288	Córdoba	19.115.598,00	16.034.200	108.708,81	0,57%	0,68%	5,11
La Rinconada	35.097	Sevilla	33.361.120,00	27.515.644	180.101,88	0,54%	0,65%	5,13
Alcalá de Guadaíra	68.452	Sevilla	80.655.102,00	59.604.506	426.174,82	0,53%	0,72%	6,23
El Viso del Alcor	18.059	Sevilla	12.384.069,00	10.987.734	60.000,81	0,48%	0,55%	3,32
Lebrija	26.046	Sevilla	23.751.733,00	20.744.895	113.548,00	0,48%	0,55%	4,36
La Rambla	7.564	Córdoba	6.583.882,00	4.730.267	31.286,49	0,48%	0,66%	4,14
Alhama de Granada	6.035	Granada	3.920.773,00	2.214.391	14.555,00	0,37%	0,66%	2,41
S. Silvestre de Guzmán	754	Huelva	998.579,00	673.405	3.638,44	0,36%	0,54%	4,83
Martín de la Jara	2.758	Sevilla	2.160.200,00	1.668.576	6.492,00	0,30%	0,39%	2,35
Herrera	6.521	Sevilla	6.085.784,00	4.378.435	16.501,40	0,27%	0,38%	2,53
San Fernando	96.366	Cádiz	66.111.648,00	63.801.817	146.527,95	0,22%	0,23%	1,52
Huelma	6.233	Jaén	4.876.390,00	4.793.959	10.800,00	0,22%	0,23%	1,73
Puerto Real	37.886	Cádiz	46.300.971,66	32.034.246	98.359,49	0,21%	0,31%	2,60
Benaoján	1.629	Málaga	1.460.726,00	1.174.586	3.000,00	0,21%	0,26%	1,84
S. Juan de Aznalfarache	20.249	Sevilla	18.219.876,00	17.218.165	35.999,25	0,20%	0,21%	1,78
Pozoblanco	17.590	Córdoba	14.607.857,00	13.010.334	27.815,07	0,19%	0,21%	1,58
Lucena	41.698	Córdoba	44.155.033,00	31.450.525	79.173,13	0,18%	0,25%	1,90
Priego de Córdoba	41.698	Córdoba	17.538.261,00	14.487.865	29.999,80	0,17%	0,21%	0,72
Écija	40.143	Sevilla	33.713.921,00	30.635.236	53.000,00	0,16%	0,17%	1,32
Los Palacios y Villafranca	35.775	Sevilla	28.452.116,36	20.488.207	43.000,00	0,15%	0,21%	1,20
Torredonjimeno	14.138	Jaén	10.666.084,00	8.705.349	16.000,00	0,15%	0,18%	1,13
Aljaraque	14.846	Huelva	17.720.878,00	10.670.749	26.019,86	0,15%	0,24%	1,75
Antequera	43.206	Málaga	45.018.647,00	28.521.384	66.000,00	0,15%	0,23%	1,53
Badolatosa	3.218	Sevilla	4.215.436,82	2.336.115	5.500,00	0,13%	0,24%	1,71
Maracena	20.297	Granada	13.482.079,00	17.032.469	17.329,00	0,13%	0,10%	0,85
Arjona	5.826	Jaén	4.498.971,00	3.659.897	5.600,00	0,12%	0,15%	0,96
Pizarra	8.652	Málaga	6.871.311,00	4.468.268	8.360,00	0,12%	0,19%	0,97
La Luisiana	4.583	Sevilla	5.376.925,00	3.749.354	6.400,00	0,12%	0,17%	1,40
Morón de la Frontera	28.259	Sevilla	30.644.478,00	24.974.786	34.000,00	0,11%	0,14%	1,20
La Zubia	17.434	Granada	14.632.263,00	9.029.883	12.000,00	0,08%	0,13%	0,69
Iznájar	4.960	Córdoba	6.358.044,43	3.250.346	4.700,00	0,07%	0,14%	0,95
Alcaudete	11.015	Jaén	10.706.712,00	8.072.801	7.848,00	0,07%	0,10%	0,71

Entidad	Habitantes (2008) [1]	Provincia	Presupuesto General de la Corporación [2]	Ingresos propios de la corporación [2]	Destinado a Cooperación Internacional [3]	% destinado según presupuesto	% destinado según ingresos propios	Euros/ habitante
Huétor Vega	11.103	Granada	8.216.928,00	12.887.620	6.000,00	0,07%	0,05%	0,54
Casariche	5.552	Sevilla	6.009.840,00	4.200.786	4.323,89	0,07%	0,10%	0,78
Jeréz de la Frontera	207.532	Cádiz	238.622.901,00	191.511.820	159.077,16	0,07%	0,08%	0,77
Peñarroya-Pueblonuevo	11.863	Córdoba	13.356.074,00	7.519.036	8.814,83	0,07%	0,12%	0,74
Castilleja de Guzmán	2.687	Sevilla	3.689.865,00	1.910.899	2.000,00	0,05%	0,10%	0,74
Carrión de los Céspedes	2.412	Sevilla	2.814.286,00	2.642.470	1.500,00	0,05%	0,06%	0,62
Torredelcampo	2.835	Jaén	13.934.638,51	9.402.879	7.000,00	0,05%	0,07%	2,47
Sanlúcar de Barrameda	65.805	Cádiz	57.188.708,00	57.042.565	24.000,00	0,04%	0,04%	0,36
El Rubio	3.569	Sevilla	3.074.280,00	2.314.653	1.100,00	0,04%	0,05%	0,31
Baeza	16.197	Jaén	17.242.948,00	14.063.019	6.000,00	0,03%	0,04%	0,37
Alcalá la Real	22.324	Jaén	19.542.320,98	20694187	4.073,39	0,02%	0,02%	0,18
Baños de la Encina	2.743	Jaén	1.720.152,97	1.558.410	250,00	0,01%	0,02%	0,09
Algeciras	111.283	Cádiz	110.012.799,00	98.729.471	13.000,00	0,01%	0,01%	0,12
Cantillana	9.927	Sevilla	8.902.690,80	6.947.521	1.000,00	0,01%	0,01%	0,10
La Carlota	12.827	Córdoba	14.202.925,00	11.861.111	801,00	0,01%	0,01%	0,06
La Iruela	1.982	Jaén	4.139.699,40	1.803.756	100,00	0,00%	0,01%	0,05
Campiña Sur (Mancomunidad de Municipios)		Córdoba			7.000,00			
Costa del Sol Occidental (Mancomunidad de Municipios)		Málaga			36.100,00			
Gestión RSU Guadalquivir (Mancomunidad de Municipios)		Sevilla			25.503,85			
Levante Almeriense (Mancomunidad de Municipios)		Almería			5.000,00			
Valle del Guadiato (Mancomunidad de Municipios)		Córdoba			10.000,00			
TOTAL	**1.206.461**		**1.171.522.357**	**961.087.110**	**2.115.134**	**0,18%**	**0,22%**	**1,75**

con sus datos más representativos.

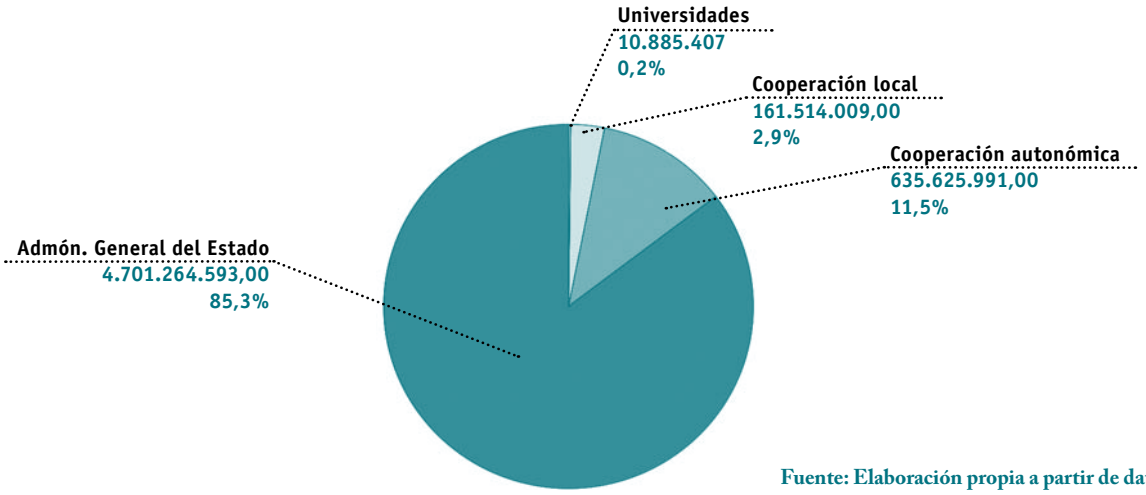
Esta tabla presenta la riqueza y variedad de la cooperación descentralizada andaluza y es una imagen fiel de que las acciones de cooperación internacional no son solo una cuestión relativa a los grandes ayuntamientos y a las diputaciones provinciales.

6.5. La cooperación descentralizada andaluza en el Estado Español.

La distribución de la Ayuda Oficial al Desarrollo neta española por agentes financiadores se recoge en el Plan Anual de la Cooperación Internacional (PACI) 2008, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Las cifras recogidas en el PACI las hemos agrupado en los gráficos siguientes.

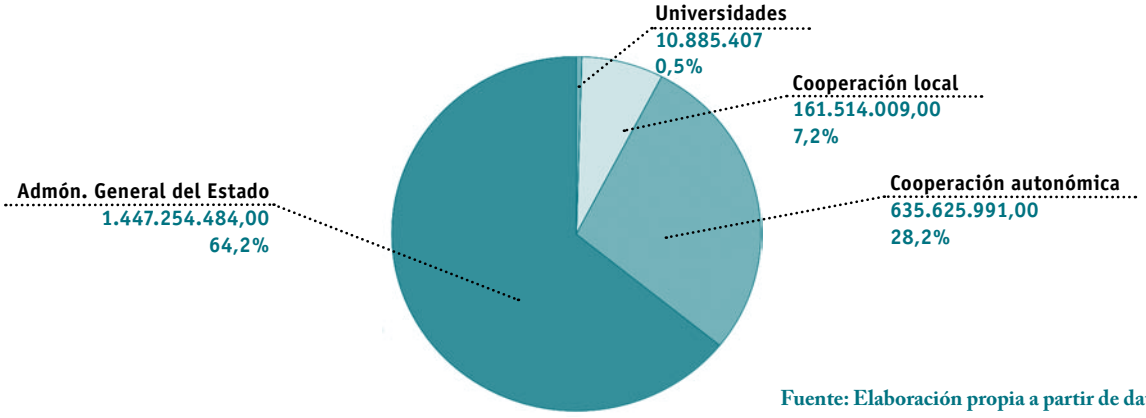
Si consideramos el conjunto de la AOD neta, la cooperación local, aquella desempeñada por los municipios, representa el 2,98% de la ayuda. No obstante este valor, consideramos que no representa de manera clara el esfuerzo realizado por las corporaciones locales, ya que debe ser comparado contabilizando tan sólo la AOD neta no reembolsable, verdadera expresión de la solidaridad y esfuerzo de la sociedad española. Realizando esta comparación *(gráfico 50)* el valor alcanza el 7,2% del total.

Gráfica 50. Distribución de la AOD neta española por agentes financiadores en el 2008 (euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PACI 2008

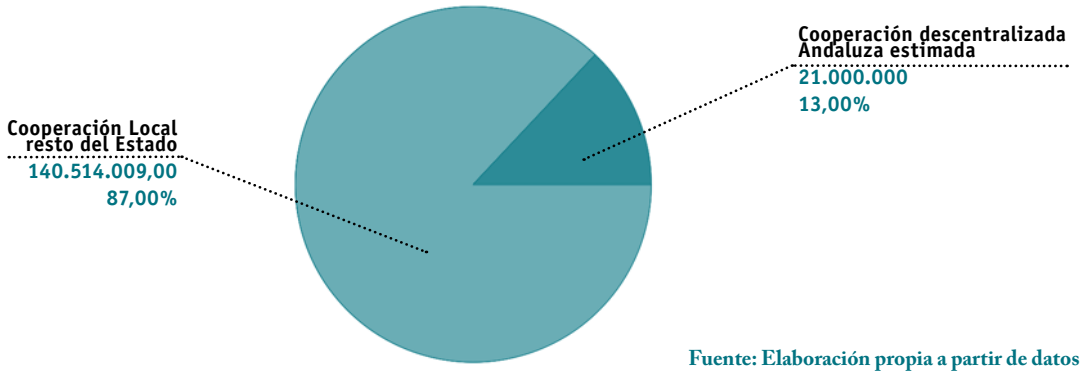
Gráfica 51. Distribución de la AOD neta no reembolsable española por agentes financiadores en el 2008 (euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PACI 2008

El *gráfico 43* nos muestra cuál es el peso relativo que la cooperación descentralizada andaluza tiene en el conjunto de la cooperación descentralizada del Estado Español. Este peso para el año 2008 es del 13%. Este porcentajes calculado en función de los datos publicados en el PACI 2009, pensamos desde FAMSI no recoge la realidad de la cooperación descentralizada andaluza en el con junto del Estado español, en este sentido y según nuestras estimaciones, el peso relativo que la cooperación descentralizada andaluza posee en el conjunto del Estado es del 20%.

Gráfica 52. Contribución de la AOD local andaluza a la AOD local española. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PACI 2008

Capítulo 4

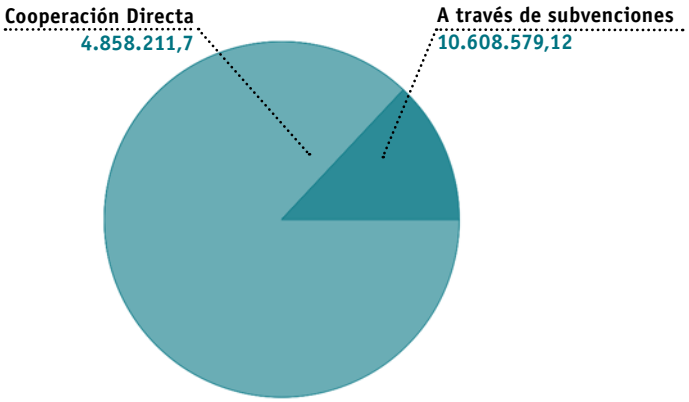
ANÁLISIS GENERAL DE LA COOPERACIÓN MUNICIPAL ANDALUZA 2009

1. VALORACIONES GENERALES DURANTE EL AÑO 2009

1.1. Según las modalidades de cooperación

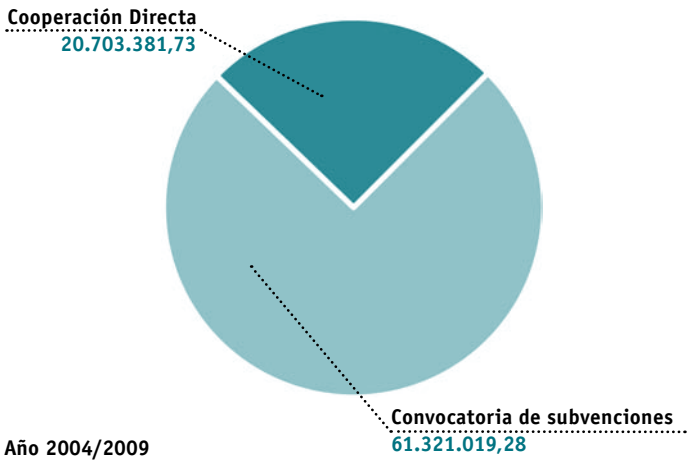
La canalización de fondos a través de iniciativas de cooperación directa se ha mantenido prácticamente estable respecto al año anterior. Durante el 2008, el gasto realizado a través de esta modalidad supuso un 33,14%, mientras que en 2009, este valor se sitúa en el 31,41% (*gráfico 53*). Así pues, parece que la tendencia observada en años precedentes, según la cual alrededor de un tercio de los fondos totales son canalizados a través de cooperación directa, se mantiene como mecanismo para financiar programas de cooperación internacional.

Gráfico 53. Cantidad destinada a través de convocatorias y a través de cooperación directa para la Ayuda al Desarrollo, la Ayuda Humanitaria y de Emergencia y la ApD. (euros)



Año 2009

Gráfico 54. Cantidad destinada a través de convocatorias y a través de cooperación directa para la Ayuda al Desarrollo, la Ayuda Humanitaria y de Emergencia y la ApD. (Euros)



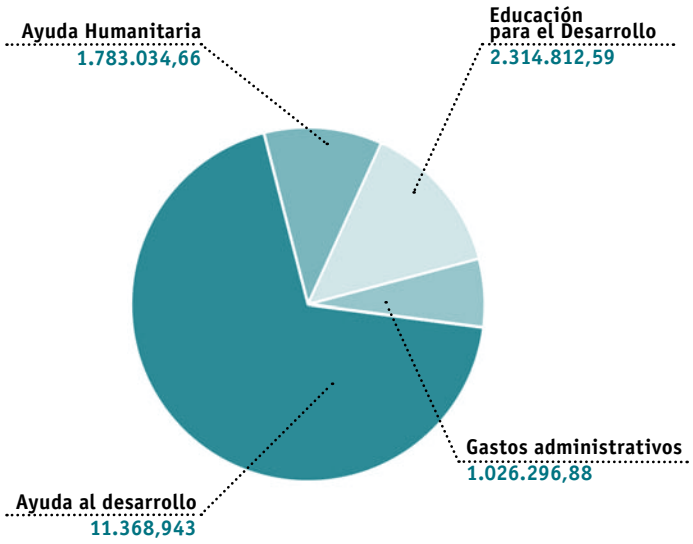
Año 2004/2009

1.2. Según las líneas de actuación

Nunca antes hasta este año la educación para el desarrollo (EpD) había acaparado tanto esfuerzo como el recibido. La EpD, se había situado como valor promedio en el entorno del 10,2%, Es en el año 2009, cuando supera la cifra del 14% de los recursos. Los *gráficos 55 y 56*, presentan estos datos en valor absoluto.

La otra cara de la moneda la tenemos en los programas de ayuda al desarrollo, donde el valor porcentual llega a su segundo valor más bajo del conjunto de la serie histórica 1999-2009 con un 68,9%, tan sólo por encima del valor registrado en 2007, lo que representa algo más de dos tercios del total, lejos de su distribución histórica de tres cuartos (gráfico 56). Las aportaciones a ayuda humanitaria se mantiene estables respecto del año anterior. Por su parte los gastos administrativos incrementan su participación hasta el 6,2%, superando el 3% del año anterior.

Gráfico 55. Cantidad destinada por líneas de acción incluídos los gastos administrativos (euros). Año 2009



1.3. Según los agentes de cooperación

Como ya resulta habitual desde que el inventario-evaluación de la cooperación descentralizada andaluza fuera puesto en funcionamiento, las ONGD son las encargadas de gestionar casi el 50% de los recursos. Si bien en el 2008 este valor descendió casi hasta el 40%, es en el año 2009 cuando vuelve a experimentar un crecimiento situándose casi parejo con su valor histórico.

Los fondos gestionados por entidades de carácter municipalista (ayuntamientos, diputaciones, redes, consorcios, FAMSI, etc...), se mantienen estables en el 2009 en relación al 2008, aunque en crecimiento en relación al periodo 1999-2009, como ya había sido comentado anteriormente. Al margen de estas consideraciones, que se pueden observar en el *gráfico 57*, prácticamente, salvo el descenso experimentado por las Universidades y centros de investigación, no existen variaciones que podamos considerar significativas más allá de los vaivenes propios del comportamiento de cada ejercicio.

Destacar no obstante, que no se confirma la tendencia ascendente que se apreciaba en años anteriores respecto de la cantidad gestionada por los organismos de cooperación multilateral, entidades que han visto como tan solo gestionan algo más del 2,5% de los recursos, frente al más del 5% que gestionaron durante 2008.

Gráfico 56. **Cantidad destinada por líneas de acción incluídos los gastos administrativos (euros). Años 1999/2009**

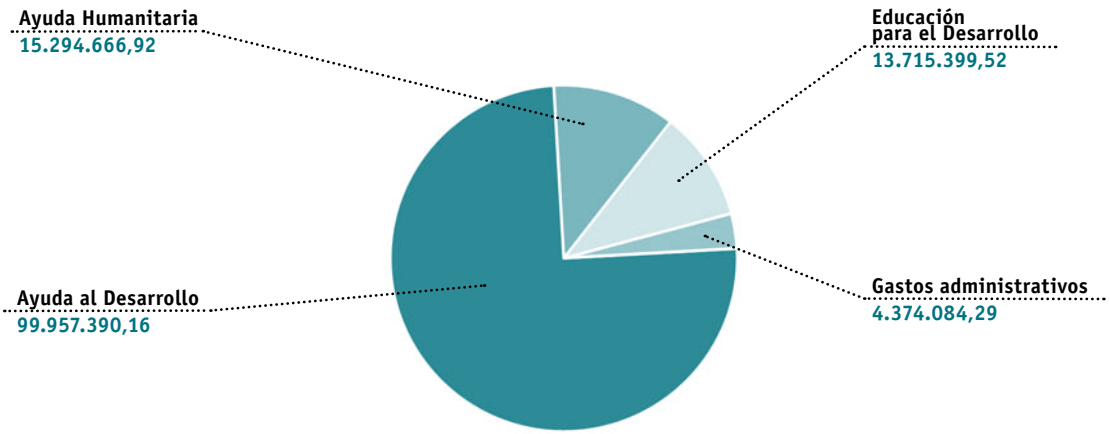
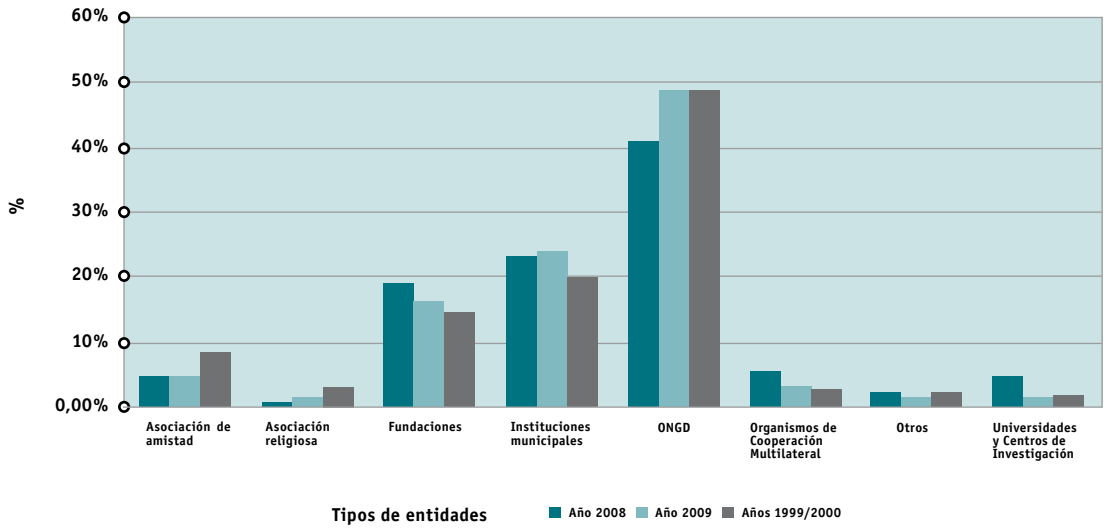


Gráfico 57. **Gestión de las cantidades inventariadas destinadas a EpD, ayuda al desarrollo y ayuda humanitaria a través de tipologías de organizaciones**



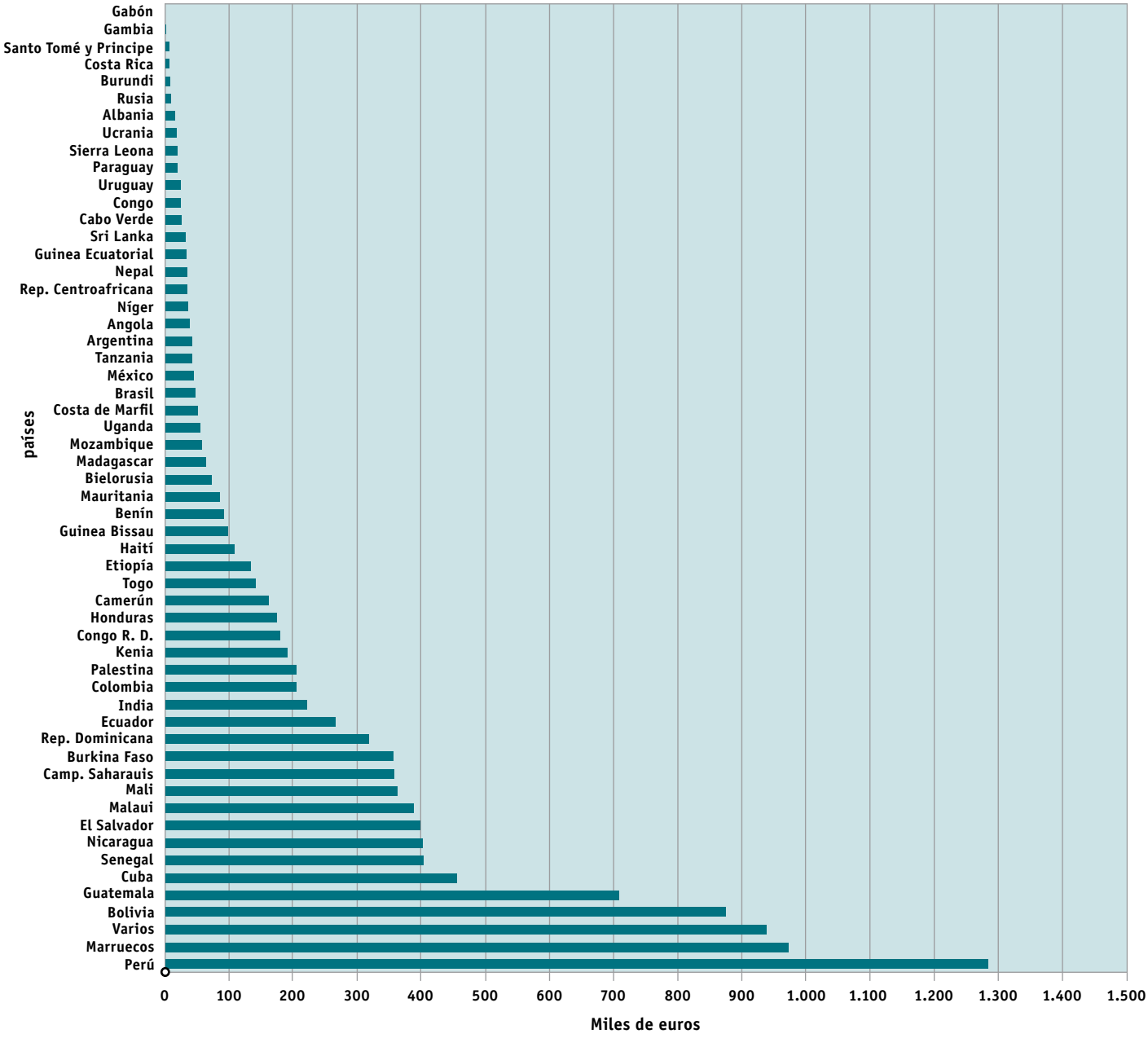
2. ANÁLISIS DE LA AYUDA AL DESARROLLO

Como se apuntaba en el apartado 2.2, el año 2009 ha supuesto, en términos porcentuales, la segunda menor cantidad destinada a proyectos y programas de ayuda al desarrollo desde el año 1999. En cifras absolutas este importe ha alcanzado el valor de 11.368.943 euros. De como se distribuye esta cantidad por países, zonas geográficas, sectores del CAD y Objetivos de Desarrollo del Milenio se analizará en los puntos siguientes.

2.1. Según el destino de los fondos por países

El *gráfico 58* representa cuales han sido los países donde se ha realizado el gasto durante el año 2009. Un año más el primer lugar lo ocupa Perú, y el segundo lugar Marruecos; significativos son el ascenso de Bolivia y el descenso de Cuba, hasta el tercer y quinto puesto respectivamente. Destacar también el hecho que se venía apreciando desde años anteriores por el que los países del África Subsahariana tienen una presencia cada vez mayor en la distribución de los recursos aunque sea de manera porcentual, ya que en general y debido al menor importe recibido por la ayuda la desarrollo, todos los países han sido destinatarios de menores cantidades respecto del 2008.

Gráfico 58. Distribución porcentual de la ayuda al desarrollo por países en 2009

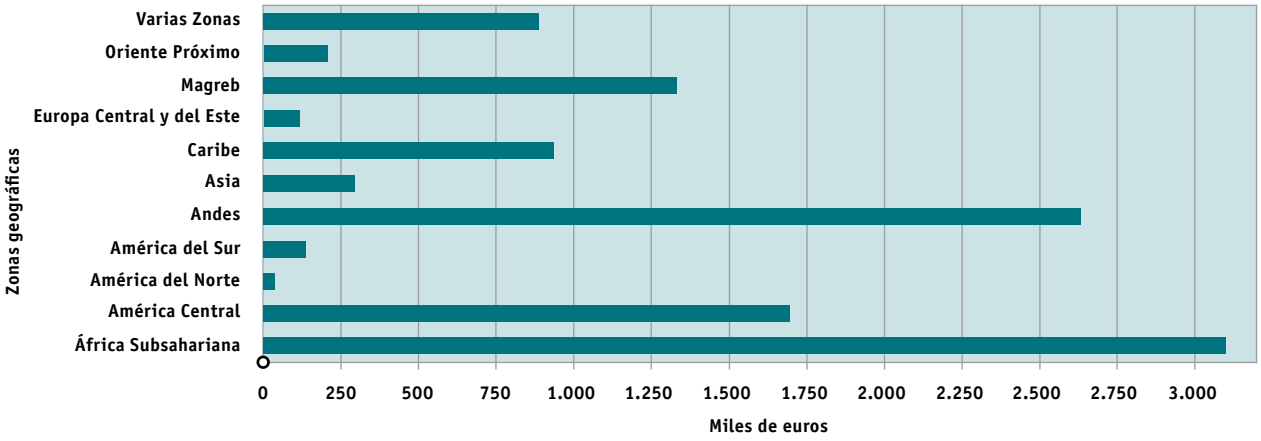


El rubro de varios se corresponde casi en su totalidad con convenios firmados por entidades públicas para la ejecución de proyectos y programas de ayuda al desarrollo en diversas zonas. También se incluye aquí los datos recibidos que pese a pertenecer al área de ayuda al desarrollo no se presentan con un desglose por países.

2.2. Según el destino de los fondos por zonas geográficas

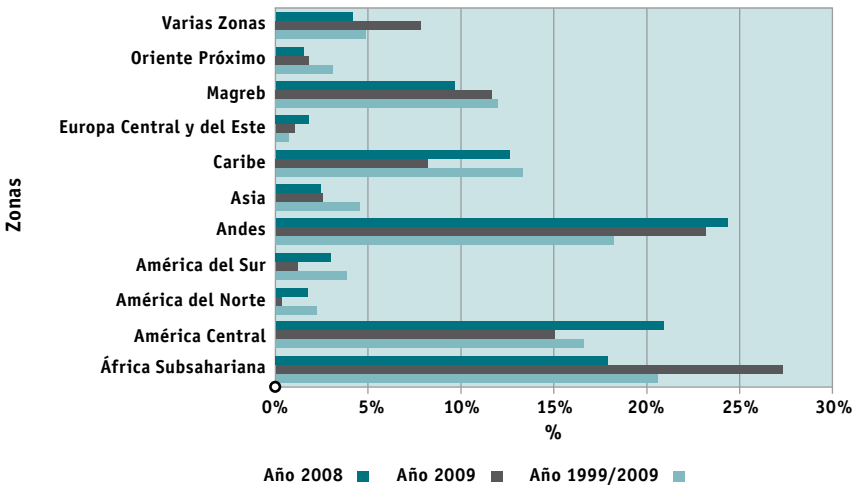
Una vez más y como ya sucedió en 2008, es la región del África Subsahariana la que acapara la mayor cantidad de recursos tal y como se aprecia en el *gráfico 59*.

Gráfico 59. Cantidad destinada a la ayuda al desarrollo por zonas geográficas



La comparación de lo sucedido entre el año 2008 y el 2009 lo podemos apreciar en el *gráfico 60*, donde se observan los significativos retrocesos de los recursos destinados a la región centroamericana y caribeña, confirmándose la presencia cada vez mayor de la cooperación andaluza en África. Esto contrasta con la distribución por países, en la que debemos llegar hasta el puesto séptimo para encontrar al primer país africano, encontrando tan solo dos países, el ya mencionado y Malaui, entre los diez primeros; esto da idea de la dispersión de los fondos en esa zona.

Gráfico 60. Comparación de la distribución porcentual de la ayuda al desarrollo por zonas geográficas

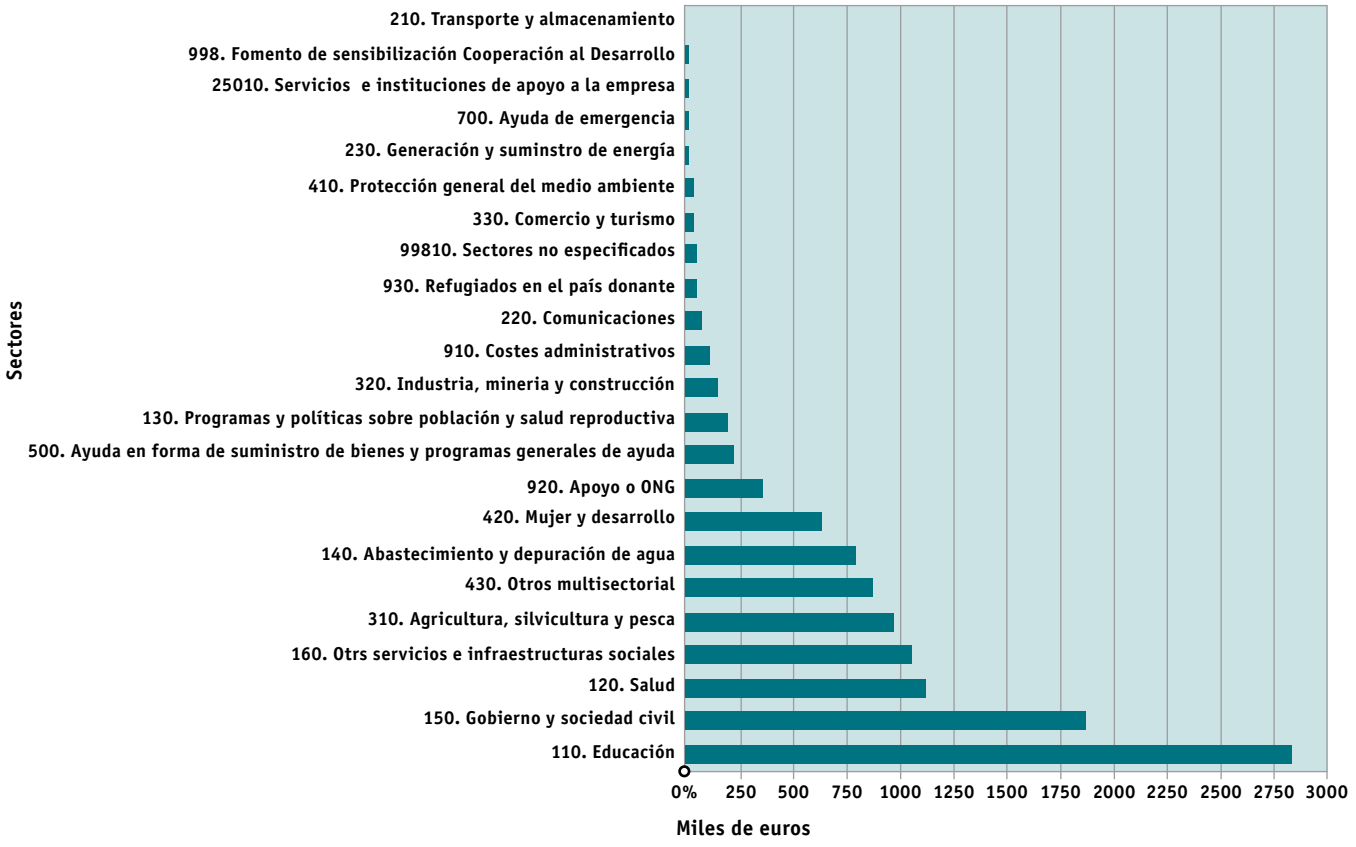


2.3. Según los sectores de actuación

En el Capítulo 1, apartado 3.3, se puede encontrar en detalle la explicación de cada uno de los sectores del CAD aquí recogidos, por lo que no se duplicará esa información.

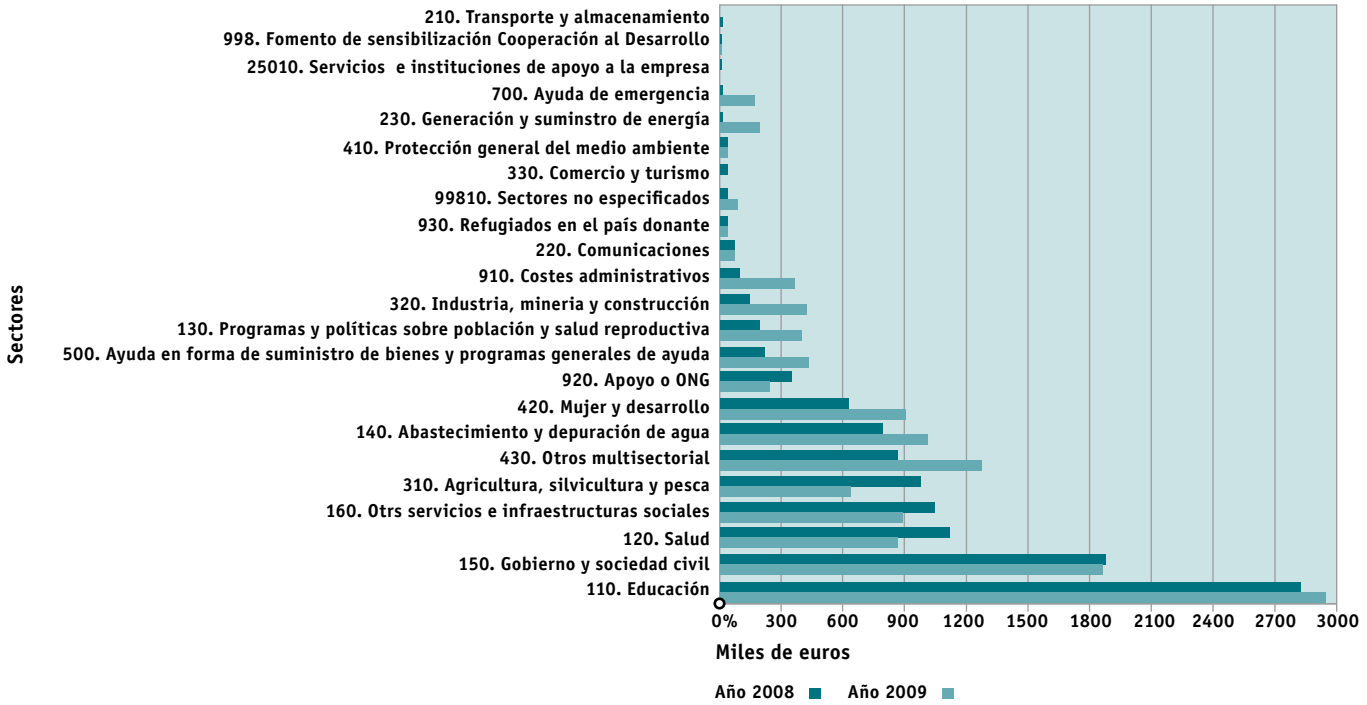
El *gráfico 61*, muestra cuales han sido durante 2009, los principales destinos, según los sectores CAD de la ayuda al desarrollo, de los gobiernos locales de Andalucía, siendo los cuatro primeros sectores los que en conjunto han recibido más de la mitad de los recursos.

Gráfico 61. Fondos destinados según los sectores CAD en los que se ha intervenido



En el *gráfico 62* se aprecia la distribución por sectores en los años 2008 y 2009, y se aprecian algunas variaciones como por ejemplo el descenso de los programas y proyectos con carácter multisectoriales, aunque este descenso es generalizado en todos los sectores como consecuencia fundamentalmente de la disminución de la partida de ayuda al desarrollo.

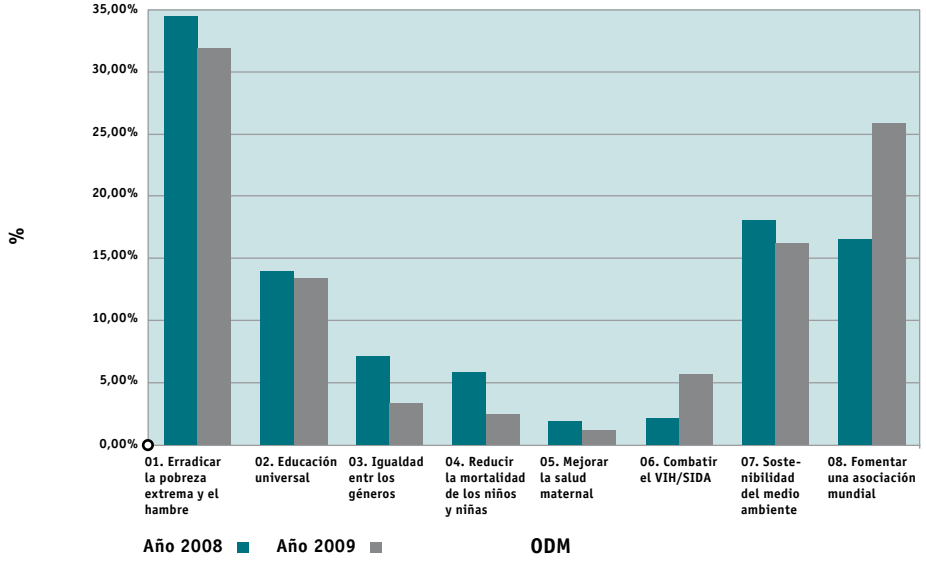
Gráfico 62. **Fondos destinados según los sectores CAD en los que se ha intervenido**



2.4. Según la contribución a la realización de los Objetivos del Milenio

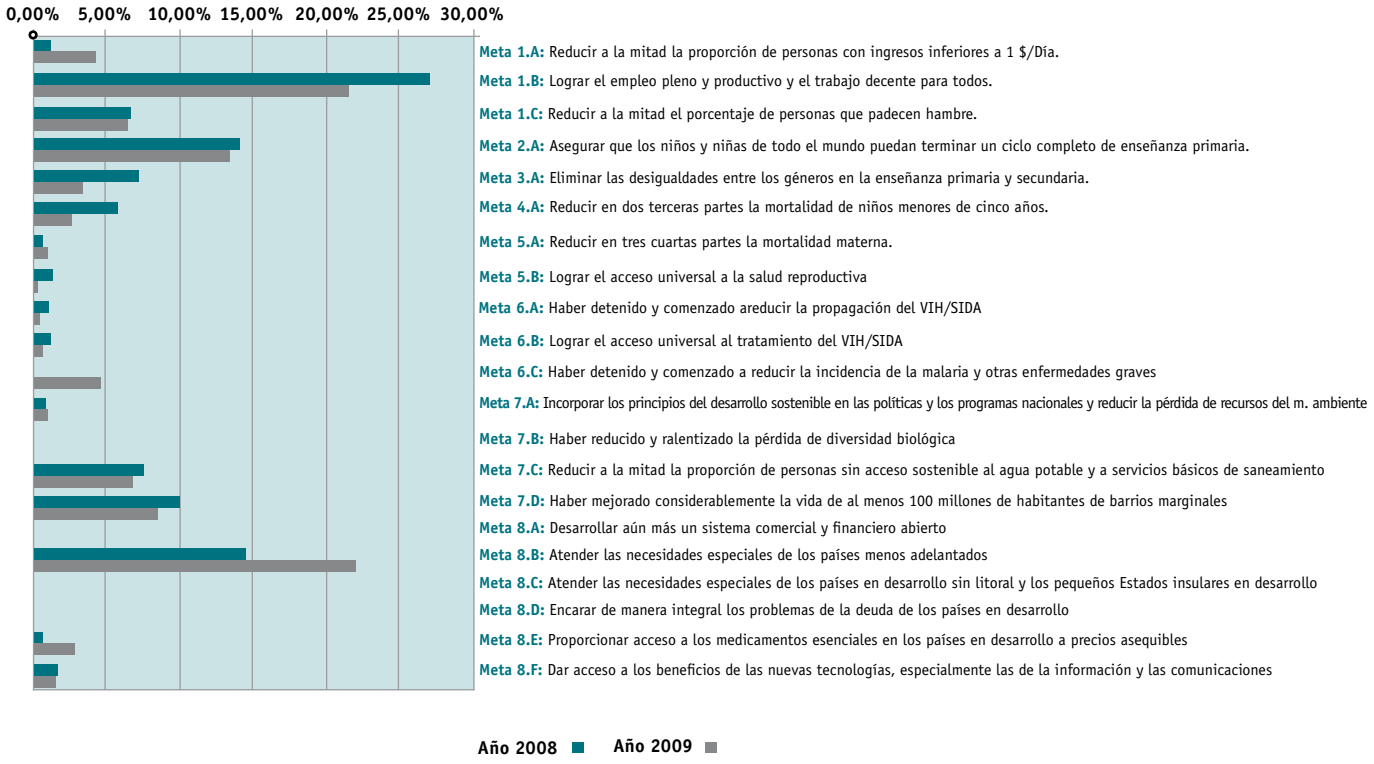
En este apartado se analiza cómo se han repartido los ODM en el año 2009, comparándolos con el 2008, y cuál ha sido la distribución de estos por metas. En este sentido, el *gráfico 63*, nos muestra cómo en todos los ODM se experimenta un retroceso salvo en el sexto y octavo. Este descenso generalizado hay que justificarlo en cómo (se ha dicho anteriormente) ha descendido la partida de ayuda al desarrollo; por lo demás el comportamiento es similar, siendo el ODM 1, el que mayor aporte recibe, seguido del 8.

Gráfico 63. **Distribución porcentual a cada uno de los ODM de la ayuda al desarrollo**



En la distribución por metas, comprobamos cómo es la meta 1B la que mayor contribución recibe, seguida de la 8B y la 2A.

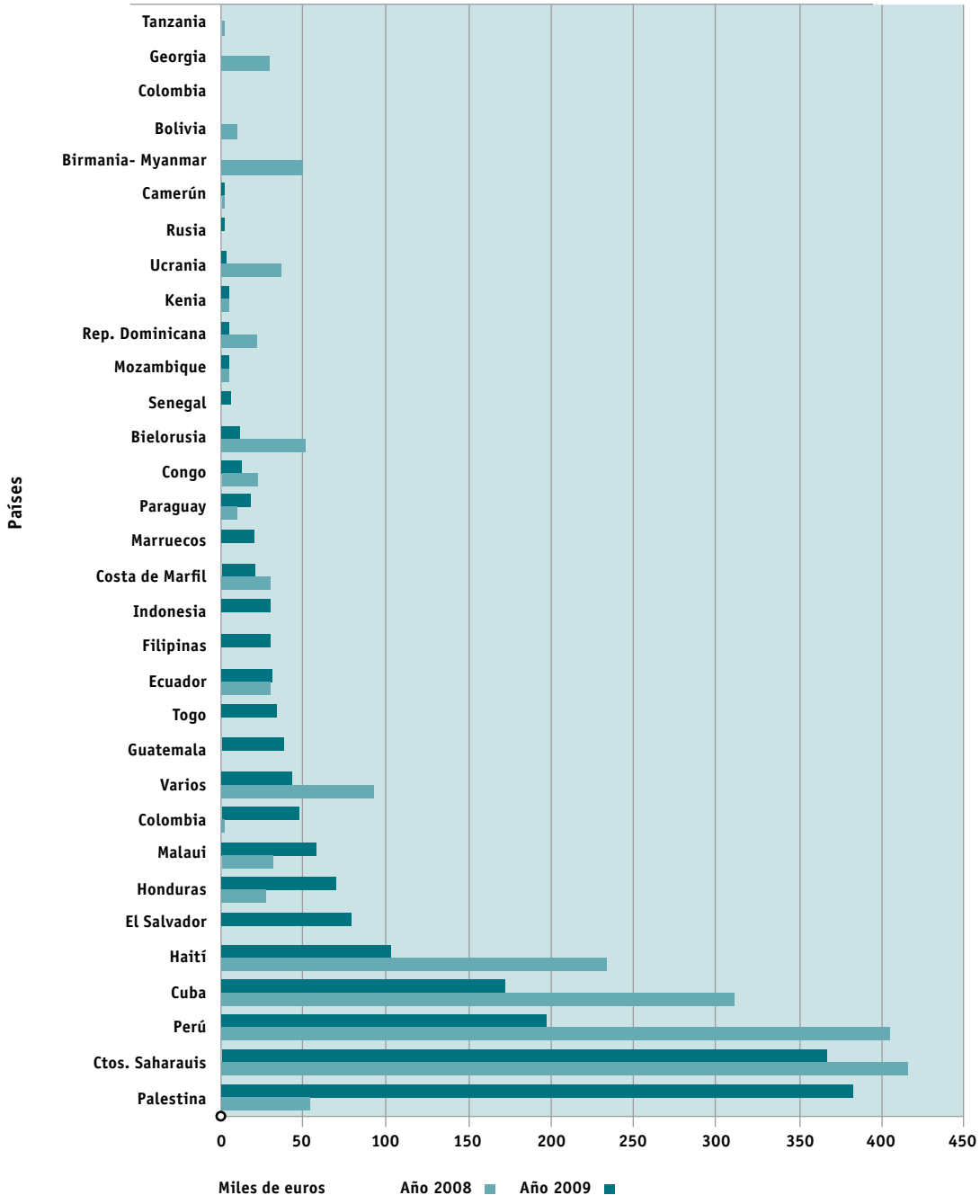
Gráfico 64. Distribución porcentual de la ayuda al desarrollo por metas de los ODM (%)



3. ANÁLISIS DE LA AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA

1.783.037 euros es la cantidad destinada durante 2009 a las acciones de ayuda humanitaria y de emergencia. Por países los destinos han sido los recogidos en el *gráfico 65*.

Gráfico 65. Distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia por países

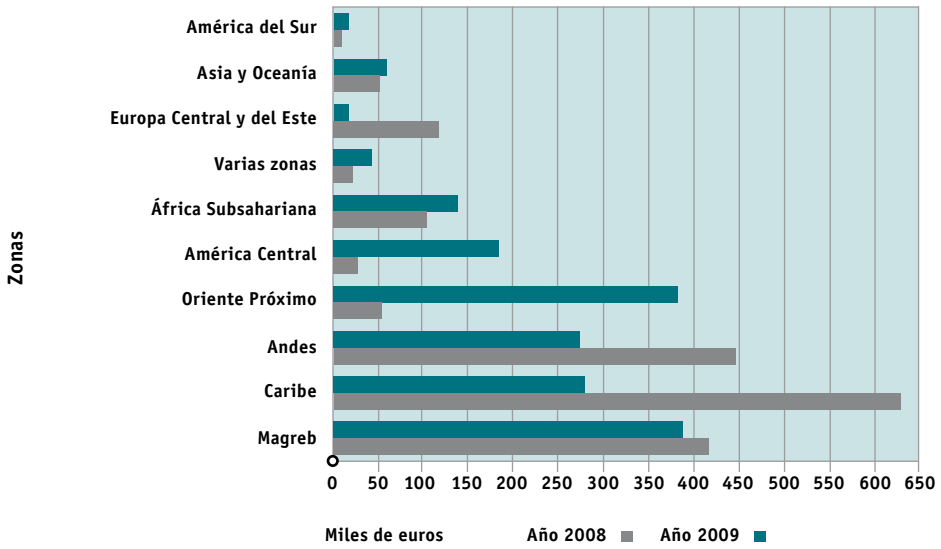


Sin lugar a dudas la primera consideración a tener en cuenta es el fuerte incremento de la ayuda humanitaria con destino al pueblo palestino, como consecuencia de los bombardeos que Israel realizó sobre Gaza, y el descenso contundente de los fondos enviados a Perú, Cuba y Haití. Ya en el capítulo 1 se apuntaba la idea de que la ayuda humanitaria y de emergencia es un valor que fluctúa en función de las catástrofes, naturales o humanas, que se deban atender, y este gráfico confirma esta idea en el sentido de que precisa-

mente las crisis sufridas por el pueblo palestino durante 2009 ha acaparado mayor atención que otras situaciones que pierden presencia en las agendas internacionales en un determinado periodo de tiempo, tal es el caso por ejemplo del terremoto de Perú en 2007.

En función de las zonas geográficas la distribución ha sido la recogida en el siguiente gráfico

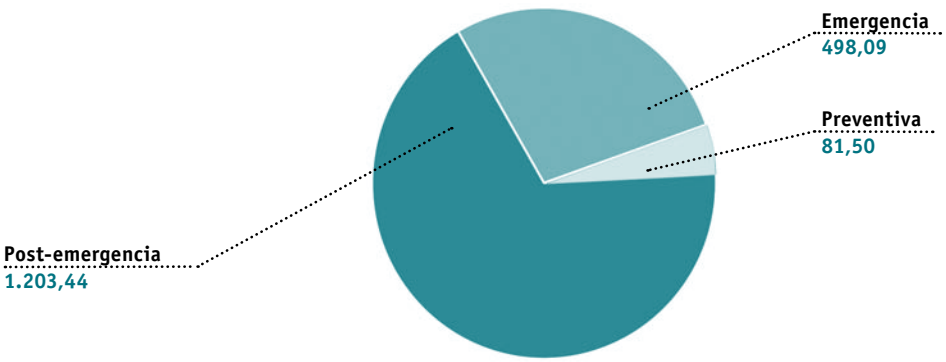
Gráfico 66. Distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia por zonas geográficas



El *gráfico 66* no hace sino trasladar a cada una de las áreas geográficas ya definidas las ideas que se exponían anteriormente; existe una mayor correspondencia entre la distribución por países y zonas geográficas en la ayuda humanitaria que en la ayuda al desarrollo, y esto es debido a que, mientras que en la primera se interviene en menos países, en la segunda la dispersión es mayor entre un mayor número de destinos.

En relación a la distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia en función de su carácter preventivo, de emergencia o para atender situaciones de post-emergencia, el *gráfico 67* recoge de qué manera se han distribuido los fondos. A diferencia de lo sucedido en el año 2008, las acciones dirigidas a prevenir situaciones de catástrofes aparecen recogidas con unos discretos 81.500 euros.

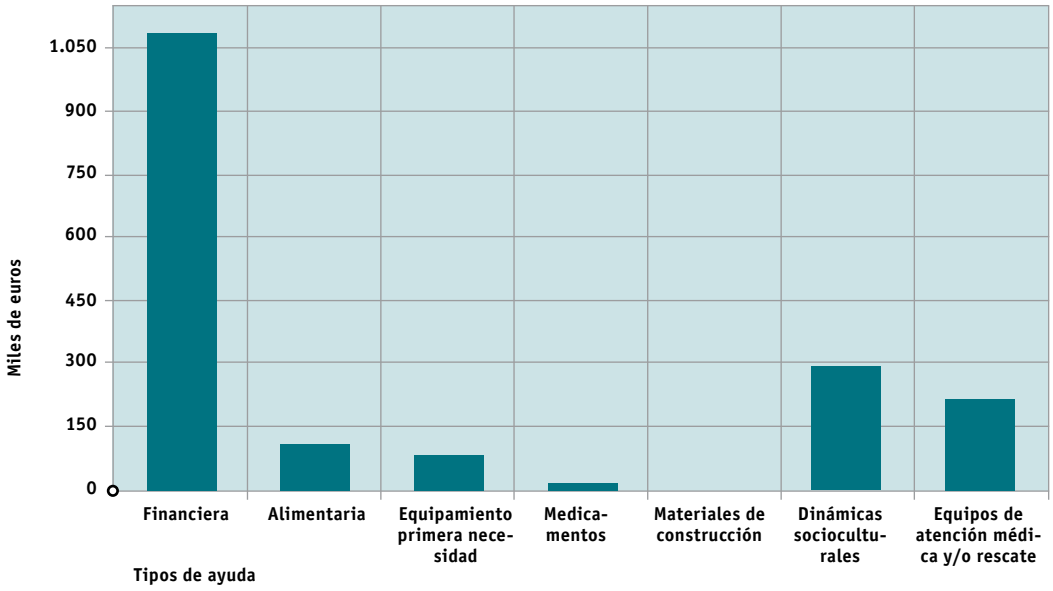
Gráfico 67. Distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia en función del tipo de actuación (Miles de euros). Año 2009



Por su parte, el *gráfico 68* presenta cual ha sido el tipo de ayuda que durante 2009 se ha enviado a las zonas donde ha sido necesaria una intervención humanitaria y de emergencia. Así, y como ya sucedió en el 2008, la mayor parte de esta ayuda ha sido a través de transferencias financieras. Los tres grupos relativos a ayuda alimentaria, medicamentos y equipamientos de primera necesidad podrían haber sido considerados bajo un mismo epígrafe denominado "envíos de ayuda", pero su desglose muestra de una manera más real el tipo de ayuda enviado. En general y lejos de considerar ligeras variaciones en cada una de estas tipologías de un año a otro, podemos apuntar que la estructura general, en la que predomina el envío de recursos financieros, se mantiene entre el 2008 y el 2009.

Otro de los aspectos para valorar las características de la ayuda humanitaria y de emergencia es su prolongación en el tiempo. Su clasificación entre actuaciones esporádicas y crónicas (la explicación de cada una de estas variables se realizó en el capítulo tercero) devuelve que durante el año 2009. Las fondos se repartieron prácticamente de igual manera entre unas y otras. Este valor no fue el mismo durante 2008, en este año 2 de cada 3 euros se destinaron a acciones esporádicas. O lo que es lo mismo, existe una conversión de actuaciones esporádicas en crónicas. Lo que esta en sincronía con el hecho de que la ayuda a poblaciones refugiadas haya incrementado porcentualmente su peso en el total de la ayuda humanitaria: si en el 2008 casi el 26% de la ayuda se concentró en este colectivo, esta llega a casi el 42% en el 2009.

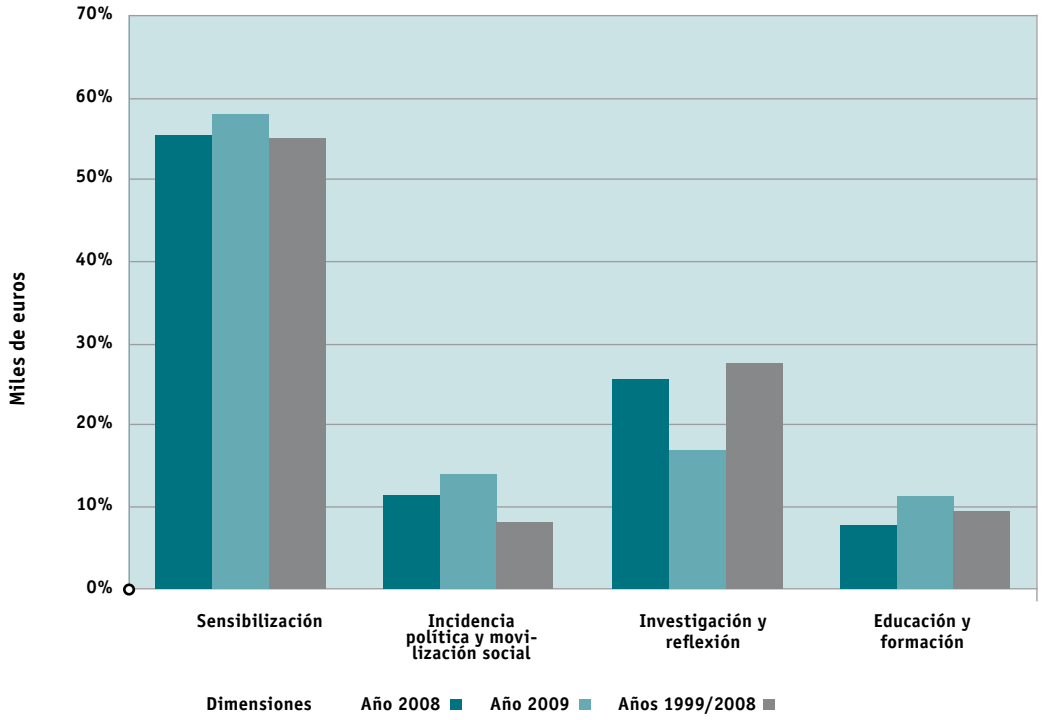
Gráfico 68. Distribución de la ayuda humanitaria y de emergencia en función del tipo de ayuda. Año 2009



4. ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (EPD)

A diferencia de lo sucedido con las acciones de ayuda al desarrollo y de acción humanitaria y de emergencia, que han visto como en el año 2009 recibieron menos fondos, los programas y proyectos de educación para el desarrollo han experimentado un leve ascenso en su financiamiento respecto al 2008, alcanzándose la cifra de 2.314.812 euros, valorando este hecho de una forma conjunta al descenso en 2009 de las partidas de cooperación internacional, podemos considerarlo todo un logro.

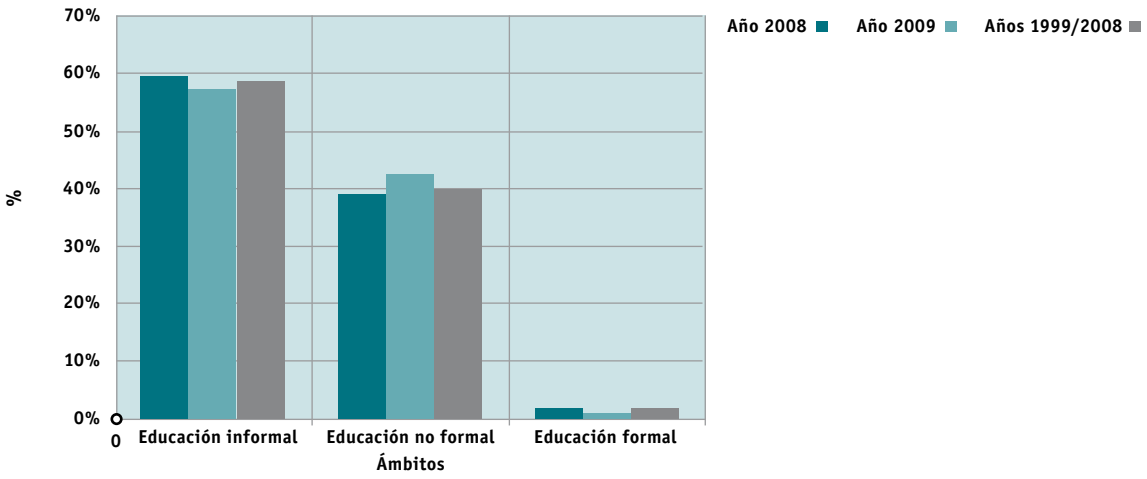
Gráfico 69. Distribución de los fondos de EpD según su dimensión



Los gráficos siguientes nos muestran de qué manera la EpD se ha comportado en relación a las variables o características que ya se propusieron en el capítulo 2. De este manera el ***gráfico 69*** nos presenta la dimensión de la EpD en el año 2009 y su comparación con el periodo 1999-2009, siendo la diferencia más apreciable el descenso en 2009 de las acciones de investigación y reflexión, lo que se traduce en un discreto ascenso del resto de dimensiones.

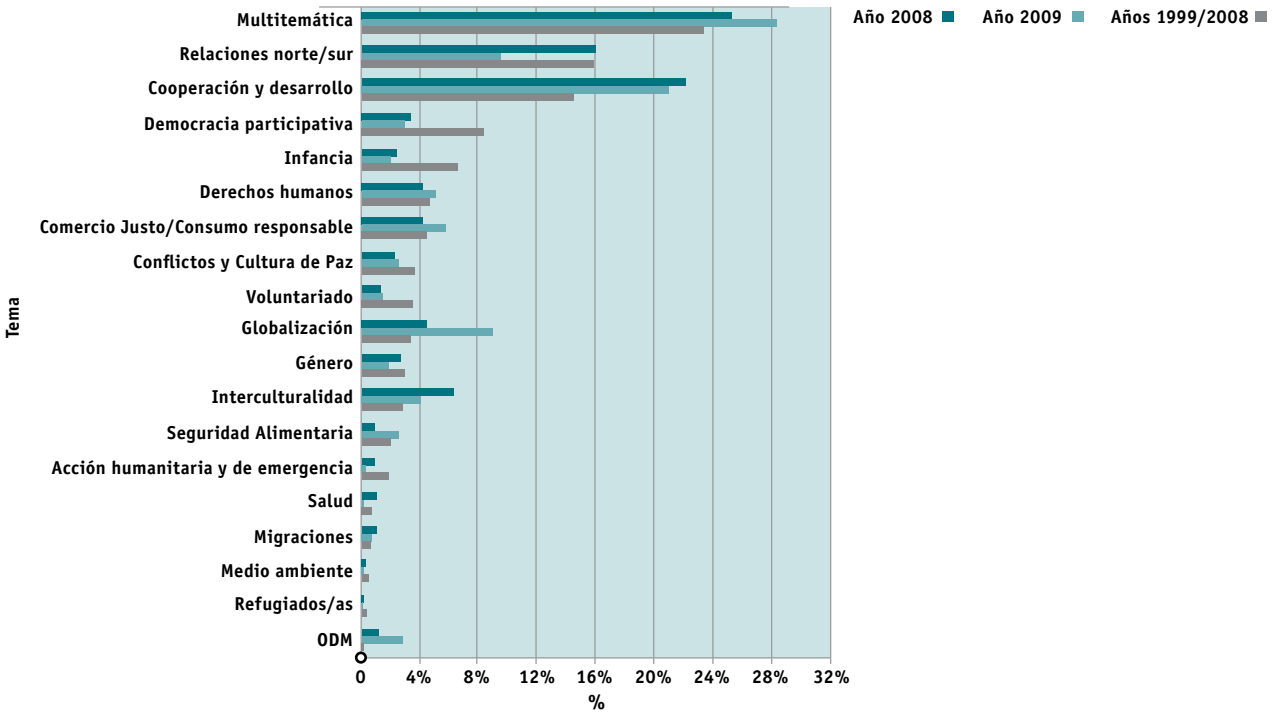
Por su parte el *gráfico 70* presenta la distribución de la EpD en función de sus ámbitos, observando que los incrementos y decrementos que se producen en el año 2009. Realmente no pueden ser catalogados como significativos, manteniéndose la estructura de los años precedentes por la que casi el 60% de los recursos se destina al ámbito de la educación informal.

Gráfico 70. Distribución de los fondos de EpD según su ámbito



En cuanto a las temáticas, en el *gráfico 71* destaca el descenso de las iniciativas para sensibilizar sobre las relaciones norte-sur, que diagnostican efectos como la dependencia. Por contra existe un crecimiento de las actuaciones que versan sobre la globalización, destinadas a analizar aspectos como los de la deuda externa. No obstante y de manera general, los temas tratados en la EpD continúan presentando el mismo esquema que para el año 2008, con las salvedades apuntadas, y es que las acciones que se emprenden con más de una temática (género y ODM o Derechos humanos e Inmigración por ejemplo) y las acciones destinadas a sensibilizar sobre los logros y necesidad de la cooperación al desarrollo, acaparan la mayoría de los recursos.

Gráfico 71. Distribución de los fondos de EpD según su temática



Y de los recursos que financian estas actuaciones, 2 de cada 3 euros se dirigen a un público en general tal y como se aprecia en el *gráfico 72*. Gráfico que muestra la ausencia de variaciones significativas entre años. Lo mismo sucede en cuanto a los formatos utilizados para trasladar a la población objetivo los contenidos o temáticas propuestas, como se aprecia en el *gráfico 73*, no existen variaciones anuales relevantes, recurriéndose a la herramienta multiformato como las más utilizada a la hora de programar cualquier tipo de actividad, junto con las campañas organizadas.

Gráfico 72. Distribución de los fondos de EpD según sus destinatarios. Comparación del año 2009 con el año 2008 y con el periodo 1999/2009

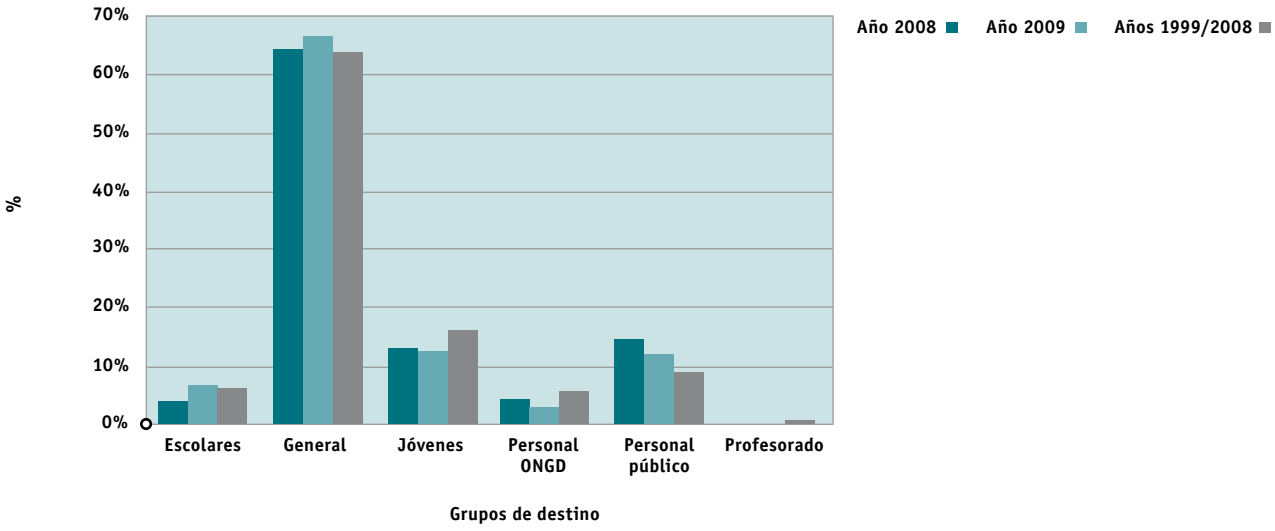
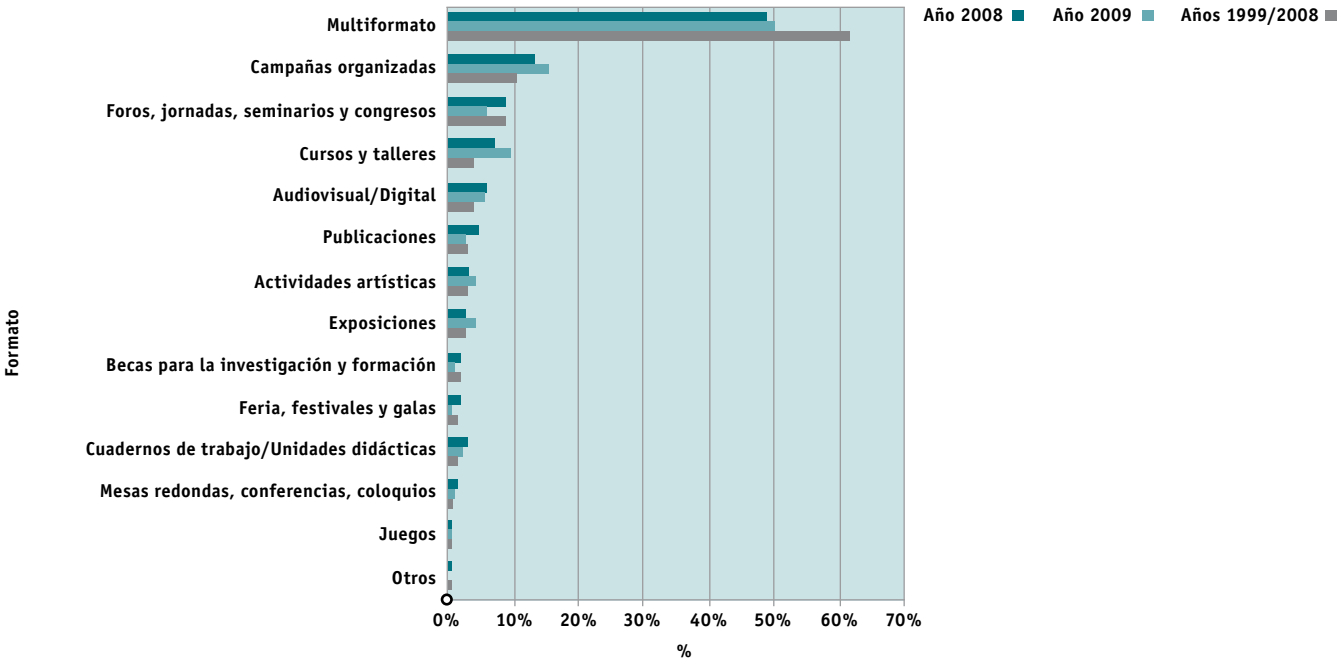


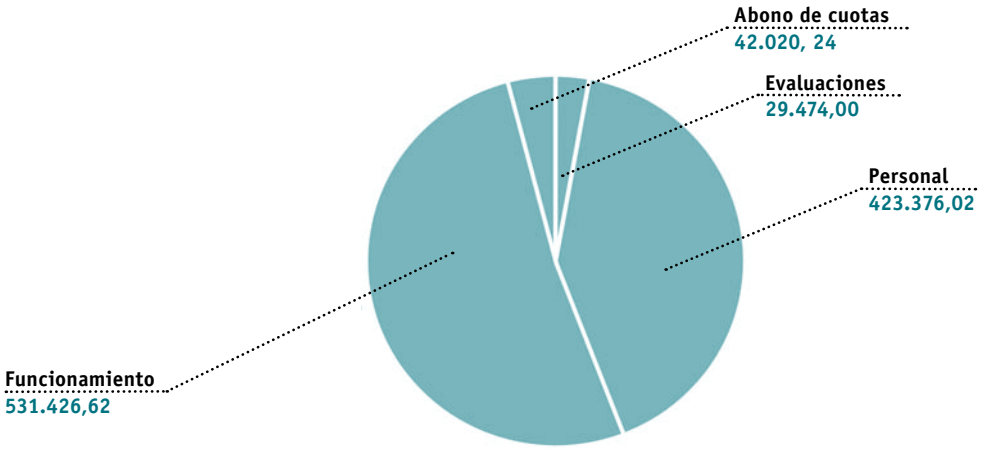
Gráfico 73. Distribución de los fondos de EpD según su formato



5. ANÁLISIS DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Ya se observaba al principio de este capítulo que los gastos administrativos vinculados a las acciones de cooperación internacional habían incrementado respecto al año 2008, pasando de 517.687,71 euros a 1.026.296,88 en 2009. Este incremente se debe entenderpor el hecho de que han sido más los gastos inventariados bajo este epígrafe durante el ejercicio 2009, que los inventariados en años precedentes, lo que se traduce en un incremento de los gastos recogidos en los rubros de funcionamiento, abono de cuotas por participación en redes y organismos internacionales y financieros.

Gráfico 74. Distribución de los gastos administrativos por tipos (euros). Año 2009



6. APORTACIÓN DE LOS ENTES LOCALES ANDALUCES A LA AOD SEGÚN TAMAÑO MUNICIPAL. MARCO PRESUPUESTARIO

6.1. Aspectos generales

La comparación de la cooperación descentralizada andaluza en el marco de la cooperación descentralizada española y de la AOD del Estado Español es necesaria para comprender la evolución y la tendencia del esfuerzo de los andaluces y andaluzas en el conjunto de España.

Como ya se hiciera en el capítulo segundo, esta comparación se realizará atendiendo a tres tipologías de entidades locales. Por una lado las diputaciones provinciales, por otro lado los ayuntamientos que son capitales de provincia y en tercer lugar el resto de ayuntamientos.

En el 2009 han vuelto a ser las diputaciones provinciales las que mayor aportación han realizado al conjunto de la cooperación descentralizada andaluza, incluso por encima de la aportación que ya hicieran en el año 2008. Esto quiere decir que son entidades que se han resentido menos, hasta el momento, por efecto de la crisis económica, y que han sido tanto ayuntamientos grandes como pequeños los que en mayor grado han sufrido la crisis, dejándose ver este efecto en la aportación realizada por ellos a los programas y proyectos de cooperación internacional.

Gráfico 75. Cantidades destinadas según el tipo de corporación. 2004/2009

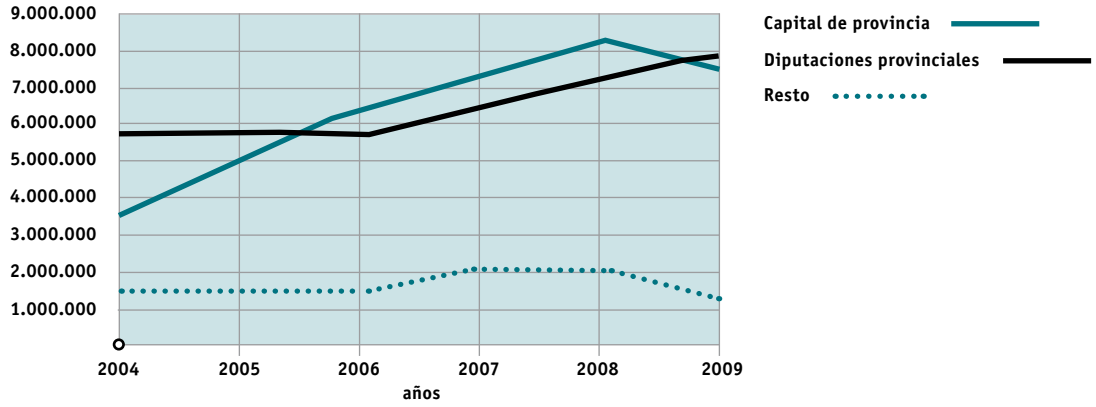
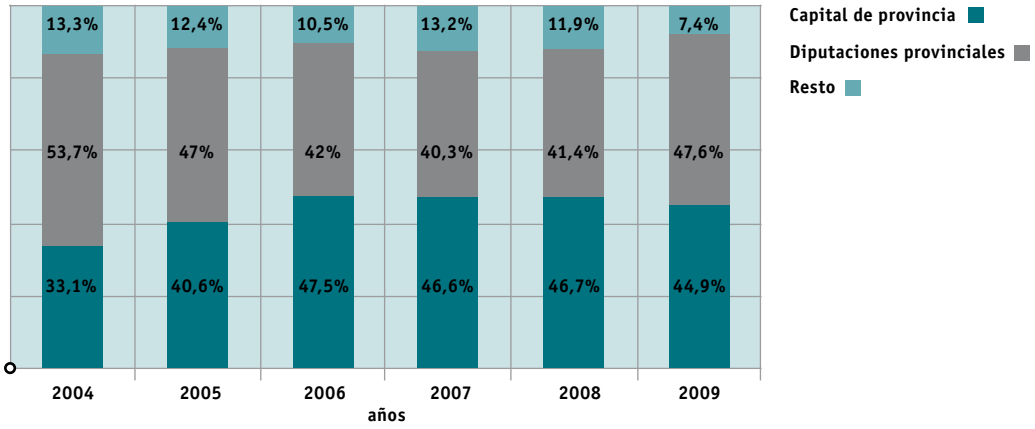


Gráfico 76. Porcentajes destinados según tipo de corporación. 2004/2009



La *tabla 12* muestra precisamente el importe destinado por cada tipo de entidad local, así como el número de proyectos que se han financiado. Y como ya sucedía en el 2008, el mayor nivel de especialización medido por el importe medio destinado por proyectos se presenta entre los que son apoyados por los ayuntamientos capitales de provincia, mientras que la mayor dispersión se presenta en el resto de municipios.

Tabla 12. Importes destinados y proyectos apoyados por cada uno de los segmentos de estudio en 2009

	Importe destinado en 2009	% sobre total	Número de proyectos	% de proyectos	Importe medio destinado por proyectos
Diputaciones provinciales	7.884.788,22	47,81%	406	49,69%	19.420,66
Capitales de provincia	7.442.137,21	45,12%	234	28,64%	31.804,01
Resto municipios	1.166.162,54	7,07%	177	21,66%	6.588,49
TOTAL 2009	**16.493.087,97**	**100,00%**	**817**	**100,00%**	**20.187,38**

6.2. Las diputaciones provinciales

Tabla 13. **Importes destinados por las corporaciones provinciales andaluzas en 2009**

Diputaciones	Habitantes (2009) (1)	Presupuesto General de la Corporación (2)	Ingresos propios de la corporación (2)	Destinado a Cooperación Internacional (3)	% destinado según presupuesto	% destinado según ingresos propios	Número de proyectos (3)
Almería	684.426	208.241.000	118.817.558	99.832	0,05%	0,08%	5
Cádiz	1.230.594	297.700.375	220.255.364	861.200	0,29%	0,39%	89
Córdoba	803.998	256.883.355	161.055.813	1.284.884	0,50%	0,80%	106
Granada	907.428	229.090.900	178.162.039	828.490	0,36%	0,47%	14
Huelva	513.403	156.190.661	125.958.754	713.800	0,46%	0,57%	31
Jaén	669.782	231.639.283	187.808.819	590.537	0,25%	0,31%	33
Málaga	1.593.068	311.703.443	239.660.740	1.599.295	0,51%	0,67%	56
Sevilla	1.900.224	377.115.350	278.859.227	1.906.750	0,51%	0,68%	72
TOTAL	8.302.923	2.068.564.368	1.510.578.314	7.884.788	0,38%	0,52%	406

Fuentes: (1) Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Mº de Economía y Hacienda; (2) Proporcionado por las corporaciones provinciales.

La tabla anterior presenta de manera detallada como se ha concretado el esfuerzo realizado por las corporaciones provinciales. Destacar en primer lugar que del 2008 al 2009 se ha pasado de destinar 7.243.320 euros a 7.884.788, lo que representa un incremento de casi el 9%.

Destacar que mientras las diputaciones de Córdoba, Sevilla y Málaga son las que mayores esfuerzos realizan desde un punto de vista porcentual, son las de Huelva y la de Córdoba también las que mayores cantidades destinan por habitante, con 1,39 y 1,59 euros por habitante respectivamente. Por su parte la diputación de Granada es la entidad que mayores aportaciones realiza por proyectos, con un aporte medio de 59.177,89 euros.

La ***tabla 14*** muestra comparativamente cuál ha sido la evolución en los últimos 6 años de la participación de las diputaciones provinciales andaluzas en la cooperación descentralizada andaluza, apreciando que si bien en términos absolutos se ha crecido respecto del 2008, como ya se había apuntado, atendiendo al presupuesto general el porcentaje del compromiso ha decrecido ligeramente.
Es también el año 2009 cuando más proyectos e iniciativas son apoyados con un total de 406.

Tabla 14. **Datos agregados de las ocho corporaciones provinciales en el periodo 2004-2009**

Diputaciones provinciales	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Presupuesto General agregado (1)	1.355.808.935	1.540.815.748	1.588.143.132	1.706.785.298	1.715.148.740	2.068.564.368
Ingresos propios agregados (1)	1.035.151.971	1.080.055.451	1.265.348.338	1.370.910.200	1.462.522.557	1.510.578.314
Importe destinado a cooperación internacional (2)	5.679.663,70	5.832.928,45	5.630.798,59	6.260.980,55	7.243.320,11	7.884.788,22
% destinado según presupuesto	0,42%	0,38%	0,35%	0,37%	0,42%	0,38%
% destinado según ingresos propios	0,55%	0,54%	0,44%	0,46%	0,50%	0,52%
Nº de proyectos apoyados (2)	335	336	340	362	344	406
Media por proyecto	16.954,22	17.359,91	16.561,17	17.295,53	21.056,16	19.420,66

Fuentes: (1) Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Mº de Economía y Hacienda; (2) Proporcionado por las corporaciones provinciales

6.3. Los ayuntamientos de capitales de provincia

En el momento de publicar este informe no se tenía constancia alguna de la contribución realizada por el Ayuntamiento de Huelva, por lo que su contabilización ha resultado del todo imposible. No obstante, este dato no afecta del todo a la validez de las conclusiones e ideas que se puedan obtener del análisis de la ***tabla 15***, sobre todo porque tal contribución no hubiera apoyado a superar la cifra global que para el año 2008 alcanzaron las entidades locales capitales de provincia, y de igual manera se hubiera observado un descenso en esta contribución, que ha pasado de 8.446.187 a 7.432.684 en el periodo 2008 a 2009, algo más de un millón de euros de descenso.

Al mismo tiempo destacar el importante esfuerzo del Ayuntamiento de Córdoba que, con una aportación del 1,12% según presupuesto y del 0,96% en función de los ingresos supera el umbral del 0,7% y deja atrás a otras corporaciones con un compromiso menor.

Tabla 15. Importes destinados por los ayuntamientos capitales de provinica en Andalucía durante 2009

Ayuntamientos	Habitantes (2009) (1)	Presupuesto General de la Corporación (1)	Ingresos propios de la corporación (1)	Destinado a Cooperación Internacional (2)	% destinado según presupuesto	% destinado según ingresos propios	Número de proyectos (2)
Almería	188.810	196.524.718	162.012.573	351.927	0,22%	0,18%	9
Cádiz	126.766	178.303.379	164.361.392	120.020	0,07%	0,07%	11
Córdoba	328.428	311.350.005	268.246.432	3.000.830	1,12%	0,96%	90
Granada	234.325	306.477.172	252.908.735	782.685	0,31%	0,26%	24
Huelva	148.806	182.461.037	148.633.093	s.d.			
Jaén	116.557	211.859.272	145.877.234	49.690	0,03%	0,02%	4
Málaga	568.305	714.504.985	562.560.334	1.300.016	0,23%	0,18%	74
Sevilla	703.206	1.032.512.058	762.986.088	1.836.969	0,24%	0,18%	22
TOTAL	2.415.203	3.133.992.628	2.467.585.881	7.442.137	0,24%	0,30%	234

Con 83.498 euros es el Ayuntamiento de Sevilla el que mayor nivel de especialización alcanza. Y es el Ayuntamiento de Córdoba, quien se sitúa a la cabeza de cantidad de euros destinada por habitante con 9,14 €/hab.

Comparando los años precedentes con el 2009 tenemos lo que se recoge en la ***tabla 16***, donde apreciamos que la aportación relativa, tanto en función del presupuesto general como del ingreso propio, se sitúa en niveles similares a los del año 2005.

Tabla 16. Datos agregados de los ocho ayuntamientos capitales de provincia en el periodo 2004-2009

Capitales de provincia	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Presupuesto General agregado (1)	2.036.887.396	2.100.051.403	2.385.149.749	2.616.123.036	2.995.062.561	3.133.992.628
Ingresos propios agregados (1)	1.653.043.025	1.929.907.576	2.026.655.954	2.147.781.189	2.218.027.521	2.467.585.881
Importe destinado a cooperación internacional (2)	3.498.475,69	5.048.201,25	6.364.617,69	7.241.790,93	8.166.186,57	7.442.137,21
% destinado según presupuesto	0,17%	0,24%	0,27%	0,28%	0,27%	0,24%
% destinado según ingresos propios	0,21%	0,26%	0,31%	0,34%	0,37%	0,30%
Nº de proyectos apoyados (2)	125	163	191	174	237	234
Media por proyecto	27.987,81	30.970,56	33.322,61	41.619,49	34.456,48	31.804,01

Fuentes: (1) Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Mº de Economía y Hacienda; (2) Proporcionado por las corporaciones provinciales

Los *gráficos 77 y 78* comparan el comportamiento de la aportación porcentual tanto de diputaciones como de ayuntamientos capitales de provincia en relación al presupuesto general y a los ingresos propios y que, como es habital, es mayor para las primeras que para los segundos.

Gráfico 77. % del Presupuesto General destinado a Cooperación Internacional. 2004/2009

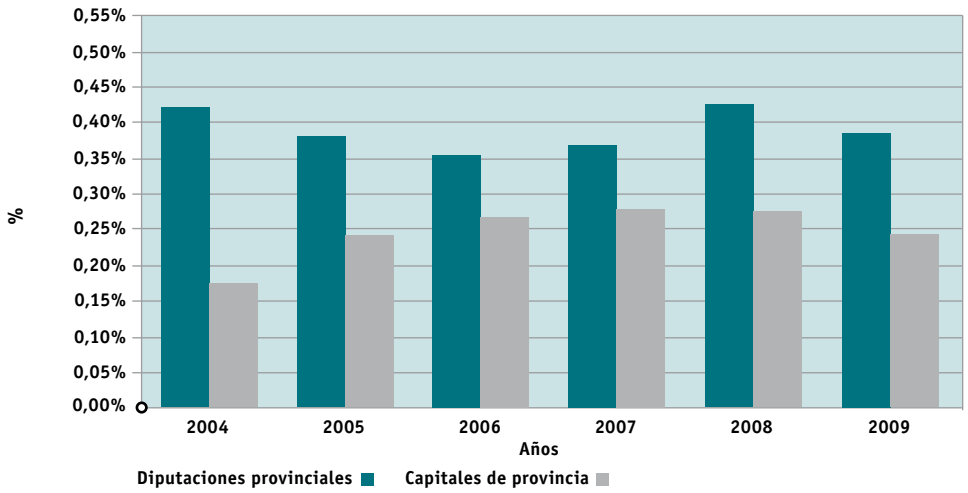
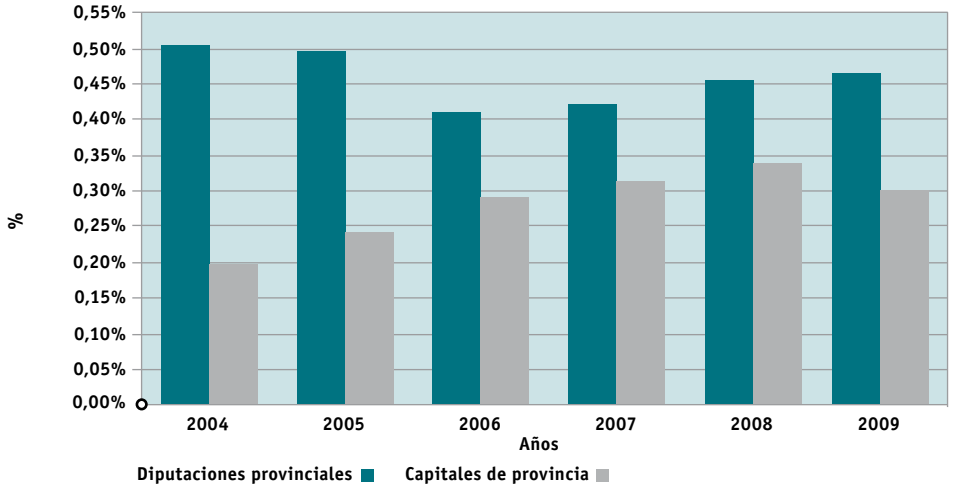


Gráfico 78. % de los ingresos propios destinados a Cooperación Internacional. 2004/2009



6.4. Ayuntamientos que no son capital de provincia

Como ya se apreciaba en el capítulo 2, el comportamiento de esta tipología de ayuntamientos es heterogéneo, sin un patrón común y claro del que se puedan obtener ideas y conclusiones homogéneas. La cooperación descentralizada con origen en estos ayuntamientos esta muy sujeta a los vaivenes políticos o sociales de cada municipio, en el sentido de que dependen más de las personas y su compromiso o de la influencia de factores externos como, por ejemplo, la crisis económica.

En este sentido durante el año 2009 han sido menos los ayuntamientos que han participado en el inventario evaluación, lo que se traduce en un decremento de la contribución de este grupo al total de la cooperación descentralizada andaluza. No obstante, comparando la aportación de los ayuntamientos que participaron en el 2008 y los que lo hacen en el 2009 se observa una caída generalizada de los fondos, lo que hace pensar que, como se viene afirmando, la crisis hace sus estragos entre los fondos destinados a la cooperación internacional.

La ***tabla17*** presenta los ayuntamientos que, no siendo capitales de provincia, han participado en el inventario 2009, recogiendo el esfuerzo presupuestario realizado tanto en función del presupuesto general como de los ingresos propios.

Tabla 17. Datos correspondientes a ayuntamientos no capital de provincia 2009

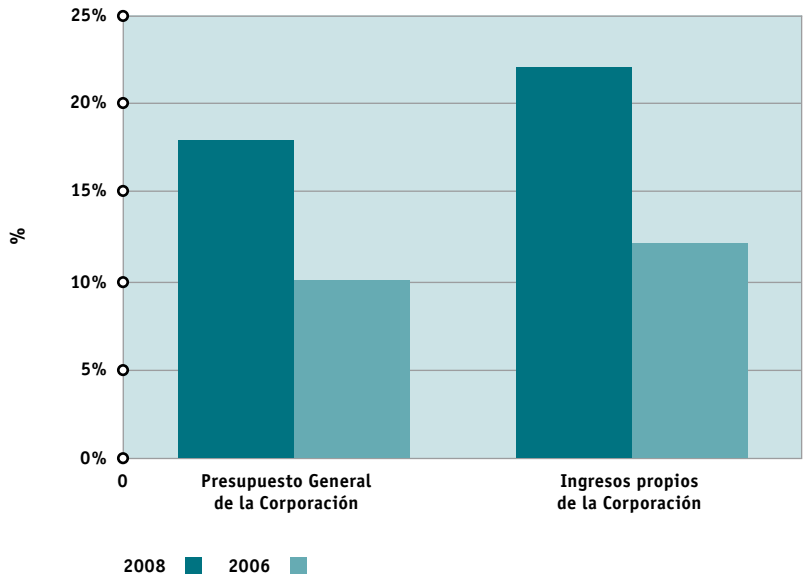
Entidad	Habitantes (2009) [1]	Provincia	Presupuesto General de la Corporación [1]	Ingresos propios de la corporación [1]	Destinado a Cooperación Internacional [2]	% destinado según presupuesto	% destinado según ingresos propios	Euros/ habitante
Alcalá de Guadaíra	70.155	Sevilla	111.418.615	82.412.538	340.492	0,31%	0,41%	4,85
Algeciras	116.209	Cádiz	138.126.785	128.482.666	134.000	0,10%	0,10%	1,15
Alhendín	6.298	Granada	10.212.745	8.915.695	4.054	0,04%	0,05%	0,64
Almensilla	5.598	Sevilla	10.776.306	3.118.985	2.000	0,02%	0,06%	0,36
Antequera	45.168	Málaga	63.601.948	33.166.566	71.020	0,11%	0,21%	1,57
Arahal	19.248	Sevilla	17.090.320	13.143.945	3.000	0,02%	0,02%	0,16
Arjona	5.822	Jaén	5.247.000	3.912.821	5.600	0,11%	0,14%	0,96
Benalmádena	58.854	Málaga	98.007.980	81.181.225	10.000	0,01%	0,01%	0,17
Cabra	21.352	Córdoba	24.063.652	19.471.085	62.000	0,26%	0,32%	2,90
Carmona	28.344	Sevilla	23.261.862	21.997.243	5.634	0,02%	0,03%	0,20
Carrión de los Cespedes	2.487	Sevilla	3.577.632	2.876.879	1.600	0,04%	0,06%	0,64
Casariche	5.605	Sevilla	4.304.125	3.804.691	2.000	0,05%	0,05%	0,36
Castilleja de la Cuesta	17.150	Sevilla	12.801.549	10.085.579	36.952	0,29%	0,37%	2,15
Castilleja del Campo	636	Sevilla	1.082.241	697.237	2.400	0,22%	0,34%	3,77
Castillo de las Guardas	1.614	Sevilla	2.734.371	1.933.553	3.000	0,11%	0,16%	1,86
Cazalla de la Sierra	5.034	Sevilla	5.788.189	3.911.927	1.600	0,03%	0,04%	0,32
Espartinas	12.648	Sevilla	12.529.677	11.962.783	6.000	0,05%	0,05%	0,47
Estepa	12.632	Sevilla	19.478.761	11.404.628	7.203	0,04%	0,06%	0,57
Fuentes de Andalucía	7.358	Sevilla	5.741.240	5.034.003	6.430	0,11%	0,13%	0,87
Gerena	6.503	Sevilla	6.819.083	4.301.826	3.000	0,04%	0,07%	0,46
Gines	12.934	Sevilla	6.907.554	6.760.266	2.500	0,04%	0,04%	0,19
Guadix	20.395	Granada	24.265.000	12.726.394	16.500	0,07%	0,13%	0,81
Guillena	11.109	Sevilla	16.404.362	8.466.144	6.000	0,04%	0,07%	0,54
Herrera	6.530	Sevilla	5.000.000	3.965.955	6.000	0,12%	0,15%	0,92
Iznájar	4.740	Córdoba	6.269.538	4.222.936	4.500	0,07%	0,11%	0,95
Jerez de la Frontera	207.532	Cádiz	265.621.237	229.303.942	116.956	0,04%	0,05%	0,56
La Algaba	14.942	Sevilla	10.946.532	7.413.530	2.077	0,02%	0,03%	0,14
La Rinconada	35.928	Sevilla	39.684.969	25.791.642	10.384	0,03%	0,04%	0,29
La Roda de Andalucía	4.421	Sevilla	4.547.741	2.777.334	8.610	0,19%	0,31%	1,95
Lebrija	26.434	Sevilla	23.352.002	19.054.439	5.000	0,02%	0,03%	0,19
Los Molares	3.186	Sevilla	2.926.276	2.144.054	1.200	0,04%	0,06%	0,38

Entidad	Habitantes (2009) [1]	Provincia	Presupuesto General de la Corporación [1]	Ingresos propios de la corporación [1]	Destinado a Cooperación Internacional [2]	% destinado según presupuesto	% destinado según ingresos propios	Euros/ habitante
Montellano	7.127	Sevilla	7.320.789	5.999.518	6.660	0,09%	0,11%	0,93
Montilla	23.840	Córdoba	18.616.447	15.616.447	70.085	0,38%	0,45%	2,94
Paradas	7.065	Sevilla	8.637.073	6.729.633	4.500	0,05%	0,07%	0,64
Pedrera	5.326	Sevilla	4.642.201	3.996.538	5.000	0,11%	0,13%	0,94
Puerto Real	40.183	Cádiz	51.600.476	42.261.354	67.500	0,13%	0,16%	1,68
Salteras	5.009	Sevilla	4.945.214	4.780.674	3.000	0,06%	0,06%	0,60
Tocina	9.452	Sevilla	5.990.078	5.191.046	10.000	0,17%	0,19%	1,06
Utrera	50.665	Sevilla	36.039.784	32.405.200	73.796	0,20%	0,23%	1,46
Velez Málaga	74.190	Málaga	83.685.896	66.786.487	34.250	0,04%	0,05%	0,46
Villanueva del Ariscal	6.045	Sevilla	s.d.	s.d.	660			0,11
Villanueva del Río y Minas	5.283	Sevilla	s.d.	s.d.	3.000			0,57
TOTAL	**1.031.051**		**1.204.067.249**	**958.209.409**	**1.166.163**	**0,10%**	**0,12%**	**1,13**

Es Alcalá de Guadaíra la que mayor volumen de fondos aporta en términos absolutos y la que mayor cantidad destina por número de habitantes con 4,85 euros por habitantes, mientras que es Montilla, el municipio que mayor porcentaje alcanza, con el 0'38% y el 0,45% ya sea de en relación al presupuesto general o a ingreso propio.

El *gráfico 79* muestra como ha evolucionado en los últimos dos años la aportación porcentual conjunta según el concepto empleado, observando que tanto para uno como para otro el descenso es real.

Gráfico 79. Aportación de los municipios que no son capital de provincia en función del presupuesto general o de los ingresos propios



6.5. La cooperación descentralizada andaluza en el Estado Español.

En el Plan Anual de la Cooperación Española para el año 2009, se puede encontrar la distribución y desglose de la AOD española en función del ámbito o nivel del estado que se desee considerar.

Así, y resumiendo los datos que aparecen en el PACI (2009), se presentan los ***gráficos 80 y 81***. Pero interesante resulta, en términos de poder comparar entre pares simétricos lo recogido en el ***gráfico 82*** que muestra que parte del total de la AOD de las entidades locales tiene su origen en Andalucía; Así, el 15,5% de la AOD descentralizada española es Andaluza, 2'5 puntos porcentuales más que en el año 2008, lo que hace pensar que las corporaciones locales y provinciales andaluzas han aportado más recursos a la lucha contra la pobreza que el resto durante el año 2009. Esta idea se refuerza si este porcentaje lo elevamos hasta el 20%, valor que recoge de manera más real, y según nuestras estimaciones, el peso que la cooperación descentralizada posee en relación al conjunto del Estado Español.

Gráfico 80. Distribución de la AOD neta española por agentes financiadores en el 2009. (Euros)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del PACI 2009

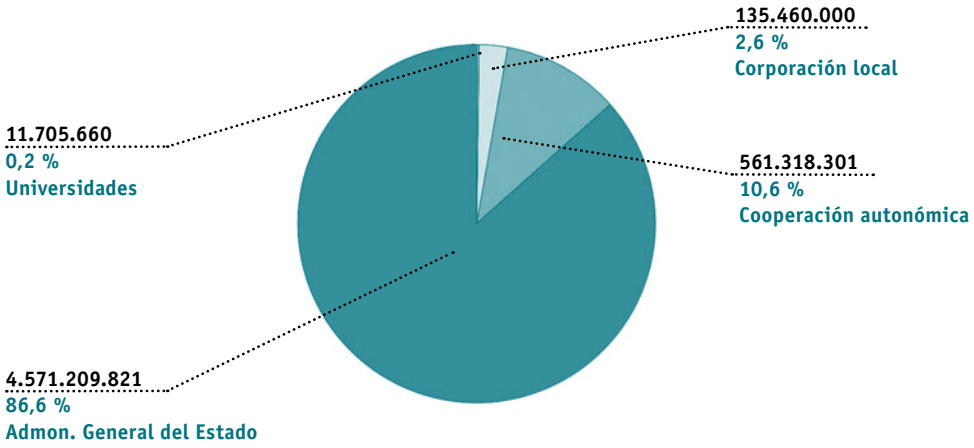


Gráfico 81. Distribución de la AOD neta no reembolsable española por agentes financiadores en el 2009. (Euros)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del PACI 2009

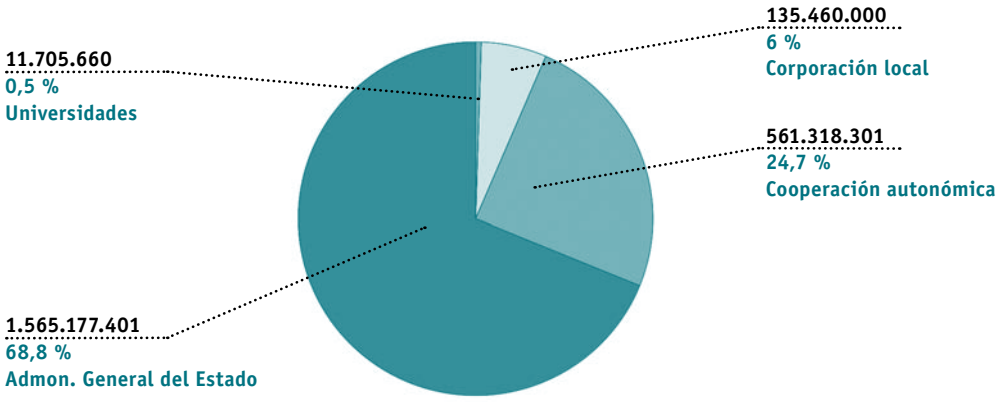
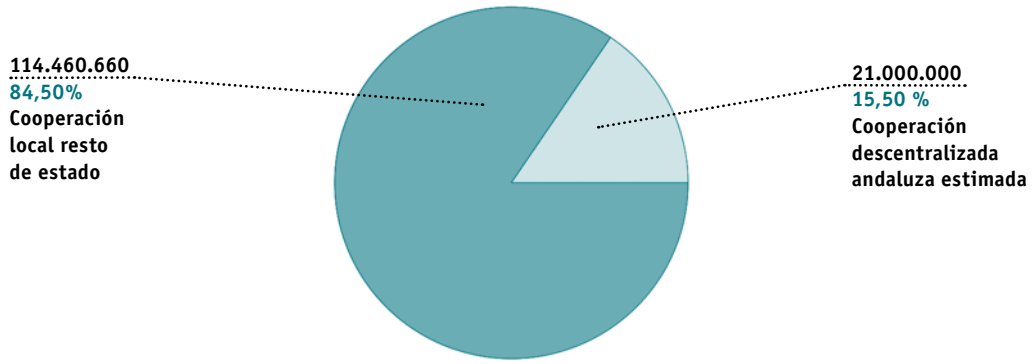


Gráfico 82. Contribución de la AOD local andaluza a la AOD local española. (Año 2009)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del PACI 2009



7. EL AÑO 2008 Y 2009 COMPARADOS.

Como apunte final de lo que ha sido el bienio 2008-2009 en materia de cooperación al desarrollo, se puede decir que este ha sido un periodo de renovación en cuanto a las estrategias globales de los municipios. En este sentido, la acción directa de los municipios ha tomado protagonismo frente a los cauces tradicionales como las convocatoria de subvenciones.

Tomando como referencia los datos de este estudio, observamos cómo en 2009 (gráfico 47) el porcentaje destinado a través de cooperación directa para la ayuda al desarrollo, la ayuda humanitaria y emergencia y la EpD, supone un 32,8% del monto total inventariado. Si lo comparamos con los datos relativos del lustro 2004-2009, vemos como existe un incremento de 5 puntos porcentuales.

La cooperación directa y las convocatorias públicas de subvenciones, son las dos herramientas de financiación de la que se han dotado los gobiernos locales para canalizar las acciones de cooperación y solidaridad impulsadas desde sus ámbitos. Su utilización no es homogénea en el conjunto de las entidades locales andaluzas. Mientras que la cooperación directa podríamos asociarla a modelos de cooperación más maduros y consolidados, donde la cooperación internacional aparece como una herramienta política y social, sustentada por planes de cooperación donde los objetivos y las líneas directrices de la política municipal de solidaridad son elaboradas conjuntamente entre la sociedad organizada y el gobierno local, la utilización de convocatorios públicas se utiliza sobre todo en aquellas instituciones donde la implicación política y/o la capacidad de gestión de éstas, resulta menor.

En cuanto al peso que representa cada una, está en plena sintonía con la distribución por agentes que ya se ha visto anteriormente, suponiendo la cooperación directa en 2008 un 33,1% del total, frente al 66,9% de los fondos canalizados a través de las convocatorias públicas de subvenciones.

No obstante, considerando el conjunto de las organizaciones pertenecientes a la sociedad organizada, el porcentaje de fondos gestionados desde este sector alcanza el 75% de los recursos. El resto es gestionado por entidades relacionadas con el ámbito público: instituciones municipales, universidades y organismos de cooperación multilateral, siendo precisamente las instituciones municipales las que llegan a gestionar el 22% de los recursos.

Este giro, aún en expansión tal y como demuestra la tendencia, no es un hecho ocasional sino que responde a la inserción de criterios de multilateralidad, aunque también de responsabilidad pública y de conformación de redes temáticas en las relaciones que se establecen en la cooperación internacional. A esto debemos sumar la consolidación de nuevos ámbitos de actuación, tanto en lo sectorial como en lo territorial, destacando nuevas zonas geográficas como el África Subsahariana, hasta ahora poco considerada en la elaboración de la estrategia andaluza. Son pequeñas pinceladas de las razones que debemos entender para analizar la modificación del modus operandi de los municipios andaluces frente a la políticas de solidaridad internacional.

INVENTARIO-EVALUACIÓN DE LA
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA
ANDALUZA 2008-2009.
UN **ANÁLISIS** EN **PERSPECTIVA**

Parte III
CONCLUSIONES

Capítulo 5

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES: HACIA UNA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN MUNICIPAL EN ANDALUCÍA

1. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

I. Multilateralismo y redes internacionales, el nuevo paradigma de la cooperación

Adquiere importancia, en el análisis que nos atañe, el papel desarrollado por el FAMSI a nivel internacional, marcado por el interés de posicionar a los municipios andaluces en el mapa de actores como interlocutores activos en las alianzas de la cooperación multilateral. La consecución de esto se debe a la participación activa del FAMSI en los foros internacionales, en las cumbres municipalistas y en los espacios donde confluyen las voces de la cooperación y que marcan las relaciones y estrategias de la solidaridad internacional.

Sin duda, un elemento fundamental para el impulso de las relaciones multilaterales fue el comienzo de las actividades de la oficina del programa ART-PNUD en Sevilla en el año 2007. Esta apuesta del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con el impulso del FAMSI y la Diputación Provincial de Sevilla, podemos entenderla como un giro en la labor realizada hasta el momento por la cooperación local andaluza, que venía a poner en valor el activo que, a lo largo de los años, los ayuntamientos han acumulado a nivel internacional y compartiendo en el marco de diversas iniciativas multilaterales.

Además, hay que añadir la apuesta del FAMSI, con el apoyo de la Diputación Provincial de Málaga, por el FAL (Foro de Autoridades Locales por la Inclusión Social y la Democracia Participativa). En 2007, el FAMSI asumió en esta red el compromiso de coordinar su Secretaría Ejecutiva, desarrollando tareas relacionadas con la coordinación técnica y de comunicación, lo que permite el establecimiento de relaciones a nivel internacional con el Foro Social Mundial, punto de encuentro de los movimientos sociales del mundo así como con los gobiernos municipales que conforman el panorama a favor de "otro mundo posible".
Al mismo tiempo, han sido otros los escenarios colectivos donde el intercambio de ideas y reflexiones ha servido para consolidar estos planteamientos. Por citar algunos: el encuentro de Cooperación Descentralizada Andalucía – Cuba, celebrado en el marco del programa de Desarrollo Humano Local en Pinar del Río, el encuentro de cooperación descentralizada Andalucía – Palestina, celebrado en Jaén, o las jornadas estatales de Cooperación Descentralizada, celebradas en Valencia. La participación activa de representantes de municipios andaluces en todos estos encuentros fraguó la nueva apuesta del marco global de la cooperación descentralizada andaluza.

II. El África subsahariana, nuevo foco para la ayuda.

El segundo elemento que destacábamos en párrafos anteriores, que es destacable en el análisis de datos de este estudio, y que también supone un cambio en el paradigma de la cooperación andaluza, se refiere a las miras de la ayuda al desarrollo al continente africano, aunque no supone el principal destino de la ayuda.

Si nos basamos en los datos de este observatorio desde 1999, fecha del primer inventario, hasta 2008, la inversión realizada en el África Subsahariana ha crecido en algo más del 255%, siendo este crecimiento del 113% considerando el punto de partida en el año 2004, y suponiendo el 20,58% del total de la ayuda destinada en 2008 a esta zona geográfica.

Estos datos suponen un cambio de tendencia respecto al pasado más reciente de este estudio, ya que tradicionalmente Andalucía

ha vivido de espaldas a esta región donde se localizan los países más empobrecidos del planeta. Muchas son las causas que nos llevan a comprender este dato pero sin duda la más importante es la preocupación creciente de la sociedad organizada (ONGD, Fundaciones, etc.) a causa del drama que padece el continente y que por tanto lo sitúa en la agenda de la cooperación local, en las prioridades de los gobiernos locales, entidades públicas y privadas. Si desagregamos las zonas geográficas y fijamos la atención en los cambios producidos en la distribución total de la financiación por países, podemos observar como países tan clásicos en el foco de atención de la cooperación descentralizada andaluza como Cuba o Bolivia han perdido peso de forma importante con descensos continuos entre 2008 y 2009. Cabe destacar Perú, que se sitúa como el país que más fondos recibe a lo largo de 2008 y 2009, seguido de Marruecos.

Aún así, a pesar del análisis que por zonas geográficas hemos realizado, debemos descender hasta el puesto número 13 de la lista de países para encontrarnos con el primer país subsahariano que recibe fondos, Malawi, seguido de Congo (RD) en el número 17 y de forma sucesiva Mali, Senegal, Mozambique y Tanzania.

III. El monto de la financiación.

Otra de las razones que nos llevan a entender el cambio de paradigma en la realidad de la cooperación descentralizada andaluza es la variación que se produce con respecto a años anteriores en las cantidades financiadas. Si bien 2008 supone un incremento con respecto a 2007, el 2009 sufre un retroceso en el crecimiento de años atrás. Es destacable, sin embargo, la variación cualitativa frente a la cuantitativa.

Como en años precedentes el origen de los principales fondos de la cooperación descentralizada andaluza está en los municipios capital de provincia y en las diputaciones provinciales. En 2008 la cantidad total inventariada crece un 14,52% respecto a 2007; junto a este valor, este estudio calcula que durante 2008 el monto global de la cooperación descentralizada andaluza alcanzó la cifra de 21 millones de euros. Es en 2009 cuando los datos totales nos ofrecen el primer descenso de los fondos desde 2004.

En relación al conjunto de la cooperación descentralizada estatal la cooperación andaluza supone un 20% de esta, lo que nos sitúa como la autonomía española en la que sus municipios destinan mayores recursos a solidaridad internacional.

IV. Ámbitos de actuación: el incipiente desarrollo de la EpD.

El 2008 ha sido un buen año para las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo. Este rubro se ha mantenido por encima del 12%, siguiéndose de esta forma las recomendaciones de entidades como la Confederación de Fondos de Cooperación y la Coordinadora Estatal de ONGD.

La sensibilización comienza a ser considerada por muchas entidades locales como la herramienta necesaria para combatir y luchar contra la pobreza, y fundamental para afrontar la transformación de la realidad y de las estructuras políticas y sociales, para lo que debemos formar nuevas conciencias críticas y con mayor capacidad de diagnóstico de la realidad que nos rodea.

Es por esto que la Educación para el Desarrollo (EpD) es un sector en auge en las políticas de cooperación de las corporaciones locales de Andalucía que ha pasado del 5% en 1999 al 12,67% en 2008 (gráficos 17 y 18) y al 14,97 en 2009 (gráficos 49 y 50).

En un reciente estudio elaborado por el FAMSI y el Ayuntamiento de Córdoba sobre esta cuestión, a través de cuestionarios electrónicos y entrevistas telefónicas a técnicos y electos locales, se confirma este interés creciente, en tanto el 87 % de las entidades encuestadas afirmaban llevar a cabo actuaciones de sensibilización y EpD.

2. AVANCES Y RETOS DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ANDALUZA.

Como si de un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades se tratase, dedicaremos este apartado de análisis de resultados a destacar los posibles avances y retos de la cooperación internacional andaluza, en especial de la cooperación descentralizada andaluza, en pos de una ayuda eficaz, consolidada y articulada.

I. Avances de la cooperación descentralizada andaluza:

Estos diez puntos nos sirven para destacar las cualidades positivas de la solidaridad en Andalucía que allanan el terreno para conseguir los retos que quedan por delante.

1) La sociedad, aún en tiempos de crisis, avala el compromiso con la cooperación internacional desde Andalucía. En contraste con otros territorios europeos, la sociedad andaluza muestra constantemente a través de sondeos de opinión, campañas humanitarias y acciones de diversa índole, un espíritu solidario.

Este sentir ciudadano queda patente en las políticas de solidaridad que se realizan desde las localidades, provin-

cias y gobierno autónomo que sitúan a Andalucía a la cabeza en el ranking de territorios en la solidaridad internacional, no solo de España, sino también de Europa y por tanto, del mundo.

2) A nivel político: los grupos político con representación importante en las cámaras avalan la dedicación del 0,7% de los presupuestos públicos a la cooperación internacional. Es un valor social que queda patente en los programas políticos electorales. Incluso el propio Parlamento de Andalucía dedica este porcentaje de su propio presupuesto a la cooperación internacional. No obstante, este valor comienza a ser cuestionado a pesar de contar con un respaldo social mayor de lo esperado.

3) Al nivel de la administración autonómica: existe una resolución del Parlamento andaluz que apoya por unanimidad caminar hacia el 0,7% del presupuesto público destinado a la cooperación internacional para el desarrollo, existe una Ley de Cooperación que sienta las bases sobre los objetivos y las herramientas de participación, existe una agencia andaluza de cooperación internacional con autonomía operativa, y varias consejerías con programas de cooperación al desarrollo. Además, existe un presupuesto aprobado en el Parlamento que coloca a Andalucía en un alto nivel de compromiso con la cooperación internacional y un Plan Director 2008-2011 (PACODE).

4) Al nivel de la administración local: existe una conciencia generalizada en los gobiernos locales de que la cooperación internacional forma parte de la agenda local y que, por tanto, merece la dedicación de recursos económicos y humanos. Existen resoluciones en un significativo número de ayuntamientos y diputaciones andaluzas dedicando recursos que se aproximan (y en algunos caso superan) al 0,7% del presupuesto público dedicado a esta tarea. Existe una fuerte alianza de los gobiernos locales con la sociedad civil organizada a través de ONG y otras asociaciones que acercan la tarea de la cooperación internacional como parte de la tarea de promover la participación ciudadana. Los gobiernos locales tienen su red (FAMP) y su agencia (FAMSI) que ayudan a compartir, intercambiar, fortalecer la cooperación municipal andaluza.

5) Tejido asociativo: existen más de 200 ONG con presencia en Andalucía que agrupan voluntariado y cooperantes, que desarrollan una intensa actividad de sensibilización social y que canalizan recursos públicos y privados para programas de desarrollo y acción humanitaria. Algunas de estas ONG, con sede central en Andalucía, son reconocidas entre las de mayor prestigio en España.

6) Nuevos actores, la cooperación como transversal: se han ido incorporando paulatinamente nuevos actores del sector público y privado y la sociedad civil al mundo de la cooperación internacional, desarrollando ricas experiencias de diversa índole. Desde la participación de los sindicatos hasta la de fundaciones públicas, redes de economía social, empresas privadas, medios de comunicación, cajas de ahorros, asociaciones ciudadanas, personalidades del mundo del deporte, la cultura, y el espectáculo que consideran un valor social participar en este tipo de iniciativas.

7) Formación, investigación: Existen en Andalucía numerosos máster y cursos de especialista o de introducción a la cooperación internacional; Existen centros, departamentos, cátedras, consultoras que desarrollan un creativo trabajo de investigación y evaluación, tarea en la que participan universidades, redes de ONG, red de gobiernos locales y otras instancias la cooperación internacional.

8) Transferencia de experiencias: De la posición "a caballo" entre el norte y el sur, Andalucía ha pasado a vivir un profundo cambio en su estructura política, social y económica que es observada por países, territorios del mundo, como experiencia muy interesante que puede aportar a sus propios retos: economía social, desarrollo rural, formación de recursos humanos, participación ciudadana, inclusión social, impulso de las nuevas tecnologías.

9) Instrumentos de coordinación dentro: la coordinadora andaluza de ONG, las coordinadoras provinciales, el FAMSI, la red de cátedras y áreas de voluntariado y cooperación de las universidades, el consejo andaluz de cooperación, el Foro Andalucía Solidaria, el Foro de Autoridades Locales por la Inclusión Social y la Democracia Participativa, ...de manera aún inmadura y con cierta fragilidad existen mecanismos de encuentro, coordinación, complementariedad entre diversos tipos de actores que pueden ser la base para instrumentos más sólidos de coordinación. Se puede considerar como una fortaleza "en construcción".

10) Instrumentos de articulación fuera: la cooperación andaluza desde diversos ámbitos participa activamente en procesos de articulación a nivel nacional e internacional. En este punto cabe destacar la gran actividad del FAMSI en redes internacionales como CGLU, FAL, Ciudades por la Paz en Oriente Próximo, nuevo multilateralismo (ART), así como la presencia de la coordinadora de ONG, las universidades y la Alianza contra la Pobreza en procesos de nivel nacional.

II. Retos de la cooperación andaluza:

1) Extensión: llegar a pequeños y medianos municipios. Si bien hemos afirmado que la cooperación internacional es un eje transversal para la sociedad andaluza, aun quedan espacios importantes donde se puede y se debe hacer un trabajo más intenso. Uno de ellos, sin duda, es el de los pequeños y medianos municipios que necesitan la ayuda para sumarse, desde sus potencialidades concretas, a la cooperación internacional. En este trabajo es fundamental la acción de la FAMP, el FAMSI y las diputaciones, así como la ayuda de las ONG y tejido asociativo, los medios de comunicación y el gobierno autónomo.

2) Evaluación: Observatorio de la Cooperación Andaluza. Desde diversas ópticas y de manera parcial se han desarrollado actividades de inventario y evaluación de la cooperación andaluza. Pero esta parcialidad resta posibilidades. Es un reto la creación del Observatorio de la Cooperación Andaluza con la participación del gobierno autónomo, red de gobiernos locales, red de asociaciones sin ánimo de lucro, universidades y centros de investigación. Este observatorio podría y debería asumir, de manera participativa y complementaria entre actores, la tarea de inventariar la cooperación andaluza, evaluar programas, procesos. Organizar la información que permita mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda.

3) Comunicación Sensibilización. Si bien todos los actores de la cooperación andaluza participan en la acción de la comunicación y la sensibilización de la opinión pública en sus diferentes segmentos y territorios, existe escasa sinergia, poca complementariedad. Cabe señalar como un reto el desarrollo de un Plan Andaluz de Educación para el Desarrollo que mejore esta complementariedad, con la participación de todos los actores de la cooperación andaluza y sumando a otros que pueden aportar desde su especialidad: sistema de educación, medios de comunicación, asociaciones culturales y deportivas. Es un reto complejo, pero necesario.

4) Emergencia. Cada año se produce al menos una catástrofe que moviliza a la sociedad andaluza y sus instituciones. Sin embargo la capacidad de respuesta es dispersa, y, en la mayoría de los casos lenta. Es necesaria la creación de un Comité Andaluz de Emergencia y Acción Humanitaria que elabore unas pautas, un marco de actuación participativo que sepa aprovechar lo mejor de cada actor para estas situaciones. En este caso también se suman de forma especial instancias e instituciones que no actúan de forma habitual en la cooperación, pero lo pueden hacer en estas situaciones de emergencia (sistema de salud, bomberos, redes de transporte y almacenamiento). La emergencia y la sensibilización de la opinión pública suelen ser los ámbitos en los que los pequeños y medianos municipios pueden entrar con mayor facilidad.

5) Armonizar bases. En este terreno, si bien se ha avanzado en parte (existen bases locales, provinciales o autonómica que regulan convocatorias de ayudas, procedimientos de justificación, etc.) sigue siendo uno de los mayores dolores de cabeza para cualquier actor de la cooperación internacional en Andalucía (y el resto de España), especialmente en el ámbito de los gobiernos locales. El desarrollo de la ley de subvenciones con un reglamento específico para la cooperación internacional es clave. Pero al mismo tiempo la "mesa de concertación" entre actores, entidades sin ánimo de lucro, gobiernos locales, gobiernos autónomos, prestando especial atención a la figura de secretarios e interventores también lo es.

6) Articulación interna. Si bien existen mecanismos de articulación, resulta claro que no son suficientes. Convendría que el Consejo Andaluz de Cooperación, que da seguimiento a la cooperación del gobierno autónomo, se reuniera con mayor frecuencia y diera cabida a actores clave como la coordinadora de ONG de Andalucía y el FAMSI. Convendría generar un mecanismo estable, una "comisión mixta" de interlocución entre gobiernos locales y entidades sin ánimo de lucro que sirva para dar seguimiento a la relación entre la cooperación municipal y la no gubernamental. Convendría estabilizar los Foros Andalucía Solidaria como espacios de encuentro abierto, transversal, de toda la cooperación andaluza. No sería mala idea que este Foro pudiera reunirse en el propio Parlamento dando reconocimiento a su rol en el fomento de la cooperación desde Andalucía.

7) Modelo de desarrollo. lo señalaba como fortaleza, y ahora como reto. Andalucía puede mostrar al mundo su proceso de cambio, su interpretación del concepto de solidaridad y desarrollo humano hacia dentro. Para ello es un reto desarrollar una cooperación técnica que acerque las experiencias andaluzas a diversos países en ámbitos del desarrollo territorial (institucional, social, económico). Asimismo sería un gran refuerzo apoyar más el uso de infraestructuras de formación de recursos humanos que han sido y son útiles para el fomento del desarrollo territorial en Andalucía.

8) Redes. Encabezar procesos nacionales e internacionales sin complejos: la cooperación andaluza tiene suficientes fortalezas que le permiten encarar iniciativas de articulación a nivel nacional o internacional sin complejos, participando en las que existen, fortaleciéndolas y promoviendo otras nuevas. En este sentido la cooperación andaluza debe participar en la construcción de un nuevo multilateralismo activo, tanto propio como en alianza con organismos internacionales. Gobierno autónomo, gobiernos locales, asociaciones sin ánimo de lucro, universidades Andalucía está capacitada para aportar en procesos internacionales, incluso para liderar procesos.

9) Migración, Derechos Humanos. Existe una aparente distancia entre quienes abordan el tema de la cooperación internacional frente a quienes abordan la temática de la inmigración. Incluso la inclusión social. Tendencias perversas han intentado poner a competir a diversos tipos de pobres. Es un reto importante crear mecanismos de comunicación y encuentro entre quienes abordan estas temáticas que tienen entidad propia y que a la vez se rozan entre sí. Migración y Desarrollo es un lugar de encuentro pero con un largo camino aún por recorrer, en cuanto a su concepto, sus ámbitos, sus actores, sus herramientas.

10) Formación y profesionalización. Además de los miles de voluntarios y voluntarias que dedican parte de su tiempo libre a ser expresión de la Andalucía Solidaria, existen cientos de profesionales de la cooperación vinculados con Andalucía. La cooperación internacional es un sector que necesita también "profesionales" que apoyen y den garantías al voluntariado, a los fondos públicos y privados, que se esmeren en la búsqueda de la eficacia de la ayuda. Es un reto generar y fortalecer los mecanismos de apoyo para que estos profesionales sean reconocidos como trabajadores y sean promovidos para desarrollar su actividad en organismos nacionales e internacionales de cooperación. Las instituciones pueden promover esta presencia de la cooperación andaluza mediante programas de becas, pasantías, acuerdos con organismos internacionales.

La crisis no ha provocado un apagón de la solidaridad, la crisis provoca nuevos retos y FAMSI parece que está preparado para afrontarlos. Quiere ser también un observatorio que ayude a pensar y un laboratorio para innovar experiencias.

11) Unión Europea. El hecho de que los gobiernos locales hayan tenido recursos propios para promover la cooperación internacional ha hecho que durante todos estos años se hayan acomodado a actuar sin buscar la complementariedad. Tal es el caso de las iniciativas de la Comisión Europa que, desde hace algunos años, apoyan el papel de los entes locales como actores de cooperación internacional. Más del 80% de los proyectos que son presentados a muchas de estas convocatorias son de origen italiano y francés. La cooperación descentralizada andaluza local tiene en estos apoyos una oportunidad para hacer valer su compromiso financiero con una cofinanciación de fondos comunitarios (80% en algunos casos sobre el costo total de los proyectos). Este es un reto sin duda que requiere un trabajo de calidad.

La crisis no ha provocado un apagón de la solidaridad, la crisis es una oportunidad para repensar el camino. Pero tal como señalaba en el primer capítulo, su crédito dependerá, no solo de sus habilidades para demostrar la eficacia de la ayuda sino de la coherencia con otras políticas y otros poderes que apunten en la misma dirección.

El acoso a lo público en general, el descrédito de lo político como instrumento eficaz, la convulsión en el mundo, la crisis global del sistema, todos son factores que cuestionan la validez de la cooperación internacional para el desarrollo y, dentro de ella, la validez de la cooperación descentralizada.

Sin embargo no hay tiempo que perder, como dijo recientemente un narrador, dejemos el pesimismo para tiempos mejores.

La acción global de los gobiernos locales es una oportunidad para construir el mundo que queremos, pero necesita repensar sus objetivos y sus herramientas y contar con el respaldo de su ciudadanía, ni más ni menos que el origen de su razón de ser.

Anexo

MANIFIESTO ANDALUCÍA SOLIDARIA. PACTO MUNICIPAL POR LA SOLIDARIDAD

Vivimos momentos difíciles, un contexto mundial de crisis económica, financiera, alimentaria, ambiental y energética que trae consigo el aumento de las migraciones y desplazamientos forzosos, una cadena desenfrenada de endeudamiento, el aumento de las desigualdades sociales y territoriales, y con ello, crecientes desafíos de los gobiernos democráticos para mantener y consolidar los Objetivos de Desarrollo. Estas circunstancias tienen su expresión en el rostro de más de mil millones de personas que pasan hambre en el mundo.

Junto a un ello, asistimos a un proceso de concentración de la riqueza que la crisis agudiza aún más. Las 358 personas más ricas del mundo poseen el ingreso anual del 45% de los habitantes más pobres. El PIB per cápita luxemburgués es de 103.000 $ anuales, mientras que el de Burundi es de 120 $, los dos extremos en la relación de países, según su renta.

Europa, y España como parte de ella, están afrontando esta crisis de forma especialmente significativa. En relación con la crisis, mientras que en otras latitudes se podría afirmar que "llueve sobre mojado", es decir, no es algo nuevo, en el caso de Europa afecta a los pilares de su base política, asentada sobre el concepto del "Estado del bienestar".

Andalucía vive de forma más dura, si cabe, el impacto de la crisis. Pese a ser un territorio que en los últimos veinte años ha vivido un ciclo de crecimiento y desarrollo muy importante, aún no alcanza la renta media europea, y ve como algunos de los pilares de su crecimiento, que ya eran frágiles, se ven agudizados por la crisis financiera actual.

Dentro de este contexto, los gobiernos locales, que son las instituciones más próximas a la ciudadanía, viven en primera línea el impacto de la crisis sobre la población y los presupuestos municipales. Si siempre han sido la primera plataforma de ayuda a la que la ciudadanía acude en busca de amparo, los Ayuntamientos lo son ahora aún más. Desde la posición de responsabilidad y con el convencimiento de que en los momentos de crisis, momentos de peligro, aparecen nuevas oportunidades para construir un mundo mejor, reiteramos nuestra convicción de que las mejores herramientas para combatir estos tiempos difíciles son la SOLIDARIDAD y la internacionalización de los territorios, en un marco de búsqueda de soluciones y oportunidades.

La Solidaridad vista desde Andalucía tiene un triple significado:

1. Solidaridad (y cooperación) internacional con otros países, desde un territorio, Andalucía, con fuerte identidad, que ha vivido las consecuencias de la marginación durante siglos, recordándola muy cercana, y que históricamente se ha manifestado como un territorio solidario, por sí, por España y la Humanidad.

2. Solidaridad hacia dentro como práctica que ayude, desde lo público y desde lo privado, y con la responsabilidad social del territorio, a evitar la exclusión social en nuestro entorno cercano. Una exclusión social producida por el desempleo, la dependencia, el bajo nivel educativo, la desigualdad de género, las consecuencias negativas de los desplazamientos y las migraciones, o cualquier otra frontera de exclusión.

3. Solidaridad entendida como reivindicación en el contexto de la Unión Europea y del Estado Español, de ayudas que promuevan políticas activas de desarrollo para alcanzar la renta media española y europea.

La Solidaridad desde Andalucía tiene como base la voluntad por construir una realidad local y global socialmente justa, culturalmente apropiada, ambientalmente sana, basada en una cultura de los Derechos Humanos. Esta visión de la Solidaridad, más que nunca, es hoy asumida desde los gobiernos locales andaluces y desde su ciudadanía, y es asumida por una institución como el FAMSI, que promueve la Solidaridad como valor transversal en

la identidad de la sociedad andaluza, misión dentro de su Plan Estratégico.

Por todo ello aprobamos este manifiesto Andalucía Solidaria comprometiéndonos a impulsar la responsabilidad social del territorio, desde la responsabilidad pública de las instituciones que en él actúan, el fomento de la participación ciudadana a través de las organizaciones sociales, y la incorporación de las empresas y entidades financieras; en definitiva, compartiendo esta visión de la Solidaridad con todos los actores públicos y privados de nuestro territorio.

El Pacto Municipal por la Solidaridad implica mantener el compromiso desarrollado durante los últimos años por apoyar las políticas de Solidaridad hacia fuera, a través de la cooperación internacional para la consecución de los Objetivos del Milenio, y hacia dentro, inclusión social y desarrollo económico del territorio, en una articulación ineludible entre lo local y lo global, entendiendo que ambas expresiones son dos caras de la misma moneda.

Este compromiso implica mantener el esfuerzo económico para sostener la política pública de cooperación al desarrollo, fomentando el compromiso del 0,7% de los presupuestos públicos, e implica también fomentar la solidaridad desde el intercambio de conocimientos, el voluntariado, la concertación de actores en el territorio, el trabajo en red, la articulación público privada y todas aquellas posibles expresiones que ayuden a construir, hacia dentro y hacia fuera, a nivel local y global, de manera interdependiente, una sociedad más justa y sostenible.

Por tanto, nos comprometemos a extender este Manifiesto de la Andalucía Solidaria y a desarrollar las bases de este Pacto Municipal por la Solidaridad para que sea respaldado por todos y cada uno de los gobiernos locales, instituciones municipalistas, redes de organizaciones sociales, entidades e instituciones que representan al sector privado, y compartir esta visión en el ámbito nacional e internacional.

El desafío es grande, y hoy más que nunca, ante la crisis, ni un paso atrás. La Solidaridad es la herramienta del futuro.

SOCIOS Y ENTIDADES SOCIAS COLABORADORAS DE FAMSI

- Diputación de Cádiz
- Diputación de Córdoba
- Diputación de Granada
- Diputación de Huelva
- Diputación de Jaén
- Diputación de Málaga
- Diputación de Sevilla
- Ayuntamiento de Cádiz
- Ayuntamiento de Córdoba
- Ayuntamiento de Jaén
- Ayuntamiento de Málaga
- Ayuntamiento de Sevilla
- Ayuntamiento de Alcalá la Real
- Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules
- Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira
- Ayuntamiento de Alcalá del Río
- Ayuntamiento de Algeciras
- Ayuntamiento de Arjonilla
- Ayuntamiento de Almedinilla
- Ayuntamiento de Archidona
- Ayuntamiento de Archez
- Ayuntamiento de Arriate
- Ayuntamiento de Baena
- Ayuntamiento de Benalmadena
- Ayuntamiento de Benalup – Casas Viejas
- Ayuntamiento de El Borge
- Ayuntamiento de Bujalance
- Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan
- Ayuntamiento de Cantillana
- Ayuntamiento de Camas
- Ayuntamiento de Campillos
- Ayuntamiento de Carcabuey
- Ayuntamiento de Cardeña
- Ayuntamiento de La Carolina
- Ayuntamiento de El Carpio
- Ayuntamiento de Casares
- Ayuntamiento de Casabermeja
- Ayuntamiento de Cazorla
- Ayuntamiento de Cómpeta
- Ayuntamiento de Conil de la Frontera
- Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera
- Ayuntamiento de Dos Hermanas
- Ayuntamiento de Dos Torres
- Ayuntamiento de Espejo
- Ayuntamiento de Hornachuelos
- Ayuntamiento de Huelma
- Ayuntamiento de Huercal de Almería
- Ayuntamiento de Istán
- Ayuntamiento de Iznajar
- Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
- Ayuntamiento de Jimena de la Frontera
- Ayuntamiento de Lopera
- Ayuntamiento de Medina Sidonia
- Ayuntamiento de Mengibar
- Ayuntamiento de Montilla
- Ayuntamiento de Montoro
- Ayuntamiento de Los Palacios
- Ayuntamiento de Palenciana
- Ayuntamiento de Palma del Río
- Ayuntamiento de Palomares del Río
- Ayuntamiento de Pilas
- Ayuntamiento de Pozoblanco
- Ayuntamiento de Priego de Córdoba
- Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla
- Ayuntamiento de Puente Genil
- Ayuntamiento de Puerto Real
- Ayuntamiento de La Rinconada
- Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre
- Ayuntamiento de San Fernando
- Ayuntamiento de San José del Valle
- Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache
- Ayuntamiento de San Juan del Puerto
- Ayuntamiento de Sanlucar de Barrameda
- Ayuntamiento de Serrato
- Ayuntamiento de Trebujena
- Ayuntamiento de Torrox
- Ayuntamiento de Utrera
- Ayuntamiento de Vejer
- Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas
- Ayuntamiento de Villa del Río
- Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa
- Consorcio Abrucena- Fiñana
- Mancomunidad del Campo de Gibraltar
- Mancomunidad de la Costal del Sol occidental
- Andalucía Solidaria (Programa de Canal Sur Radio)
- ASPAZ. Asociación por la Paz y la Solidaridad Internacional
- Asociación ADROCHES para el Desarrollo Rural de Los Pedroches
- Asociación Afromujer Andalucía
- Asociación Contraviesa Sostenible
- ASECOP
- Asociación de Emisoras Municipales de Andalucía (Ema rtv)
- Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS)
- Asociación de Mujeres Olivar y Género
- Asociación Mujeres entre Mundos
- Asociación Paz con Dignidad
- Asociación de la Prensa de Cádiz (APC)
- Asociación Progresistas de España
- Asociación Sensibilizarte
- Centro de Iniciativas y Desarrollo Sostenible
- Centro de Iniciativas para la Cooperación BATÁ
- CEMCI
- CEPES- Andalucía
- Colectivo de Lesbianas y Gays de Andalucía (COLEGA)
- Confederación de Asociaciones de Vecinos de Andalucía (CAVA)
- Consorcio Fernando de Los Ríos
- D´ALEPH
- FEANSAL. Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales
- Federación de Consumidores en Acción de Andalucía - FACUA
- Federación de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA)
- Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía
- FEPAMIC
- Fundación CEPAIM
- Fundación CIDEAL
- Fundación Obra Social Cajasol
- Fundación ESAN
- Fundación ETEA para la Cooperación y el Desarrollo
- Fundación Europea para la Cooperación Norte – Sur (FECONS)
- Fundación Doñana 21
- Fundación Internacional APRONI
- Fundación Machado
- FUDEPA. Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía
- Fundación Origen
- Fundación Sevilla Acoge
- Fundación Sevilla NODO entre Oriente y Occidente
- Grupo de Consultoría Estratégica Alquimia, S. L.
- IEPALA
- IFAT. Red Internacional de Comercio Justo
- Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT)
- Diputación de Cádiz.
- Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS)
- Mare Tierra. Fundación Mediterranía.
- PRODETUR S.A.
- REAS, Andalucía
- Red Andaluza de Agroecología
- Es Posible (Programa de Canal Sur 2)
- Unión Iberoamericana de Municipalistas UIM
- Unión de Consumidores de Andalucía – UCA/UCE
- Unión Romaní
- Universidad de Jaén
- Universidad de Málaga
- XUL. Comunicación Social

2008

INVENTARIO-EVALUACIÓN DE LA
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA
ANDALUZA 2008-2009.

2009

UN **ANÁLISIS**
EN **PERSPECTIVA**

famsi
Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS